

Sebastián Calel Toj

**Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños
del Cantón Paquiakaj, Quiché.**

Asesor: M.A. José Enrique López Cordero.



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio 2018.

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, julio 2018.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1. Contexto.	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2. Composición Social	1
1.1.3. Desarrollo Histórico	3
1.1.4. Situación Económica	7
1.1.5. Vida política	12
1.1.6. Concepción filosófica	13
1.1.7. Competitividad	13
1.2. Institucional	16
1.2.1. Identidad institucional	16
1.2.2. Desarrollo histórico	18
1.2.3. Los usuarios	19
1.2.4. Infraestructura	21
1.2.5. Proyección social	24
1.2.6. Finanzas (Fuentes de financiamiento)	24
1.2.7. Política laboral	26
1.2.8. Administración	27
1.2.9. Ambiente institucional	33
1.2.10. Otros aspectos	34
1.3. Lista de deficiencia, carencias identificadas de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché	40
1.4. Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	43
Institución/comunidad avalada	44
1.5. Análisis institucional	44
1.5.1. Identidad Institucional	44
1.5.2. Desarrollo histórico de la comunidad avalada	46
1.5.3. Los usuarios	47
1.5.4. Infraestructura	47
1.5.5. Proyección social	48
1.5.6. Finanzas	49
1.5.7. Política laboral	49
1.5.8. Administración	49
1.5.9. Ambiente institucional	49
1.5.10. Otros aspectos	51
1.5.11. Valores	51
1.5.12. Organigrama del Cantón Paquiakaj	52
1.5.13. Servicio que presta el Cantón Paquiakaj	52
1.5.13.1. Distribución de agua potable de pozo mecánico	52

1.6.	Lista de deficiencias, carencias identificadas de la comunidad de Paquiakaj, Quiché.	53
1.7.	Problematización de las carencias y enunciado de las hipótesis acción	54
1.8.	Procedimiento para la matriz de priorización del problema y su respectiva hipótesis acción del Cantón Paquiakaj, de Santa Cruz Quiché	56
1.9.	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	62
	Capítulo II: Fundamentación Teórica	66
2.1.	Conceptos relacionas a juegos	66
2.2.	Origen del juego	66
2.3.	¿Qué es el juego?	67
2.3.1.	Definición según autores	67
2.3.1.1.	“Huizinga (1987)	67
2.3.1.2.	Gutton, P (1982)	67
2.3.1.3.	Cagigal, J.M (1996)	67
2.4.	Evolución del juego en las especies	67
2.5.	Características de un juego	69
2.6.	Objetivos del juego	69
2.7.	Algunos beneficios del juego en los niños	69
2.8.	Función del juego en la infancia	70
2.9.	La importancia de los juegos en los niños	70
2.10.	¿Por qué es sano jugar?	71
2.11.	Tipos de juegos	72
2.11.1.	Juegos tradicionales	73
2.11.2.	Juegos infantiles	74
2.11.3.	Juegos infantiles exteriores	74
2.11.4.	Juego simbólico	75
2.11.5.	Juego de reglas	75
2.11.6.	Juego de construcción	75
2.11.7.	Juegos de mesa	76
2.11.8.	Juegos cooperativos	76
2.12.	Clasificación de los juegos según diversos autores	77
2.13.	Juegos Educativos	80
2.13.1.	Fin de los juegos educativos	81
2.13.2.	Tipos de juegos de aprendizaje o didácticos	81
2.13.3.	Juegos Infantiles Educativos y las ventajas de los juegos para aprender	81
2.13.3.1.	Ventajas de los juegos infantiles educativos	83
2.13.4.	Los beneficios de los juegos educativos	83
2.13.4.1.	Mejoran la memoria	83

2.13.4.2.	Los preparan para el fracaso	83
2.13.4.3.	Habilidades sociales	84
2.13.4.4.	Habilidades motoras	84
2.13.4.5.	Mejora la autoestima	84
2.14.	Algunos juegos educativos de mesa	84
2.15.	¿Qué son los juegos recreativos?	88
2.15.1.	Características del juego recreativo	88
2.15.2.	Diferentes aspectos de juegos recreativos	89
2.16.	Tipos de juegos recreativos	90
2.17.	Clasificación de los juegos recreativos	91
Capítulo III:	Plan de acción	92
3.1.	Problema	92
3.2.	Hipótesis-acción	92
3.3.	Título	92
3.4.	Ubicación	92
3.5.	Gerente/ejecutor de la intervención	92
3.6.	Justificación	92
3.7.	Objetivos	93
3.7.1.	Objetivo general	93
3.7.2.	Objetivos específicos	93
3.8.	Metas	93
3.9.	Beneficiarios	93
3.9.1.	Beneficiarios directos	93
3.9.2.	Beneficiarios indirectos	93
3.10.	Cronograma actividades	94
3.11.	Recursos	95
3.11.1.	Humanos	95
3.11.2.	Materiales	95
3.11.3.	Tecnológico	95
3.12.	Técnicas metodológicas	95
3.13.	Tiempo de realización	95
3.14.	Responsables	95
3.15.	Presupuesto de costo de la ejecución de la intervención pedagógica	96
3.16.	Financiero	97
3.17.	Evaluación	97
3.18.	Instrumento de evaluación de la intervención	98

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la experiencia de la intervención	100
4.1 Descripción de las actividades realizadas (Cuadro de actividades-resultado)	100
4.2. Producto, logros y evidencias	102
4.3. sistematización de experiencia	105
4.3.1. Actores principales	108
4.3.2. Acciones efectuadas	108
4.3.3. Resultados obtenidos	108
4.3.4. Implicaciones	108
4.3.5. Lecciones aprendidas	109
4.4. Instructivo para implementación de juegos recreativos-educativos.	110
Capítulo V: Evaluación del proceso	132
5.1. Evaluación del diagnóstico	132
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	132
5.3. Evaluación del perfil o plan de intervención	132
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	133
5.5. Evaluación final	133
Capítulo VI: El voluntariado	134
Descripción de las acciones realizadas dentro de este aspecto	134
6.1. Plan de la acción realizada	134
6.2. Sistematización (descripción de la acción realizada)	140
6.3. Evidencia	152
6.3.1. Carta de convenio	158
Conclusiones	159
Recomendaciones	160
Bibliográfica	161
Apéndices	
Apéndice 1	
Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	163
Plan de diagnóstico	172
Instrumentos de evaluación utilizados	178
Apéndice 2	
Solicitud a la Municipalidad para realizar el -EPS-	189
Hoja de reporte	191
Solicitud de pilones de pino para la reforestación	192

Solicitud de materiales para los juegos de la intervención	194
Hojas de control de asistencia	195
Guía para el análisis contextual, institucional y comunitario	207
Herramientas que se utilizó para recabar informacion institucional y comunitario	209
Anexo	
Asignación de Asesor para el EPS	222
Solicitud de autorización para realizar el EPS en la institución	223
Acta de inicio del EPS en la Institución avaladora	224
Asignación de oficina para realizar el EPS (Oficina Municipal de la Niñez y Juventud)	225
Constancia de no relación laboral	226
Diploma por recibir el taller de “Siembra, monitoreo y mantenimiento de árboles” por (MARN)	227
Finiquito de entrega de pilones solicitado	228
Constancia de reforestación en el municipio de San Bartolomé Jocotenango	229
Carta de compromiso para el cuidado de los árboles plantado	230
Acta para constar la realización de la intervención en la comunidad avalada	231
Finiquito de solvencia de la institución avaladora	233
Acta de finalización del EPS	234
Solicitud de comisión revisora para el informe final	235
Asignación de comisión revisora	236
Solicitud para de examen privado de EPS	237

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se conforma de varios capítulos entre ellos podemos mencionar el capítulo uno, es donde permite recabar y conocer más acerca del municipio, permite conocer las carencias que tiene, así mismo como también del diagnóstico institucional y comunitario, el último es donde se lleva a cabo la intervención, lugar donde deja el aporte del estudiante epesista. Capítulo dos, es la fundamentación teórica, permite conocer más del tema que se seleccionó para poder llevar a cabo y así acceder para poder aportar con respecto a la intervención.

Capítulo tres es corresponde a la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado tuvo como fin de aportar un Instructivo para la creación de juegos recreativos-educativos para niños del cantón Paquiakaj, de Santa Cruz del Quiché, además, se dejó un espacio con juegos recreativos y educativos hechos de madera en donde los niños de la comunidad puedan recrearse sanamente. El proyecto se realizó con apoyo de la municipalidad del Quiché como institución avaladora, integrantes del cantón y epesista. La intervención se realizó a finales del mes de agosto del año dos mil diecisiete donde se beneficiaron un total de ciento noventa niños.

Se llevó a cabo tres talleres con los niños, docentes y padres de familia para socializar la información del instructivo, específicamente sobre el uso de los juegos recreativos y educativos implementados en el espacio de la escuela. Capítulo cuatro corresponde a la ejecución y sistematización de experiencia del epesista de las etapas que se llevó en la intervención. Capítulo cinco es la evaluación del proceso del EPS para verificar si se llevó a cabalidad cada uno de ellos, y el último capítulo es el proceso de voluntariado permite al epesista aportar para la comunidad, en este caso se apoyó el en área de medio ambiente plantando árboles en la comunidad de Paquix, municipio de San Bartolomé Jocotenango.

Introducción

El presente informe es parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es la práctica que el futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se realiza con el objetivo como una proyección de beneficio social y la vez la práctica de conocimiento del epesista. Dicho ejercicio lleva varias etapas donde se llevó a cabo en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y la comunidad beneficiada que es de Paquiakaj como institución avalada y la municipalidad de Santa Cruz del Quiché como institución avaladora, durante el mes de junio al mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Cada uno de los procesos se utilizaron distintos métodos y herramientas para poder recabar la información y acceder a la acción, donde se dejó un Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché para una recreación sana para los niños que habitan en la comunidad.

A continuación se resumen de forma breve el conteniendo las siguientes etapas:

Diagnóstico institucional: se hizo uso de diferentes medios donde permitió recabar información de la institución avaladora (Municipalidad de Santa Cruz del Quiché), con el fin de conocer su historia, modo de trabajo, las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, así permite analizar la información para las carencias recabadas durante el proceso y poderle dar algunas sugerencias, soluciones y propuestas. Diagnóstico comunitario; es la base de la intervención del -EPS- en este diagnóstico, se problematizaron las carencias y el producto final fue un "Instructivo para implementación de espacio recreativo-educativo para niños del cantón Paquiakaj, Quiché" con el único fin de apoyar a la niñez del cantón de una recreación sana.

Capítulo II se basa en la fundamentación teórica; fase en donde permite al epesista indagar información para poder conocer más del tema seleccionado en el diagnóstico comunitario, la información es relacionado a juegos recreativos y juegos educativos como la historia, tipos de juegos, reglas, beneficios.

Plan de acción, capítulo III; dicho plan consistió en preparar y plasmar lo que se va a realizarse en la intervención, se justifica el porqué de la intervención, los objetivos que se quiere lograr en las actividades del cronograma, que metas se quiere lograr obtener, quienes son los beneficiarios tanto directos e indirectos, hacer uso de un cronograma con fechas bien especificadas, quienes son los responsables de cada una de las actividades, los recursos necesarios para poder llevar las actividades y de último es el presupuesto económico gestionado por la institución avaladora que permite la acción de dicha intervención.

En el capítulo IV, consiste en la ejecución y sistematización de experiencia; fase que permite al epesista informar y verificar si se ejecutó cada una de las actividades plasmadas en el cronograma del plan de acción, a la vez, describe las acciones realizadas en el cantón, producto obtenido logros y evidencias de la misma. Se relatan las experiencias tenidas en la fase de intervención de cómo se realizó cada uno de los procesos en la fase de intervención, ya que en ese proceso se da a conocer más el epesista de sus habilidades y conocimientos.

La evaluación de cada proceso es entra en el capítulo V; es la fundamentación para el informe ya que se evalúa todo proceso realizado a lo largo del cada uno de los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado, permite verificar cada uno de los criterios de cada etapa si se logró con lo propuesto. (Diagnóstico, fundamentación, plan de acción de intervención ejecución y sistematización de la intervención)

Capítulo VI, el voluntariado, acción donde permite colaborar, a la vez hacer conciencia a las personas lo vital que son los árboles en la vida humana y para todo ser vivo, por ende se aporta en reforestar un área afectada con el único fin recuperar lugares devastados.

El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1. Contexto.

1.1.1. Ubicación geográfica

El municipio de Santa cruz del Quiché se ubica en la región noroccidente del país. Ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.5% de la extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 15° 01" 44"" y en la longitud 91° 05" 55".¹

1.1.1.1. Colindancia

El municipio colinda: "Al sur con Chichicastenango y Patzité, al Oeste con San Antonio Ilotenango, al norte con San Andrés Sajcabajá y al este con Chinique y Chiché todos del mismo departamento, el mismo se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes, agrupados en 12 micro regiones. Los límites territoriales son: al norte con la república de México, al sur con los departamentos de Sololá y Chimaltenango, al oeste con Huehuetenango y Totonicapán, y al oeste con Alta y Baja Verapaz".²

1.1.2. Composición Social

1.1.2.1. Vías de comunicación

El municipio se encuentra conectado a través de carretera asfaltada transitable todo el año. A su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y camino de acceso hacia sus comunidades rurales, de los que alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería.

¹ Municipalidad de Santa cruz del Quiché, **Plan Municipal de Desarrollo** Pág. 10

² Loc. Cit.

1.1.2.2. Integración étnica de Santa Cruz del Quiché

La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: Maya y Ladina, siendo en mayor número la primera. De acuerdo al XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 78% indígena y 22% no indígena. La etnia maya se divide en cuatro grupos identificados: K'iche' que es el mayoritario distribuido en varios municipios.³ Con estos datos podemos comprender de la compleja conformación de etnias con las que nuestros pueblos están integrados.

1.1.2.3. Organización local ancestral indígena y ladina

“La forma de organización que tienen los pobladores de Santa Cruz del Quiché data de hace varios siglos, está es muy respetada por las personas indígenas”⁴. Está integrada de la siguiente forma:

1. Alcaldía indígena.
2. Cofradía.
3. Ajch 'ami 'y o alguacil.
4. Ajq'ijab'.
5. Los principales.
6. Hermandades.

1.1.2.4. Tipos de viviendas en Santa Cruz del Quiché

En el municipio de Santa Cruz del Quiché existen viviendas construidas de diversos materiales. En el área rural las viviendas por lo general son construidas con paredes de adobe, techo de teja o lámina y piso de torta de cemento o tierra, y a diferencia de las viviendas del casco urbano, en la mayoría de casos no cuentan con drenaje.

En el área urbana las paredes de las casas por lo general son de ladrillo, block, concreto, adobe, madera, entre otros. Los techos pueden ser de concreto, lámina metálica, asbesto cemento y teja. El piso puede ser de ladrillo cerámico, ladrillo de cemento, torta de cemento, madera o tierra.

³ Cosmovisión Maya, Audelio SAq, ajq'ij 2012

⁴ Cosmovisión Maya, Audelio SAq, ajq'ij 2012

1.1.3. Desarrollo Histórico

“El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII. Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma. Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majuculaj, y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché.

El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nima Quiché fundaron GumarKaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron MukwitzPicolab.

El poderío k'iche' alcanzó gran esplendor, llegó a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Escuintla y Antigua. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iché. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos le causaron una seria derrota en tiempos del Rey K'iché Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles.

Los k'iche's dirigidos por el kacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaah y los quemó vivos”⁵.

1.1.3.1. Acontecimientos históricos de relevancia

“En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Uatlán (nombre que dieron a Gumarkaah, los mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos, para realizar el trabajo de evangelización y de reducción de la población en pueblos. El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de los impuestos.

A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché, sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz. En su Recordación Florida el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1,690) relata que el pueblo de Uatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población había sido enormemente reducida por las plagas que trajeron los españoles, alcanzando solamente 928 personas. El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota en la relación de su visita pastoral de 1,769 que Santa Cruz del Quiché estaba en una llanura inmensa no aprovechada ya que era tierra muy fértil.

⁵ Plan de Desarrollo, Santa Cruz del Quiché, Pág. 14.

El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1,924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por acuerdo gubernativo del 17 de noviembre de 1,904, se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub, agregando esta aldea a otras comunidades de Santa Cruz del Quiché. Entre esa fecha y 1,935, Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y vuelto a crear en dos ocasiones hasta que fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre de 1,935. Tiempo después mediante acuerdo del 26 de agosto de 1,936, fue también suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año de 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969 (todavía existente).

El trabajo de concientización y organización realizado por la iglesia católica, en especial de curas jesuitas en confluencia con el trabajo de organizaciones con reivindicaciones indígenas, dan un matiz distinto a la organización social. Ésta organización social de naturaleza político reivindicativa se fortalece después del terremoto de 1,974 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca. Surgen organizaciones como el Comité de Unidad Campesina que en Santa Cruz del Quiché tuvo bases sociales amplias. En la década de los 80 empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el municipio.

Ante la reacción del Estado, se cerraron los espacios de participación política, se desintegró el tejido social, el terror se adueñó de la organización social y comunitaria, la autonomía municipal se debilitó con la militarización del poder nacional. Podría decirse que actualmente está más desarrollada la organización y participación cívica en las comunidades del área rural, lo cual se refleja en la calidad de organización y la calidad de los servicios que presta. El departamento de El Quiché y el municipio de Santa Cruz del Quiché están asentadas en territorio del pueblo K'iche'. Aunque esta categoría ha existido históricamente, es hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz que se está rescatando esta nomenclatura.

De hecho la capital del reino k'iche' antes de la invasión española era la ciudad de Gumarkaah a la orilla de la comunidad de las Ruinas. El reino k'iche' abarcaba territorios que actualmente corresponden a Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y áreas de la costa sur.

1.1.3.2. Personalidades presentes y pasadas de Santa Cruz del Quiché

El siguiente listado presenta las personalidades que han dejado huella en el municipio de Santa Cruz del Quiché en diferentes ámbitos. La contribución de cada uno de los personajes ha sido vital y fuente de inspiración para las futuras generaciones.

- Personalidades pasadas

1. Fray Francisco Jiménez (Transcribió y tradujo el Popol Vuh).
2. Arzobispo Juan José Gerardi Conedera (Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica).
3. Diego López (Atleta).
4. Augusto Alonso Samayoa (Empresario).
5. Luis Medrano Toj (Pesista).
6. Patricia Mazariegos de Mota (Atleta)

- Personalidades presentes

1. Alfredo Arévalo (Atleta).
2. Teresa Collado (Atleta).
3. Luis Medrano (Atleta)
4. Arnoldo Núñez y Echeverría (Periodista e historiador).
5. Avelino Osorio (Pintor).
6. Álvaro Rogelio Gómez Estrada (Escritor).
7. Arturo Batres (Empresario).

- Lugares de orgullo local

1. Sitio arqueológico Gumarkaah.
2. Balneario Pachitac.
3. Laguna de Lemoa.
4. Parque ecológico Xol Che.
5. El Museo Vivo del Textil Quichelense en Panajxit.
6. La Catedral Católica que fue construida en 1,768.
7. La Torre de Piedra construida en 1,895.”⁶

1.1.4. Situación Económica

1.1.4.1. Economía

Santa Cruz del Quiché cuenta con una fuerza laboral predominantemente joven, tomando en cuenta que 27% de la población de 90.800 habitantes tiene entre 15 y 29 años, 12% entre 0 y 45 años, y solo un 4% de la población tiene entre 55 y 64 años de edad. La distribución de género responde a un 48% de hombres y un 52% de mujeres, de los cuales 83% son indígenas, predominantemente de la etnia maya k'iche'.

⁶ Plan de Desarrollo, Santa Cruz del Quiché, Pág. 25.

A su vez, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 17,237, lo que representa el 11% del total de la PEA del departamento de Quiché, correspondiente a 161,751 (INE 2002). De la población económicamente activa (PEA), 34% corresponde a la iniciativa privada, 15% al sector público. El mayor porcentaje de la población económicamente activa (PEA) corresponde al sexo masculino con 74 % y 26% a la mujer. Sin embargo la mujer juega un rol importante en los sectores artesanal, comercial, y en la transformación y agregación de valor en la cadena del maíz (molinos de nixtamal y tortillerías), que no se reflejan en la estadística.

1.1.4.2. Dinámica económica área rural

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma. Adicionalmente se produce en el área rural bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block industrial en algunas comunidades como La Estancia, Panajxit y Xatinap.

La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas. La producción agrícola de acuerdo a encuestas de percepción con los productores (CONGCOOP/CUC/DED 2009) se ve fuertemente afectada (en orden de prioridad) por la falta de asistencia técnica, plagas y enfermedades, acceso al capital, degradación de los suelos por utilización de fertilizantes químicos, así como las condiciones climáticas (lluvia, viento y granizo) y estrategias deficitarias de transformación y comercialización.

1.1.4.3. Dinámica económica área urbana

El área urbana despliega una gama de negocios catalogables en su mayoría como empresas pertenecientes al sector de las MIPYME, es decir micro, pequeñas y medianas empresas.

En Guatemala operan cerca 1.350.000 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que producen cerca del 40% del PIB y ofrecen empleo a aproximadamente el 66% de la Población Económicamente Activa (PEA); los establecimientos con un solo empleado absorben el 24.4%, los que cuentan con 2 a 5 empleados el 41.4%, y aquellos con un número de empleados entre 6 y 10 emplean el 10.2 %de empleados.

Según estimaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica, este sector contribuye con el 33 % del Producto Interno Bruto (PIB) y representa el 97% del total de las empresas de la región centroamericana. Asimismo, se estima que las MIPYMES absorben casi la mitad (44.5%) de la Población Económicamente Activa (PEA) de la región, aunque gran parte de este empleo es informal.

En base a los datos mencionados, la estructura económica urbana del municipio de Santa Cruz del Quiché, se puede catalogar como representativa de la estructura económica de ciudades medianas en Centroamérica y de Guatemala, con una tendencia expansiva y de comunicación) y con un índice de contracción moderada en el sector de la construcción que se refleja en la caída del 16% en la emisión de licencias de construcción del 2008 al 2009, provocada por la crisis económica y la caída de las remesas en Guatemala en un 9,5% (BANGUAT 2009). Uno de los sectores que demuestra mayor crecimiento en los últimos 8 años es el sector de la hotelería. Desde el 2002 se han abierto 25 nuevos hoteles, han desaparecido 9 y se han mantenido 5. El mercado que este sector atiende está orientado mayoritariamente a un turismo ejecutivo y de negocios, demostrando todavía el potencial para captar el segmento turístico internacional interesado en la Cultura y el Altiplano vivo, que de acuerdo a información estratégica del gobierno de Guatemala (INGUAT 2007), y a investigaciones de la Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística, constituye un segmento en demanda creciente, pero con deficiencias de oferta a nivel de país.

1.1.4.4. Estructura económica del municipio

La distribución de la población corresponde de acuerdo a estimaciones en base al censo municipal 2007 a 35% en el área urbana y 65% en el área rural, factor que influye de manera decisiva en la estructura económica con una fuerte orientación hacia el sector de servicios, una presencia industrial de pequeña y mediana escala significativa a nivel del departamento y la región occidente.

Tres mercados son importantes para el comercio en el municipio y la región sur del departamento de Quiché: 1) el mercado de la cabecera municipal, los días domingos y jueves 2) El mercado en Santa Rosa, los días domingos y 3) el mercado ó la Plaza en Lemoa.

1.1.4.5. Ocupación de los pobladores de Santa Cruz del Quiché

En el área urbana las personas desempeñan diferentes actividades laborales: albañiles, dependientes de mostrador, vendedores, comerciantes, oficinistas, artesanos y profesionales de distintas áreas. Quizá el mayor número de fuerza laboral se agrupa en el comercio informal.

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma, adicionalmente se producen bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block. La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas.

1.1.4.6. Producción y comercialización en Santa Cruz del Quiché

Cuenta con una producción mayoritariamente agrícola, los productos más cultivados son: arroz, maíz y trigo. Los cuales son preparados y empaquetados para ser vendidos a los consumidores.

La producción textil es una potencial oportunidad de crecimiento económico para el municipio, los cortes fabricados principalmente en Panajxit son vendidos en el mercado de la cabecera y en mercados regionales como el de Totonicapán y Chimaltenango. Además de ello también se producen artículos elaborados con trenzado de palma como lo son los sombreros, los cuales son distribuidos en diferentes municipios del departamento y exportados a Estados Unidos.

1.1.4.7. Medios de comunicación en Santa Cruz del Quiché

En el municipio se cuenta con señal de televisión por cable, la cual es ofrecida por dos empresas locales: Televisión Cable Noticias, y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima. El servicio de correos es prestado por la compañía canadiense International Postal Services (IPS), la cual ha sido autorizada por el gobierno. El servicio de energía eléctrica es suministrado por la compañía extranjera Unión Fenosa (DEOCSA).

El sistema de telefonía es proporcionado por las siguientes empresas: TELEFÓNICA, TELGUA, TEM, BNA, TIGO, se cuenta con emisoras de radio tanto de Amplitud Modulada A.M., como de Frecuencia Modulada F.M. En los últimos años (2012-2017) ha aumentado el número de centros de internet tanto en el casco urbano como en el área rural, que brindan la oportunidad de interactuar con personas que no se encuentran en el territorio nacional.

1.1.4.8. Servicios de transporte

Para la movilización de personas y productos, de y hacia las comunidades rurales del municipio, se realiza mediante el servicio prestado por flotillas de microbuses y en menor cantidad por pick-ups. En el área urbana se cuenta con servicio urbano a través de microbuses. La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios como: San Antonio Ilotenango, Patzité, Chichicastenango, Chiché, Chinique, Zacualpa, Canillá, San Andres Sajcabajá, Sacapulas, Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspantán, Chicamán, y los departamentos de Huehuetenango, Totonicapan y Quetzaltenango.

1.1.5. Vida política

1.1.5.1. Organización Administrativa

El Concejo Municipal tiene a cargo la organización del casco urbano y de 56 cantones, 16 caseríos y 4 parajes agrupados en 12 micro-regiones. Todos los centros y poblados del municipio se organizan por medio de Alcaldes auxiliares, COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), y en casos especiales con organizaciones de padres de familia.

La participación de entidades públicas, líderes comunitarios, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general es en temas de administración local, son garantizada a través del COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), cuya logística corre a cargo de la Dirección Municipal de Planificación.

1.1.5.2. Organizaciones políticas

Existen varias organizaciones políticas que funcionan en Santa Cruz del Quiché, entre ellas están: La Gran Alianza Nacional GANA, Unidad Nacional de la Esperanza UNE, el Partido de Avanzada Nacional PAN, Partido Republicano Institucional PRI, TODOS, Unidad Revolucionaria Nacional URNG, Partido Patriota PP, Partido Unionista, Unión del Cambio Nacional UCN, Encuentro por Guatemala EG, Frente de Convergencia Nacional FCN, Compromiso Renovación y Orden CREO, Libertad Democrática Renovada LIDER, Movimiento Político WINAQ.

1.1.5.3. Organizaciones civiles

Entre ellas podemos mencionar:

1. Asociación Aj' Batz' Enlace Quiché.
2. Proyecto maya para la Salud Alimentaria (PROMASA).
3. Save the Children.
4. Water for People.
5. Alcohólicos anónimos.
6. Salud sin límites.
7. Comité de desarrollo local.
8. Bomberos voluntarios, entre otras.

1.1.6. Concepción filosófica

1.1.6.1. Grupos religiosos

En la cabecera departamental se tienen dos grupos religiosos mayoritarios: la iglesia católica y la iglesia evangélica, además de la religión maya, cuyos centros ceremoniales se encuentran ubicados en diferentes puntos del municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.1.6.2. Asociaciones sociales

Entre los clubes y asociaciones sociales instaladas en el municipio podemos mencionar:

1. Asociación de Boys Scout.
2. Asociación de Club de Leones.
3. Cofradía de Santa Cecilia.
4. Hermandad de la Virgen del Rosario.
5. Hermandad de Santa Ana.
6. Hermandad de Santa Elena de la Cruz.

1.1.7. Competitividad

1.1.7.1. Instituciones sociales de productividad en Santa Cruz del Quiché

1. Asilos.
2. Club de Leones.
3. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.
4. Programa del adulto mayor.

1.1.7.2. Centros de recreación

Entre los centros recreativos que tiene Santa Cruz del Quiché podemos mencionar:

1. La Laguna de Lemoa.
2. Balneario de Pachitac.
3. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG.
4. Estadio municipal de Quiché.
5. Ruinas de Gumarcaah.
6. Parque infantil Resortes Quiché.
7. Parque ecológico Xol Che'.
8. Parque ecológico La Loma.
9. Club de Leones.
10. Canchas de fútbol y basquetbol.
11. Parque Central, La Unión, y Tecún Umán.

Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual El municipio de Santa Cruz del Quiché, es la cabecera departamental de Quiché, caracterizándose por tener una población heterogénea con el 83% indígena y 17% ladina, donde las proyecciones del INE hacia el 2009 fue de 90,890 habitantes, con una densidad poblacional de 487 habitantes /km² , ubicado a una distancia de 162 km de la ciudad capital dentro de las cuencas del río motagua y río salinas, organizado en 82 lugares poblados agrupados en XII micro regiones.

Con una mayoría de la población indígena se tiene una riqueza lingüística, expresiones culturas y espirituales con la debilidad de poca población lecto-escritora, éstas manifestaciones tienen el apoyo de varias organizaciones y el respaldo del gobierno municipal, impulsando como una diversificación económica el turismo cultural y espiritual, para ello se tiene la estrategia de promoción y ventaja competitiva turística del municipio donde se identificaron e impulsan cuatro sitios denominados anclas. Como parte de la economía el municipio tiene un efecto de crecimiento en el comercio diversificado, al ser un centro urbano de convergencia a nivel departamental y regional, en especial en el sector de servicios, además se encuentran empresas de reconocimiento a nivel nacional en vías de expansión como Embotelladora India Quiché, Corporación Batres S.A (Farmacias Batres).

Otro sector importante en expansión de manera conjunta con el turismo, es el textil típico (cortes, blusas, fajas y accesorios) y artesanías como la trenza de palma, donde se confeccionan detalles y accesorios para botellas de Ron Zacapa centenario, para ron Salla (EUA), ron Royer (Canadá), los cuales son confeccionados por mujeres.

“Este desarrollo comercial debe ser amigable con el medio ambiente, para lo cual el gobierno municipal consciente de su importancia en la calidad de vida de los habitantes conforma y ésta fortaleciendo la Unidad de gestión ambiental (UGAM) y ha respaldado la comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales (FETARN) del COMUDE que impulsa y gestiona proyectos e iniciativas con enfoque integral sostenible generando la diversificación de ingresos económicos a nivel familiar, incidiendo en un mayor poder de adquisición para servicios médicos, educación e ir superando las actuales brechas para el municipio.

La mayor problemática existente es el alto grado de contaminación por descarga de aguas residuales y desechos sólidos, en el análisis de gestión de riesgo, se identificó al municipio con un riesgo medio y a las micro regiones Chujuyub, Xesic y Pamesebal en un riesgo alto, sobresaliendo la región que forma parte del corredor seco, la cual se vio afectada con el efecto climático del niño. Algunas de la brechas existentes, que frenan el desarrollo son el alfabetismo donde el municipio se ubica en el lugar No, 5 en comparación con los municipios del departamento con un analfabetismo del 29.81%, una débil cobertura del nivel básico y diversificado del sector público los cuales están siendo cubiertos por la iniciativa privada, a los cuales una alto porcentaje de la población no tiene acceso por el alto costo, como parte de la oferta educativa en el territorio existen varias extensiones universitarias, incluida la estatal, todas con diversidad de oferta de estudios.

Una de las debilidades de la administración municipal es la baja recaudación de impuestos y tasas locales, manteniendo una alta dependencia del gobierno central tanto para funcionamiento como para la ejecución de proyectos de beneficio social”⁷.

⁷ [sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pl](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pl)

1.2. Institucional

1.2.1. Identidad institucional

1.2.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.2.1.2. Tipo de institución

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución autónoma, la cual brinda servicios y atención al público que lo necesite los días lunes a viernes de las 8:00 a 16:30 horas. El funcionamiento municipal se fundamenta a partir del servicio hacia la población, “La municipalidad es una institución autónoma, de servicio, representa la expresión fundamental del poder local”). La municipalidad es una institución Autónoma y de Servicio, con principios éticos, culturales, morales, cívicos y sociales.

1.2.1.3. Localización geográfica de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

La municipalidad está ubicada en la 1ra. Avenida 4-33 zona 1, de Santa Cruz del Quiché. Cuenta con varias vías de acceso, lado norte por la primera avenida, oriente cuarta y quinta calles, sur a través de la primera y segunda avenidas, y por el occidente a través de la cuarta y quinta calles, todas en la zona 1.

1.2.1.4. Visión de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

“Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal, moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente, prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región”.⁸

1.2.1.5. Misión de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población”.⁹

⁸ Manual de funciones, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Pág. 14

⁹ Ibidem., pág. 15

1.2.1.6. Objetivos

1.2.1.6.1. Objetivos generales

1. “Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad.
2. Tal y como lo define la Constitución Política de la República, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste.
3. Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.
4. Perseguir el bien común en todas sus actividades lleve como referencia la Constitución Política de la República de Guatemala y el código municipal
5. Promover constantemente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la resolución de los problemas locales.”¹⁰

1.2.1.6.2. Objetivos específicos

1. “Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
2. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorialidad y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
3. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
4. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
5. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a los problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación”.¹¹

¹⁰ Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2017, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) pág. 4

¹¹ Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2016, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) pág. 4.

1.2.1.7. Políticas

1. Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común.
2. Proporcionar e impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio.
3. Propiciar la tranquilidad a la población a través de seguridad, creando condiciones de confianza y participación de autoridades, instituciones y la población misma.

1.2.1.8. Metas

“Se hace una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en esta oportunidad están:

1. Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa.
2. Modernización de la Administración Municipal.
3. Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.
4. Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación.
5. Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.
6. Fomento a la participación ciudadana organizada.
7. Política de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
8. Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales”.¹²

1.2.2. Desarrollo histórico

1.2.2.1. Historia de la institución, origen y fundación

“Fue fundada durante la Época Colonial, fecha en que se instauró este tipo de administración. De acuerdo a los archivos generales de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se ha podido constatar que fue fundada en 1,851, pues existen actas sin número y de fechas 3, 5 y 7 de enero de 1,851, en ese entonces se nombró a un grupo de señores como Alcaldes Auxiliares de Barrio entre los que se mencionan: José Cruz Rivera, Cleto Rodríguez, Florencio Mota, José Lucas, Víctor Azañón, Leonel Samayoa, Rodrigo Urrutia.

¹² Plan Operativo Anual –POA- Municipal, 2017 p.7.

Estas actas fueron suscritas en una casa particular pues la municipalidad no contaba con edificio propio. Fue hasta el año 1,920 cuando se inició la construcción del actual palacio municipal en un terreno que anteriormente servía de cementerio. Al principio las corporaciones municipales se formaban con los cargos siguientes: Alcalde primero, decano, sub.-decano y regidores, estructura que se comprobó en actas municipales de fechas 2 de julio de 1,871 y 9 de diciembre de 1,877.

1.2.2.2. Sucesos o épocas especiales

En la esquina sur poniente del edificio que ocupa la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se encuentra enterrada una botella que en su interior contienen datos valiosos y concretos sobre la edificación del ayuntamiento. Otro de los sucesos más importantes es la muerte de don Avelino Zapeta, asesinado durante su administración como Alcalde Municipal por instaurar cambios de intendencia en la municipalidad”.¹³

1.2.3. Los usuarios

1.2.3.1. Personal de servicio (Total de laborantes)

El total de trabajadores en este sector es de 138, divididos en renglones mencionados con anterioridad dentro del personal operativo y administrativo. La única diferencia con el resto del personal, es que en su contratación difiere en las necesidades que vayan surgiendo dentro de la organización. Tal es el caso de los peones municipales y personal de limpieza.

1.2.3.2. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Según la tasa de personal con plazas fijas, la mayor parte de los ellos puede ser sometido a corte de personal a cada 4 años durante el cambio de administración. Así también existen personas que están contratadas por un año. Aparte de contar con las prestaciones de ley tienen la desventaja de quedarse sin trabajo y deberán aplicar a nuevas convocatorias cuando se solicite.

¹³ Historia de la Institución, origen y fundación de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, [en línea], [consultado el 18 de agosto de 2017], disponible en: <http://www.inforpressca.com./directorio-electronico-de-guatemala/2017>.

1.2.3.3. Antigüedad del personal

Este aspecto es menos sobresaliente con las personas que laboran dentro del personal de servicio y la antigüedad es menos notorio debido a que su contratación es asorde a necesidades y no estable. El tiempo laboral mayoritario para las personas por contrato es de 3 a 4 meses. En algunos casos llegan a tener una astadilla de un año como máximo.

1.2.3.4. Tipos de laborantes

Este tipo de trabajo únicamente lo realizan personas no profesionales o personas de escasos recursos económicos y los contratos son por tiempo indefinido. Tienen menos disponibilidad de tener una plaza fija. Ya que son personas que no poseen un título de nivel medio mucho menos nivel universitario.

1.2.3.5. Residencia del personal

Al igual que el resto del personal de las diversas instancias, la residencia del personal de servicio es: 60% del área rural puesto que son personas que realizan los trabajos fuertes por carecer de preparación académica y 40% pertenece al área urbana, que son personas especializadas con diferentes títulos de nivel universitario, ya que para ocupar los puestos de la municipalidad requiere de preparación.

1.2.3.6. Horarios

El horario de ingreso diurno y egreso vespertino para el personal deservicio es diferente y variante al resto del personal porque el servicio que demanda es indispensable aun en horario nocturno. Entre el personal de servicio podemos mencionar a guardianes, policías, conserjes y bodegueros entre otros. Los cuales tienen diferentes horarios.

1.2.4. Infraestructura

1.2.4.1. Edificio (Área construida)

“El edificio que ocupa la municipalidad de Santa Cruz del Quiché mide un perímetro 999 mts² en su extensión, el cual pertenece a la iglesia católica, localizado al costado derecho y se utiliza en calidad de préstamo desde hace muchos años. Es por ello que no se le pueden realizar modificaciones en toda su estructura, tanto interno como internamente”.¹⁴

1.2.4.2. Estado de conservación

“El local que utiliza la municipalidad es muy antiguo y fue construido en conjunto con el resto del convento católico. En sus inicios sirvió como refugio para la diócesis que precedía la misión, posteriormente la necesidad de tener la municipalidad cercana al parque central del municipio, se acordó prestar las instalaciones para usos corporativos y en beneficio de la población quichelense.

Este hecho fundamenta que las instalaciones están deterioradas, en estado no apto para albergar la cantidad de oficinas ni la totalidad del personal municipal ineficiente lugar para atender a la población en general. Se han ejecutado reparaciones mínimas y construcciones internas muy esporádicas, para mantener la imagen y estructura de la Municipalidad en óptimas condiciones y fines de servicios de calidad”.¹⁵

1.2.4.3. Locales disponibles

Actualmente se sitúan 12 oficinas dentro de la municipalidad, con sus respectivos coordinadores o directores. La reciente Administración Municipal se vio en la necesidad de incorporar un administrador de personal para supervisar y acompañar el desempeño de los funcionarios hacia la población quichelense que demanda un servicio integral. El reducido espacio de la infraestructura limita la capacidad de albergar solamente doce oficinas públicas, tres de ellas hospedan en su segundo nivel a otras instancias municipales con el fin de disponer espacio suficiente al servicio público.

¹⁴ Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

¹⁵ Reglamento Interno de Oficina de Recursos Humanos.

1.2.4.4. Condiciones y usos

El transcurrir de los años y la escasa reparación al edificio, refleja la necesidad de obtener una infraestructura nueva y propia de la comunidad quichelense. Los espacios que ocupan las oficinas administrativas no son aptos para los muebles, inmuebles, equipo y personal de servicio, esto se evidencia con el congestionamiento de usuarios en 2 oficinas que comparten 1 local, algunos en la parte superior y otros en el mismo perímetro.

1.2.4.5. Locales internos

No.	Locales internos de la municipalidad
1	Recepción e información.
2	Despacho municipal.
3	Tesorería municipal.
4	Juzgado de asuntos municipales.
5	Dirección municipal de planificación.
6	Secretaría municipal.
7	Oficina de recursos humanos.
8	Oficina de logística y eventos
9	Oficina municipal de la mujer.
10	Policía municipal de tránsito.
11	Comunicación social y diseño gráfico.
12	Oficina de limpieza municipal.
13	Seguridad ciudadana municipal.
14	Oficina de servicios públicos

1.2.4.6. Locales externos

No.	Locales externos de la municipalidad
1	Biblioteca.
2	Gimnasio municipal.
3	Oficina de catastro.
4	Oficina de bomberos municipales.
5	Administración de mercados.
6	Oficina forestal.

1.2.4.7. Servicios sanitarios

Al servicio de personal administrativo y usuarios, se localiza 1 salón con 3 sanitarios cada uno. Al lado derecho se encuentra el sanitario para mujeres y de lado izquierdo el sanitario para hombres. Cada servicio sanitario posee 1 lavamanos, 1 espejo mediano, 1 basurero y 1 dispensador para papel higiénico.

1.2.4.8. Biblioteca

Instituciones extranjeras en conjunto de corporaciones municipales han colaborado con proporcionar textos educativos a la población y brindar oportunidades de superación a los que así lo requieran. Hace 2 décadas, la biblioteca funcionaba dentro de la municipalidad y sus servicios se realizaban durante jornadas laborales. Debido al limitado espacio e incremento de textos, fue necesario trasladar ésta, a la 5ta. Avenida 3 – 45 Zona 5, más conocida como “La Sirena”.

1.2.4.9. Bodegas

Dentro de la dependencia municipal se localiza una bodega administrativa y fuera de ella, el gimnasio municipal que sirve para bodega al personal deservicio. Ambos tienen personal específico dedicado al cuidado y mantenimiento de enseres.

1.2.4.10. Gimnasio, salón multiusos

En tiempos pasados las actividades culturales, sociales y políticas se realizaban en el corredor del edificio municipal, en otras acciones se arrendaba un local para las reuniones o salones comunales. Después de 1972, el Instituto Normal Mixto “Juan de León” abandonó el terreno adquirido legalmente, debido a los destrozos producidos por el terremoto que afectó al país. La municipalidad se adueñó de la propiedad y edificó un salón municipal al cual se le conoce como gimnasio “El tonelón”, éste, es amplio y con capacidad para 1000 personas, dispone de sillas plásticas, armazón de madera para escenario, servicios sanitarios, 1 bodega y 2 habitaciones que funciona como camerinos.

1.2.4.11. anchas

El deporte juega un papel importante en la salud integral de los habitantes. La historia demuestra la existencia de un parque infantil donde existían canchas de baloncesto, de balompié y juegos infantiles, sin embargo ésta, fue abolida y en su lugar se edificó el actual edificio comercial municipal “Mario Rivera”. De modo que el único salón público deportivo es la Casa del Deportista y el CDAG, localizadas a un costado de la terminal de buses en la Zona 1.

1.2.5. Proyección social

La proyección social de la municipalidad se basa en el apoyo de la niñez y juventud, apoyo a la educación, apoyo en estructura educativa, apoyo a las comunidades y estructura vial como carrileras balastos, la municipalidad se proyecta a las sociedad como un ente de apoyo, como el mandato municipal que es el apoyo a la mujer, la proyección de consejo municipal del alcalde quienes son ordenados al servicio público.

1.2.6. Finanzas (Fuentes de financiamiento)

1.2.6.1. Presupuesto de la nación

El gobierno central por medio del organismo ejecutivo incluye anualmente en el Presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado un 10%, que deberá ser destinado en un 90% para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos en beneficio de la población. Solo el 10% restante será utilizado para gastos de funcionamiento municipal.

Los municipios de la República de Guatemala son autónomos, deben obtener y disponer de sus recursos para atender las necesidades de la población. Es tarea de la municipalidad velar por el desarrollo comunitario y procurar el bien común sin sobrepasar los límites constitucionales durante su gobierno.

1.2.6.2. Iniciativa privada

La institución municipal es autónoma y debe agenciarse de ingresos económicos para su sostenibilidad, por ello se sustenta de: alquiler de locales para comercio, sanitarios públicos, parqueos, mínima cantidad de financiamiento por el derecho a perímetro territorial en los días de plaza, venta de boletos de ornato, certificaciones domiciliarias, certificación de cargas familiares, venta de predios en el cementerio municipal, agua potable, drenajes y venta de plántulas en los viveros municipales.

1.2.6.3. Rentas

Existen dependencias municipales que requieren constante mantenimiento y generadores de ganancias para luego invertirlos en proyectos municipales. Entre estos se mencionan: arrendamiento de locales comerciales en el mercado municipal y en el edificio “Multiservicios”, sanitarios públicos, salón municipal, piscinas de Pachitac y Cementerios.

1.2.6.4. Donaciones

La municipalidad trabaja coordinadamente con Organizaciones no Gubernamentales –ONGs- nacionales e internacionales, miembros que ejecutan diferentes proyectos benéficos para la comunidad quichelense.

1.2.6.5. Otros ingresos

Dentro los ingresos municipales se incluyen los recaudados durante la fiesta titular y festividades sociales realizados en la cabecera departamental.

1.2.6.6. Control de finanzas¹⁶

1.2.6.6.1. Estado de cuentas

El departamento de administración financiera municipal (DAFIM) es la entidad encargada de suministrar los ingresos y egresos en cada una de las dependencias sin rebasar el presupuesto asignado.

1.2.6.6.2. Disponibilidad de fondos

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché, dispone anualmente ingresos del presupuesto de la nación y de forma mensual, las atribuciones que el código municipal le permita.

1.2.6.6.3. Auditoría interna y externa

El DAFIM se encarga de detallar por medio de auditoría interna los ingresos del presupuesto de la nación y los obtenidos por servicios municipales, paralelo a esta entidad, la Contraloría General de Cuentas de la nación mantiene un control bimestral en el presupuesto municipal.

1.2.6.6.4. Manejo de libros contables

Para contabilizar los ingresos de la organización municipal se utiliza un libro de bancos para realizar arqueos de caja chica, conciliaciones bancarias e integración. La entidad encargada de mantener en orden estos y otros libros requeridos dentro de la contabilidad es secretaría municipal.

1.2.7. Política laboral

La administración municipal Quiché forma parte del equipo de trabajo del organismo ejecutivo, satisface las necesidades de la población y provee soluciones a los distintos problemas de competencia. También se encuentran plasmadas en el plan estratégico municipal siendo éstas: Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes, promocionar e impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio, propiciar tranquilidad a la población a través de la seguridad, creando condiciones de confianza y participación de autoridades, instituciones y la población misma".¹⁷

¹⁶ Oficina Financiera de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

¹⁷ Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Dirección Municipal de Planificación.

1.2.7.1. Procedimiento para contratación de personal

“Efectuar, cuando sea pertinente la convocatoria, reclutamiento y selección del personal municipal, así como la inducción, capacitación y apoyo de los coordinadores o jefes de las demás unidades. **Requisitos:** Expediente, requisitos personales, laborales, documentos de soporte. **Duración:** meses. **Descripción de los procesos de actividades:** Se define el puesto, se establece el perfil que el puesto requiere, se hace la convocatoria, entrevista selección para optar al cargo, se contrata, firma el señor alcalde, capacitación, periodo de prueba, archivo de expediente”.¹⁸

1.2.8. Administración

1.2.8.1. Planeamiento-Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

El tipo de planificación utilizado en la municipalidad dispone de un tiempo estipulado en sus diversas formas. Entre la planificación a largo plazo tiene un alcance de 1 año, los planes a corto plazo tienen un alcance de 4 meses, en relación a las necesidades de la comuna. En agronomía se utiliza un plan cuatrimestral, semanal de módulos y proyectos empresariales. En cuanto a planes institucionales existen planes contra incendios, desastres naturales etc.

1.2.8.2. Elementos de los planes

Lo esencial en toda planificación es: Identificación, justificación, objetivo general, objetivos específicos, metas, actividades con su respectivo cronograma, cálculo de costos, recursos y evaluación. La municipalidad se rige ante estas normas de redacción para lograr eficiencia en las actividades programadas y cubrir las expectativas de los pobladores.

1.2.8.3. Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos y actividades¹⁹

Toda planificación debe normarse a características esenciales y funcionales en el campo de acción, para ello se consideran cuatro puntos de vista en la planeación estratégica.

¹⁸ Reglamento de contratación Personal, Recursos Humanos. Pág. 7.

¹⁹ (En línea) (Consultado el 28 de agosto de 2017) <http://Monografías.com/Artículos sobre bases políticas para la planificación administrativa>

1.2.8.4. El porvenir de las decisiones actuales

La planeación observa la cadena de consecuencias de causas y efectos durante un tiempo, relacionada con un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo.

1.2.8.5. Proceso

Inicia con el establecimiento de metas organizacionales, define estrategias y políticas para lograr estas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados.

1.2.8.6. Filosofía

La planeación es una actitud, una forma de vida; requiere de dedicación para actuar con base en la observación del futuro, y una determinación para planear contante y sistemáticamente como una parte integral de la dirección.

1.2.8.7. Estructura

Un sistema de planeación estratégica formal une tres tipos de planes fundamentales: planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativos.

1.2.8.8. Planes de contingencia

“Función principal de un Plan de Contingencia es la continuidad de las operaciones de la empresa, su elaboración se divide en cuatro etapas: Evaluación, planificación, pruebas de viabilidad, ejecución. La municipalidad de Santa Cruz del Quiché posee un plan de CONRED que se encarga del Riesgo Ambiental. Se tienen dos salones grandes que pueden ser utilizados como albergues en caso de emergencias por desastres (El gimnasio municipal (Tonelón), El Mercado Municipal de la zona 3, camiones que pueden brindar servicio de trasladar a personas en peligro, a los albergues”.²⁰

²⁰ (En línea) (Consultado el 28 de agosto de 2017) http://www.belt.es/Articulos_sobre_Planes_de_contingencia

1.2.8.9. Organización²¹

1.2.8.9.1. Niveles jerárquicos de organización

En toda estructura organizacional conviven dos criterios que se utilizan para dividirla, organizarla y comprender mejor las relaciones laborales entre sus miembros. Estos criterios son la división vertical y la división horizontal. La Especialización vertical ocurre cuando se observa la necesidad de aumentar la calidad de la supervisión o dirección, agregando niveles jerárquicos en la estructura.

Este desdoblamiento de autoridad se denomina proceso escalar, pues se refiere al crecimiento de la cadena de mando. El criterio de división horizontal indica la variedad y los tipos de departamentos en que se distribuyen las funciones definidas.

1.2.8.9.2. Organigrama

Por ser una entidad autónoma y con gran demanda de servicios varios, la estructura organizacional es mixta (horizontal y vertical), para mantener buenas relaciones interpersonales entre todo el personal que lo conforma.

1.2.8.9.3. Manuales de funciones

Todos los municipios deben emitir su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, así como las ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, del personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal. “El reglamento está regido a las disposiciones que se enuncian en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de servicio civil, Código de Trabajo y Código Municipal”.²²

1.2.8.9.4. Régimen de trabajo

Cada trabajador de oficina cuenta con un reglamento para regirse de acuerdo a sus funciones y obligaciones. La fuente primordial para el ejercicio de labores institucionales es el Código de Trabajo.

²¹Plan de Desarrollo Municipal. Pág. 88 y (En línea) (Consultado el 27 de mayo de 2014) Sites.google.com/sites/209/ Articulos sobre organización y niveles jerárquicos

²² Código Municipal, Artículo 34, Reglamentos internos.

1.2.8.9.5. Manuales de procedimiento

“La Ley de Servicio Civil y sus reglamentos establece la clasificación del servidor público, las condiciones de ingreso laboral, nombramientos, períodos de prueba, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de descanso, régimen salarial, régimen de despido, impugnación de resoluciones, etc. El manual de funciones y procedimientos no altera las disposiciones enmarcadas dentro de las leyes y reglamentos aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala”.²³

1.2.8.10. Coordinación

1.2.8.10.1. Informativos internos y/o carteleras

Toda gestión administrativa procura mantener una comunicación de doble vía entre gerente, subordinados y usuarios. Las carteleras o pizarras informativas son visibles dentro del edificio para que la población conozca el trabajo y las nuevas disposiciones del consejo municipal, y en cada una de las dependencias para dar aviso a los funcionarios sobre la ruta que conlleva a la eficiencia y eficacia laboral.

1.2.8.10.2. Formularios para las comunicaciones escritas

Los canales de comunicación entre el personal de servicio y ciudadanos quichelenses son diversos, y van desde actas, conocimientos, oficios, memorándum y providencias resolutivas. Todo esto con el fin de lograr un mejor desempeño laboral sin agravios a terceras personas que intervienen en el proceso administrativo.

1.2.8.10.3. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Por ser una institución con gran demanda poblacional, es difícil realizar reuniones sobre logros y alcances en cada departamento, por lo que éstas son escasas y más frecuentes con gerentes de oficina. El personal que mantiene una estrecha relación por cuestiones de trabajo son los integrantes del consejo y alcaldía municipal, reuniéndose principalmente los días lunes.

²³ Ley de Servicio Civil Artículo 1 al 93. Ley de Servicio Civil artículo 1 al 87.

1.2.8.11. Control

1.2.8.11.1. Normas de control

En administraciones anteriores no existía un Jefe de personal, lo que hacía más difícil el control laboral de los oficinistas. Actualmente existe una persona encargada de velar por el fiel cumplimiento de las funciones administrativas y acompañar el proceso administrativo, éste es nombrado Jefe de personal, lo que permite un mejor servicio a la población quichelense.

1.2.8.11.2. Registros de asistencia

Todos los funcionarios manejan un solo horario de ingreso y egreso que se controla por medio de un reloj digital que registra cada acción con la huella digital del servidor público. Para la jornada de alimentación (1hora), los oficinistas se turnan y evitan cerrar las dependencias a mediodía.

1.2.8.11.3. Evaluación del personal

El Jefe de oficina debe entregar un informe mensual hacia el consejo municipal sobre el rendimiento laboral de sus subordinados, al finalizar cualquier actividad o proyecto, para detectar la calidad de servicio y productos obtenidos.

1.2.8.11.4. Inventario de actividades realizadas

El jefe de bodega es el encargado de mantener al día los libros de inventario y almacén, con la asesoría del auditor interno y externo. Cada ingreso y egreso de productos debe ser notificado con anterioridad antelas autoridades competentes.

1.2.8.11.5. Actualización de inventarios físicos de la institución

El jefe de almacén procura realizar inventario de enseres, material y equipo de forma trimestral para sufragios administrativos y de forma anual ante la corporación municipal para agregar deficiencias al presupuesto institucional.

1.2.8.11.6. Elaboración de expedientes administrativos

Este acto es realizado por el departamento administrativo y todas las dependencias municipales por medio de un folder actualizado respecto a años, meses y gestiones solventadas. Adicional a los folders documentales, se operan libros contables y de gestión donde se suscriben los servicios que presta la dependencia pública, las solicitudes aprobadas, denegadas y en proceso de resolución. Todo servicio requerido ante las instancias municipales debe ser presentado por medio de una solicitud, copia de documento personal de identificación, y pago de boleta de ornato.

1.2.8.12. Supervisión

1.2.8.12.1. Mecanismos de supervisión

El jefe de oficina realiza supervisión y acompañamiento laboral de diferente forma y a criterio personal, no existe un formato específico aplicado en todas las dependencias, sin embargo periódicamente se le solicita al encargado de oficina reportes sobre anomalías y triunfos respecto al personal asignado. Los integrantes del consejo municipal realizan visitas periódicas a las dependencias, para verificar el cumplimiento de las normas establecidas por medio de listas de cotejo, fichas prediseñadas y observación física.

1.2.8.12.2. Periodicidad de supervisores

Al igual que las reuniones técnicas de personal, es difícil realizar supervisiones constantes a subordinados debido al constante servicio requerido por los pobladores hacia la institución municipal. Los jefes de dependencia de forma esporádica, solicitan requerimientos a los funcionarios para verificar la calidad de servicio ofrecido a la comuna quichelense. En relación a la supervisión institucional se realiza de forma jerárquica en todos los niveles e instancias.

1.2.8.12.3. Personal encargado de la supervisión

La supervisión hacia los integrantes del consejo municipal la realiza el gobernador departamental, auditoría externa, entre otros. El jefe de personal y recursos humanos realizan supervisión a oficinas municipales con las herramientas necesarias para detectar y calificar a cada personal y oficina.

Como bien se sabe que la supervisión hay en toda institución con el único objetivo de llevar a cabo las metas y objetivos de cada una de las instituciones, a la vez para brindarle una mejor atención y servicio a las personas que se aboquen a ellos. Con eso se logra detectar las debilidades tanto como de institución e individualmente para poderle dar una solución o fortalecer la misma.

1.2.9. Ambiente institucional

1.2.9.1. Reglamentos internos

Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios. El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87. Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

1.2.9.2. Despacho municipal

Contiguo al televisor pantalla plana, lado izquierdo del edificio se localiza la oficina del actual alcalde Municipal Licenciado José Francisco Pérez Reyes, quien funge como principal administrador de la ciudad de los eternos celajes. Este salón moderadamente amplio y con capacidad para 20 personas, posee en su interior 5 sillas acolchonadas, 2 sillones cómodos; un amueblado completo de oficina para uso del alcalde; 1 dispensador para agua de garrafón, 1 cafetera y 1 vitrina para almacenar libros y trofeos adquiridos en anteriores y reciente administración.

1.2.9.3. Laboratorio de comunicación social y diseño gráfico

Sustenta un centro de comunicación social para dar a conocer los avances del actual alcalde y los diseños de proyectos realizados. En cada período el membrete municipal es corregido y actualizado por lo que la documentación requerida lo contiene. En ella se albergan cámaras de video y fotográficas, computadoras para procesar la información obtenida, un salón interno para diseño gráfico y equipo audiovisual.

1.2.10. Otros aspectos

1.2.10.1. Principio filosófico de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, multilingüismo organizado para realizar el bien común de todos los habitantes. Es una institución con principios éticos, culturales, morales, cívicos y sociales, que busca responder las necesidades de la población.

1.2.10.2. Valores

- **Honestidad:** Proceder correctamente con honradez, respetando lo que pertenece al otro Seguridad en salud.

- **Respeto:** Conocer la diferencia del otro, valorando y aceptando su forma de pensar y actuar.

- **Solidaridad:** Entender la necesidad de los demás, estar dispuestos a dar una mano amiga sin importarnos quien la reciba.

Transparencia: Actuar con claridad y óptima utilización de todos los recursos, manejando la información en forma ágil completa y veraz generando confianza en la comunidad.

- **Servicio:** Desempeñar las funciones y actividades que les corresponden con calidad, eficacia y eficiencia para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.

- **Tolerancia:** Ser tolerante es ser respetuoso paciente comprensivo amable y sereno con todas las personas que nos rodean.

- **Responsabilidad:** cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades asignadas para el logro de los objetivos institucionales, aportando lo mejor de sí mismo.

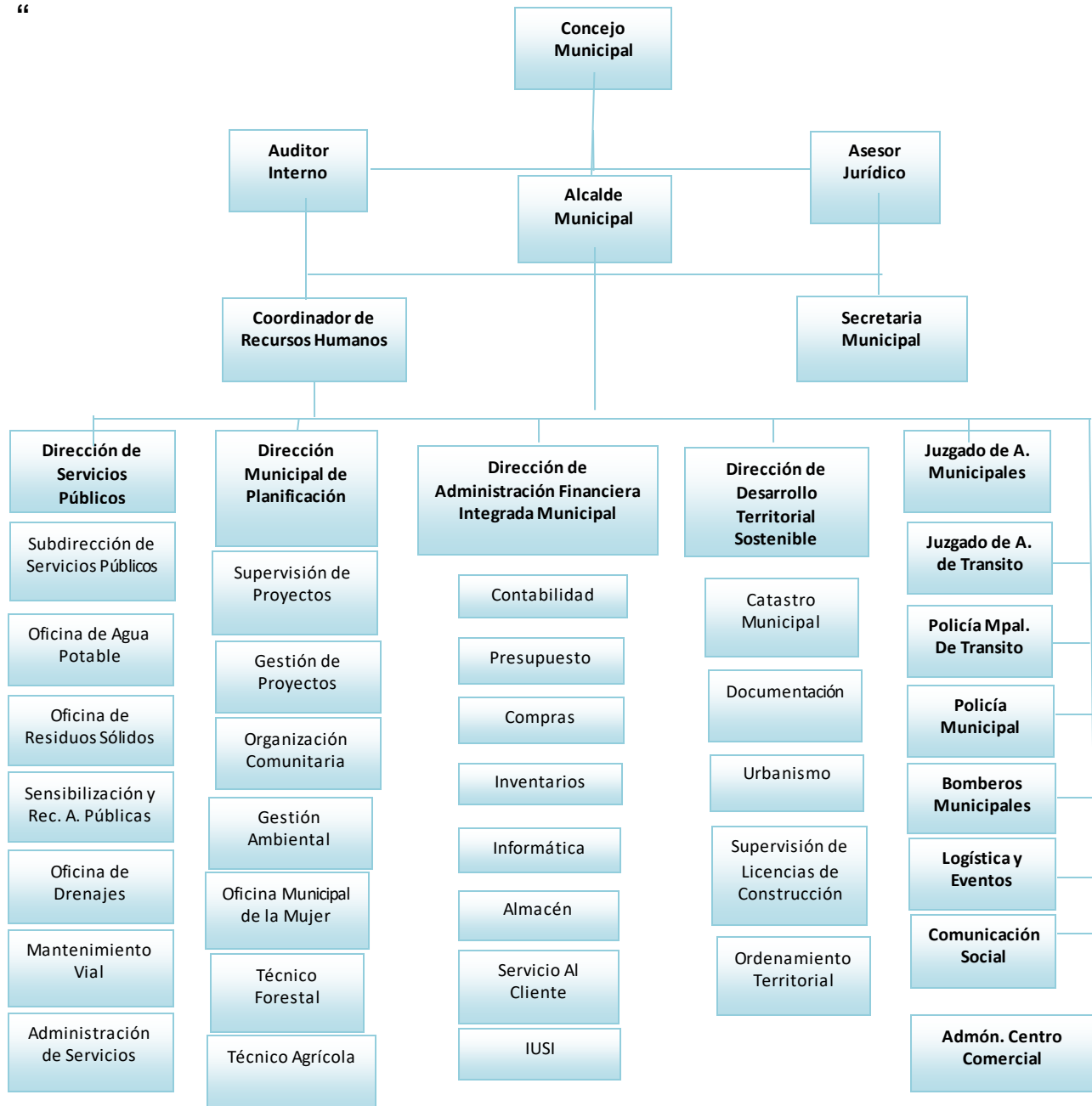
- **Lealtad;** ser fieles al ejercicio de la función pública al dar cumplimiento a los mandatos constitucionales, legales e institucionales, orientando nuestras actuaciones al servicio de la comunidad y los fines del estado.

-**Participación;** generar espacios para que los habitantes del municipios de manera individual o colectiva, participen y ejerzan el control social en las distintas etapas de la gestión pública”.²⁴

²⁴ Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.2.10.3. Organigrama de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

“



El organigrama nos da a conocer de cómo está estructurada todo lo relacionado con la municipalidad de Santa Cruz del Quiché” ²⁵

²⁵ Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Plan de Desarrollo Municipal, pág. 10

1.2.10.4. Recursos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1. Humanos

“El cuadro indica la cantidad de personal que laboran dentro de cada oficina y la municipalidades en general

Personal Municipal		
No	Unidad	Cantidad de dependientes
1	Alcaldía municipal	2
2	Recursos humanos	5
3	Comunicación social	10
4	Secretaria municipal	3
5	Dirección administrativa financiera integrada municipal	15
6	Unidad de logística y eventos	8
7	Juzgado de asuntos municipales	4
8	Juzgado de asuntos municipales de tránsito	2
9	Dirección municipal de planificación	10
10	Oficina municipal de la mujer	2
11	Dirección del desarrollo territorial sostenible	3
12	Oficina municipal del agua	7
13	Servicios públicos municipales	26
14	Policía municipal de tránsito	18
15	Personal de limpieza	20
16	Centro comercial	12
17	Seguridad ciudadana	13
18	Bomberos municipales	6
19	Personal de campo	112
TOTAL		278

”26

²⁶ Nómina de empleados municipales 2017, dirección de administración financiera municipal (DAFIM) Pág. 10.

2. Materiales

“El cuadro anterior describe los recurso materiales que se hace uso en la municipalidad y la cantidad de cada uno de ellos

No	Descripción	Cantidad
1	Camiones	2
2	Motocicletas	4
3	Pick Up	1
4	Salones de usos múltiples	2
5	Mercados	2
6	Centro comercial	1
7	Balneario	1
8	Parques	3
9	Terminal de autobuses	1
10	Estadio Municipal	1
11	Vivero municipal	3
12	Relleno sanitario	1

”27

1.2.10.5. Políticas

“Dimensión político institucional. Se encarga específicamente de velar por el funcionamiento de la administración local y de las instituciones comunitarias, así como del gobierno municipal.

1.2.10.6. Dimensión ambiental

Posee como función, planificar y ejecutar acciones que coadyuven a la conservación del ambiente; por medio de la gestión de riesgo, reforestación y el saneamiento.

1.2.10.7. Dimensión económica

Busca solucionar lo relativo a empleo, desarrollo productivo, mercado, servicio y condiciones del entorno.

²⁷ Libro de inventario No. 8, municipalidad de Santa Cruz del Quiché, folio 123

1.2.10.8. Dimensión Social

Plantea la resolución de problemas de salud, educación, alimentación, seguridad y participación ciudadana”.²⁸

1.2.10.9. Organización administrativa

“La estructura se encuentra organizada por el alcalde y corporación comunal, quienes tienen a su cargo la distribución de 63 centros poblados distribuidos en una ciudad (cabecera departamental) que posee 7 zonas, 42 cantones, 6 aldeas y 13 caseríos. Todos los centros poblados del municipio se organizan por medio de Alcaldes auxiliares, COCODES, COMUDE y en el menor de los casos solo Consejos de Padres de Familia”.²⁹

1.2.10.10. Organizaciones políticas

“Existen diversas organizaciones políticas funcionales en Santa Cruz del Quiché, que pretenden prestar servicios públicos municipales y administrativos de calidad, tal y como lo define la Constitución Política de la República de Guatemala. Persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste y vela por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia armónica. Entre las organizaciones políticas funcionales en Santa Cruz del Quiché están: GANA, UNE, PAN, TODOS, CASA, VIVA, LÍDER, CREO, etc

Entre la distribución de personas que no intervienen en los negocios del Estado, se pueden mencionar las siguientes: Salud Sin Límites, Comité de Desarrollo Local, Asociación Aj’ Batz’, Enlace Quiché, Proyecto Maya para la Salud Alimentaria (PROMASA), Save the Children, Verde y Azul, Water for People, Alcohólicos Anónimos, etc”.³⁰

²⁸ Plan de desarrollo Municipal 2011-2020, Comisión de Planificación Municipal (Santa Cruz del Quiché), pág. 2.

²⁹ Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2017, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) Pág. 4.

³⁰ Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2017, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) Pág. 5.

1.2.10.11. Servicio que presta la municipalidad

1. "Realización de matrimonios civiles.
2. Extensión de boletos de ornato.
3. Distribución de agua potable.
4. Limpieza de los parques municipales.
5. Mantenimiento del cementerio municipal.
6. Seguridad vial a través de la Policía Municipal de Tránsito.
7. Apoyo en actividades interculturales.
8. Mejora de las calles del casco urbano.
9. Mantenimiento del alumbrado público.
10. Autorización de líneas de transporte urbano.
11. Distribución de fertilizantes y granos básicos.
12. Redacción de cartas de residencia y cargas familiares.
13. Promoción de los lugares turísticos.
14. Apoyo con mobiliario en actividades sociales, culturales, religiosas o funerales.
15. Mantenimiento del estadio municipal.
16. Apoyo para el mantenimiento de los caminos hacia las comunidades".³¹

³¹ Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2017, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) Pág. 16.

1.3. Lista de deficiencia, carencias identificadas de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1. Falta de espacio en las diferentes oficinas.
2. No existe una oficina que brinde información específica de la municipalidad a los estudiantes.
3. Implementar un buzón de sugerencias sobre la municipalidad
4. La municipalidad no cuenta con un rubro adecuado para proyectos.
5. Personal con bajos niveles académicos profesionales
6. Deterioro de servicios sanitarios.
7. Mal estado de techo de algunas oficinas.
8. Inexistencia de oficinas para desahogo de las ya existentes.
9. Necesidad de una buena atención al público.
10. Integración de una enfermería interna de primeros auxilios.
11. No hay adecuados canales de comunicación con todo el personal.
12. Escases de personal de limpieza.
13. Ausencia de apoyo económico comunitario.
14. Deficiencia de productividad y desarrollo comunitario.
15. Incumplimiento del desarrollo de trabajo en las oficinas.
16. Omisión de un mural de transparencia.
17. Carencia de cronograma de ubicación de las oficinas.
18. Ineficiencia en el manejo de papelería en los archiveros en las oficinas.
19. Negación de información al público.
20. Inobservancia de privacidad de los jefes de oficina.
21. Escases de materiales de oficina.
22. Priorización del servicio de agua potable.
23. Falta de iluminación y ventilación natural.
24. No hay capacitaciones de relaciones humanas para mejor la atención.

1.3.1. Problematicación

Tabla de Carencias y Problematicación de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

No.	Carencias	Problema
1	Falta de espacio en las diferentes oficinas.	¿En qué afecta la falta de espacio en las diferentes oficinas?
2	No existe una oficina que brinde información específica de la municipalidad a los estudiantes.	¿Por qué no existe una oficina que brinde información a las diferentes entidades?
3	Hace falta un buzón de sugerencias sobre la municipalidad	¿Cómo beneficiaría un buzón de sugerencias para mejorar la atención en la municipalidad?
4	La municipalidad no cuenta con un rubro adecuado para proyectos.	¿Quiénes serían los afectados en que la municipalidad no cuente con un rubro para proyectos?
5	Personal con bajos niveles académicos profesionales.	¿En qué afectaría al bajo nivel académico con el que cuentan los trabajadores de la municipalidad?
6	Deterioro de servicios sanitarios.	¿En qué afecta el mal estado del servicio sanitario?
7	Mal estado de techo de algunas oficinas.	¿Cuáles serían los beneficios que se adquirieran al reparar el techo de las oficinas afectadas?
8	Inexistencia de oficinas para desahogo de las ya existentes.	¿Qué beneficios se obtendrían al desahogar las oficinas?
9	Necesidad de una buena atención al público.	¿Qué beneficio se tendría al brindarle una buena atención al público?
10	Integración de una enfermería interna de primeros auxilios.	¿Quiénes se beneficiarían al contar con una enfermería dentro de la municipalidad?
11	No hay adecuados canales de comunicación con todo el personal.	¿En qué se mejoraría si hubiese buen canal de comunicación dentro de la municipalidad?
12	Escases de personal de limpieza.	¿En que afecta al contar con poco personal de limpieza?
13	Ausencia de apoyo económico comunitario.	¿Quiénes serían los afectados por los escases de apoyo comunitario?
14	Deficiencia de productividad y desarrollo comunitario.	¿Qué consecuencias conlleva la productividad y desarrollo?

No.	Carencias	Problema
15	Incumplimiento del desarrollo de trabajo en las oficinas.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de responsabilidad de labores dentro de la oficina?
16	Omisión de un mural de transparencia.	¿En qué afecta la ausencia de un mural de transparencia en la municipalidad?
17	Carencia de cronograma de ubicación de las oficinas.	¿Quiénes se beneficiarían al tener a la vista un cronograma de ubicación de las oficinas?
18	Ineficiencia en el manejo de papelería en los archiveros en las oficinas.	¿Qué genera la falta del manejo adecuado de los documentos al momento de archivarlos?
19	Negación de información al público.	¿Quiénes son los afectados al momento de que les nieguen la información?
20	Inobservancia de privacidad de los jefes de oficina.	¿Quiénes son los afectados directos al no tener privacidad en la oficina donde desempeñan su labor?
21	Escases de materiales de oficina.	¿Cómo perjudica al proceso de la ejecución del trabajo al no contar con implementos de oficina?
22	Priorización del servicio de agua potable.	¿Quiénes son los aquejados directos al no contar con el vital líquido?
23	Falta de iluminación y ventilación natural.	¿Quiénes disfrutarían de un mejor ambiente de trabajo al contar con una iluminación y ventilación adecuada?
24	No hay capacitaciones de relaciones humanas para mejorar la atención.	¿Qué beneficios tendrían los trabajadores al ser capacitados sobre relaciones humanas?

Institución/comunidad avalada

1.5. Análisis institucional

1.5.1. Identidad Institucional

1.5.1.1. Nombre de la comunidad

Cantón Paquiakaj, Santa Cruz del Quiché.

1.5.1.2. Tipo de institución

Por ser una comunidad del área rural de Santa cruz del Quiché, se le denomina de tipo Comunitario.

1.5.1.3. Localización

Se encuentra asentado al nor-este y a tres kilómetros de la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.5.1.4. Geografía

Paquiakaj es un Cantón del municipio de Santa Cruz del Quiché, está situado a 165 kilómetros de la capital, es un cantón importante de la cabecera departamental puesto que a pesar de tener pocos años de haberse independizado se ha ido desarrollando rápidamente.

1.5.1.5. Visión

“Ser una comunidad organizada, dinámica, participativa, trabajadora, conservadora de sus principios y con excelencia humana, comprometidos a aplicar valores y cultivar la cultura de equidad para el desarrollo.”³²

1.5.1.6. Misión

“Somos una entidad organizada que trabaja, gestiona y administra servicios que Sirven para mejorar el nivel de vida de los habitantes que integran la comunidad, Promoviendo la participación democrática, equitativa y solidaria, cumpliendo las expectativas de la localidad.”³³

³² · Plan de desarrollo comunitario 2017, Cantón Paquiakaj. Pág. 11

³³ Loc. Cit.

1.5.1.7. Objetivos

Objetivos específicos

1. Conservar y ampliar los recursos naturales de la comunidad.
2. Gestionar proyectos que faciliten el desarrollo comunitario.
3. Involucrar a todos los habitantes de la comunidad, en la planificación, gestión y ejecución de proyectos.
4. Administrar con transparencia los fondos obtenidos a través de donaciones de instituciones no gubernamentales y de gobierno.
5. Programar actividades culturales que permitan una mejor relación entre los miembros de la comunidad³⁴.

1.5.1.8. Metas

1. Contribuir en un 90% de la totalidad a preservar los recursos naturales del cantón Paquiakaj, del municipio de Santa Cruz del Quiché.
2. Fomentar una cultura de productividad en un 100% en la explotación del suelo con que cuenta el Cantón paquiakaj.
3. Permitir la creación y mantener la organización de un grupo de mujeres para el desarrollo comunitario.
4. Lograr la integración de los habitantes de la comunidad en proyectos de beneficio.
5. Elegir a líderes comprometidos al servicio de los demás, con transparencia y Honestidad.
6. Apoyar al grupo de mujeres y establecerlo legalmente según las leyes, para que pueda gestionar obras que beneficien a las féminas del Cantón Paquiakaj.
7. Realizar reuniones quincenales con la finalidad de discutir y priorizar necesidades comunitarias, para gestionar la solución de las mismas.
8. Llevar un estricto control de asistencia a las reuniones programadas, con el fin de que nadie pueda negarse a participar³⁵.

³⁴ Plan de desarrollo comunitario 2017, Cantón Paquiakaj. Pág. 12

³⁵ Loc. Cit

1.5.2. Desarrollo histórico de la comunidad avalada

“En el año 2,002 un grupo de familias que vivían en orilla de la Aldea Chitatul, perla cual pertenecían a un Cantón llamado Cucabaj Lemoa. Estas familias, estas familias quedaban lejos del mencionado Cantón y no eran beneficiados con ningún proyecto por la ubicación de sus casas.

En una reunión el grupo de familias se organizaron para realizar los trámites para conformar su propio Cantón, empezaron hacer los trámites correspondientes, y recibieron el apoyo de las autoridades departamentales, fue así como lograron su objetivo de desligarse del Cantón Cucabaj. Los comunitarios decidieron en asamblea llamarle Cantón Paquiakaj.

Iniciaron conformando sus comités autorizados para solicitar apoyo en diferentes instituciones para llevar desarrollo a su Cantón, el primer paso fue solicitar ayuda para construir una escuela ya que la comunidad no contaba con ese servicio, así también tramitaron un proyecto de instalación de energía eléctrica, de igual manera solicitaron apoyo para la construcción de un pozo mecánico que les abastecería de agua entubada.

La creación de COCODES los ayudo a poder tener el proyecto de una carretera balastada desde la aldea Chitatul hasta el centro del Cantón Paquiakaj. Para la construcción de la escuela compraron un terreno de siete cuerdas en la cual cada familia aportó una cantidad de dinero para poder adquirirlo, de esa manera hoy en día es un cantón que cuenta con todos sus servicios”.³⁶

³⁶ Plan de desarrollo comunitario 2017, Cantón Paquiakaj. Pág. 3

1.5.3. Los usuarios

Los únicos usuarios del servicio que presta el COCODE del Cantón Paquiakaj, son las cuarenta familias que viven en el cantón, antes mencionado, ya que es un servicio solo para la comunidad.

1.5.3.1. Familias

En el cantón de Paquiakaj de Santa Cruz del Quiché, viven cuarenta familias, que son oriundas de la comunidad, las cuales se han ido formando mediante uniones de hecho o casamientos. Es una comunidad donde habitan pocas personas y se caracteriza por ser pequeña en su extensión territorial.

1.5.3.2. Situación Socioeconómica

Las personas que habitan en el Cantón Paquiakaj de Santa Cruz del Quiché, pertenecen a un estrato social de clase baja. En lo que en su mayoría de los habitantes son jornaleros, agricultores y ayudantes de albañilería.

1.5.3.3. Movilidad de los usuarios

Los habitantes del Cantón Paquiakaj de Santa Cruz del Quiché, se movilizan por medio de bicicletas o utilizando el servicio de buses extraurbanos, para poder llegar a sus trabajos o lugares a donde tienen que realizar algún trámite, o para poder llevar al mercado los productos que venden.

1.5.4. Infraestructura

1.5.4.1. Casa

La comunidad se caracteriza por que sus viviendas cuentan con una estructura de adobe y su techo es de teja, o algunas cuentan con techo de lámina, así también existen familias que no tienen una estructura formal en su vivienda. Y viven en lo que comúnmente se le llaman covachas.

1.5.4.2. Área para eventos generales

El cantón Paquiakaj, cuenta con un salón cantonal de usos múltiples, en el que se realizan diversas actividades como: reuniones de COCODE, comité de agua potable, actividades de diferentes grupos religiosos, bodas, quince años, y capacitaciones.

1.5.4.3. Área de recreación

Cuenta con una cancha polideportiva techada, en la cual los vecinos y toda la niñez del Cantón Paquiakaj disfrutan del área para recrearse y así poder mejorar su calidad de vida e inculcar valores positivos a través de una convivencia en familia.

1.5.4.4. Escuela

El Cantón cuenta con una escuela pública, que brinda sus servicios a toda la población estudiantil de la comunidad, con ella se abren las puertas del desarrollo para cada uno de los niños y niñas, y poder tener un mejor futuro.

1.5.4.5. Servicios básicos

La comunidad cuenta con dos servicios básicos que son: energía eléctrica y agua entubada de un pozo mecánico, cabe mencionar que no todas las familias cuentan con esos servicios, ya que existen familias de escasos recursos económicos, es por ello que carecen de ellos.

1.5.4.6. Área de primeros auxilios

No cuenta con área de primeros auxilios, ni centro de salud, al momento de una enfermedad o accidente para poder recibir ayuda médica tienen que ser trasladados al hospital regional de la cabecera.

1.5.5. Proyección social

La comunidad tiene proyección social al mostrar apoyo a la niñez y juventud para que se superen educativamente, también apoyan a los docentes que laboran en la escuela, como en la infraestructura de la misma, así también a la estructura vial del balastro del camino que conduce a la comunidad.

1.5.5.1. Programas de apoyo

Algunas familias gozan con el apoyo del programa bono seguro, que hace que las familias que están beneficiadas tengan un pequeño ingreso económico para poder apoyar a su familia.

1.5.5.2. Acciones de solidaridad con la comunidad

El COCODE de la comunidad está organizado para realizar acciones de ayuda y apoyo cuando una familia tiene una pérdida de un miembro, o algún miembro de la comunidad sufre un accidente, en ese momento es cuando actúan todos los comunitarios mostrando su solidaridad de cualquier forma, ya sea económicamente o con la donación de víveres, para que los afectados reciban ayuda.

1.5.6. Finanzas

La comunidad percibe pocos recursos financieros de la administración del pozo mecánico que brinda agua potable a los habitantes, por lo que para solventar gastos mayoritarios, deben gestionar o solicitar la colaboración de cada uno de sus miembros, por medio de cuotas mínimas o mano de obra para la ejecución satisfactoria de las actividades y/o proyectos dentro de la comunidad.

1.5.7. Política laboral

Cuentan con la dirigencia de diferentes comités en diferentes áreas para cubrir las necesidades de los habitantes, pero el principal es el COCODE, el cual lleva el control de los demás comités de pro mejoramiento de la comunidad, ya que ellos son los que pueden gestionar ayuda o proyectos en beneficio de todas las personas.

1.5.8. Administración

El comité de agua potable es quien administra el ingreso de los pagos de los usuarios del agua potable, que distribuye el pozo mecánico, no es una gran cantidad pero es manejado con responsabilidad, ya que es para mantenimiento y pago de fontaneros.

1.5.9. Ambiente institucional

En la comunidad tienen un ambiente comunitario agradable, de armonía, cooperación y convivencia ya que todos los miembros de la misma, están de acuerdo con las autoridades que están al frente de ellos, ya que en la comunidad todos deben de pasar por cargos en comités y COCODES, sin importar si es hombre o mujer.

1.5.9.1. Liderazgo

La comunidad se tiene mucho liderazgo de parte de ambos sexos, se lo han inyectado a través de capacitaciones y dándole un lugar dentro de la organización de la comunidad, dándoles la oportunidad de trabajar por el desarrollo de su comunidad.

1.5.9.2. Relaciones interpersonales

Los comunitarios tienen muy buenas relaciones interpersonales entre ellos son cordiales y atentos, se cuidan mutuamente, velan por los intereses comunes de todo el Cantón, con las personas que visitan la comunidad son muy cálidos y los hacen sentir bien.

1.5.9.3. Creencias del Cantón Paquiakaj de Santa Cruz del Quiché

En la comunidad aún tienen creencias sobre los hechiceros, creen que cualquier tipo de brujería que les hicieran caerían sobre ellos y les hara daño, también creen que el canto de una lechuza o tecolote, son sinónimos de muerte, esas son las dos creencias que tienen en el Cantón Paquiakaj.

1.5.9.4. Religiones

El Cantón Paquiakaj todos los habitantes tienen una religión a la que profesan, dentro de las que están: la acción Católica, es una religión que tiene un 45% por ciento de habitantes que profesan el catolicismo. La otra religión que practican es la cristiana evangélica, la que tiene un 55% por ciento de personas que profesan esta religión. A pesar que los habitantes tienen religiones diferentes, esto no impide a que vivan en armonía.

1.5.9.5. Cultura

Los habitantes del cantón Paquiakaj, conservan desde mucho tiempo, las enseñanzas impartidas por sus antepasados, los cuales dejaron los siguientes recursos culturales: recetas culinarias, que caracterizan la unidad de las familias del lugar. El idioma Kiché, es inculcado a las nuevas generaciones desde el nacimiento. Traje típico que distingue y resalta el credo en la cosmovisión maya, que abarca desde la aplicación de medicinas naturales, como rituales de purificación del alma.

1.5.10. Otros aspectos

1.5.10.1. Principio filosófico de la institución

El Cantón paquiakaj de santa Cruz del Quiché, se ha caracterizado por sus relaciones humanas con propios y extraños así también por su etnia y multilingüismo, está organizado para realizar el bien común de todos sus habitantes. Es una comunidad con principios morales, étnicos, culturales y religiosos que buscan cubrir las necesidades de los habitantes.³⁷

1.5.11. Valores

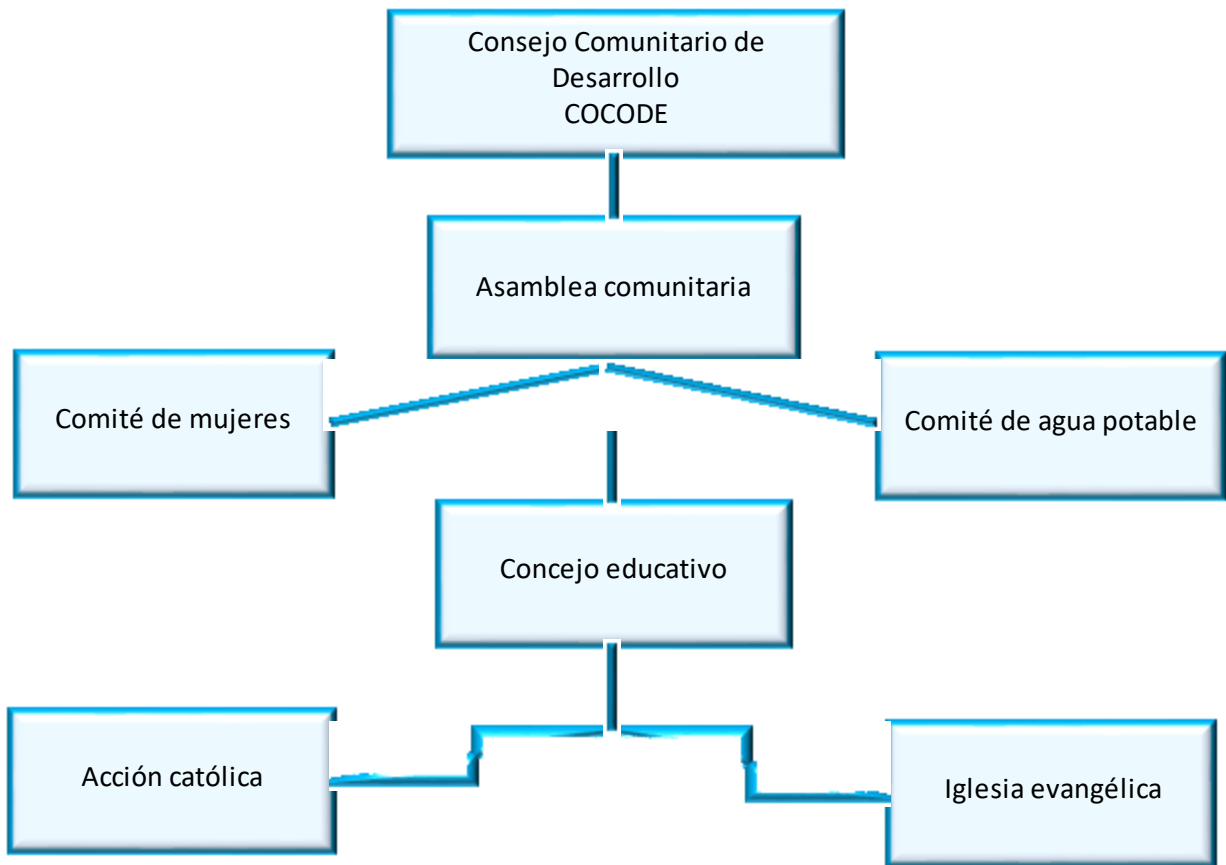
1. **Honestidad**; proceder correctamente con honradez, respetando lo que pertenece al otro Seguridad en salud.
1. **Respeto**: conocer la diferencia del otro, valorando y aceptando su forma de pensar y actuar.
2. **Solidaridad**: entender la necesidad de los demás, estar dispuestos a dar una mano amiga sin importarnos quien la reciba.
3. **Transparencia**: Actuar con claridad y optima utilización de todos los recursos, manejando la información en forma ágil completa y veraz generando confianza en la comunidad
4. **Servicio**: desempeñar las funciones y actividades que les corresponden con calidad, eficacia y eficiencia para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.
5. **Tolerancia**; ser tolerante es ser respetuoso paciente comprensivo amable y sereno con todas la personas que nos rodean.
6. **Responsabilidad**; cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades asignadas para el logro de los objetivos institucionales, aportando lo mejor de sí mismo.
7. **Lealtad**; ser fieles al ejercicio de la función pública al dar cumplimiento a los mandatos constitucionales, legales e institucionales, orientando nuestras actuaciones al servicio de la comunidad y los fines del estado.
8. **Participación**; generar espacios para que los habitantes del municipios de manera individual o colectiva, participen y ejerzan el control social en las distintas etapas de la gestión pública.³⁸

³⁷ Plan de desarrollo comunitario 2017, Cantón Paquiakaj. Pág. 13

³⁸ Ibidem., pág. 14

1.5.12. Organigrama del Cantón Paquiakaj

“



“39

1.5.13. Servicio que presta el Cantón Paquiakaj

1.5.13.1. Distribución de agua potable de pozo mecánico

En el cantón Paquiakaj prestan el servicio de distribuir el agua potable, a las viviendas de las cuarenta familias que forman el Cantón, siendo este el único servicio que prestan a la Comunidad.

³⁹ Elaborado por Epesista.

1.6. Lista de deficiencias, carencias identificadas de la comunidad de Paquiakaj, Quiché.

1. En la comunidad no existen centros educativos que atiendan el ciclo básico y diversificado.
2. Falta de desarrollo comunitario.
3. Ausencia de drenajes en las casas de la comunidad.
4. No hay área recreativa para niños y jóvenes dentro de la comunidad
5. Inexistencia de un comité de seguridad comunal.
6. Falta de potabilización del agua entubada que consume la comunidad.
7. Se necesita implementar tecnología, para evitar el uso excesivo de leña en la cocción de alimentos.
8. No existe prioridad en la educación de los niños o niñas de la comunidad
9. Inexistencia de material didáctico sobre educación ambiental.
10. Faltan planes de contingencia en caso de desastres naturales.
11. No existen controles para evitar la tala inmoderada de árboles
12. Desinterés de parte de los comunitarios por superarse
13. Falta de huertos familiares con pilones.
14. Ausencia de equipo audiovisual cuando se realizan reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo con la comunidad.
15. COCODE no cuenta con programas de ayuda
16. Carece de control de ingreso de personas y animales a la comunidad.
17. Falta mejoras para las calles en la comunidad
18. No se tiene un puesto de salud para atender las necesidades de la población
19. Inexistencia de contenedores para tirar basura.
20. Falta de conocimiento de tecnología a la niñez y juventud de la comunidad.
21. Se necesita reforestar las áreas desoladas de la comunidad

1.7. Problematicación de las carencias y enunciado de las hipótesis acción

No.	Carencias	Problemas
1	En la comunidad no existen centros educativos que atiendan el ciclo básico y diversificado.	¿En qué incide a los jóvenes la falta de establecimiento de nivel 45 y 46 dentro de la comunidad?
2	Falta de desarrollo comunitario.	¿A qué se debe la falta de desarrollo de los habitantes de la comunidad?
3	Ausencia de drenajes en las casas de la comunidad.	¿Por qué la comunidad no cuenta con servicio de drenaje?
4	No hay área recreativa para niños y jóvenes dentro de la comunidad	¿Qué problema genera en los jóvenes de la sociedad al no contar con un área donde les aleje de la violencia?
5	Inexistencia de un comité de seguridad comunal.	¿A qué se debe la falta de seguridad?
6	Falta de potabilización del agua entubada que consume la comunidad.	¿Qué hacer para mejorar el agua potabilizada para las familias del cantón?
7	Se necesita implementar tecnología, para evitar el uso excesivo de leña en la cocción de alimentos.	¿Cómo contrarrestar a las personas en evitar el uso excesivo de leña para la cocción de sus alimentos?
8	No existe prioridad en la educación de los niños o niñas de la comunidad	¿Qué estrategia utilizar para que los padres de familia le den educación a su hijo no importando el sexo?
9	Inexistencia de material didáctico sobre educación ambiental.	¿Cómo apoyar a los habitantes para que cuenten con material donde oriente con una educación ambiental?
10	Faltan planes de contingencia en caso de desastres naturales.	¿Qué hacer para que la comunidad cuente con organización y plan de contingencia en caso de desastres naturales?
11	No existen controles para evitar la tala inmoderada de árboles.	¿Cómo proporcionar información a las personas que talan árboles para su consumo y comercio?
12	Desinterés de parte de los comunitarios por superarse.	¿Qué estrategia utilizar para animar a los habitantes de la comunidad para superarse y realizar actividades para su desarrollo familiar?

No.	Carencias	Problemas
13	Falta de huertos familiares con pilones.	¿Qué hacer para darles apoyo a las familias de escasos recursos y que tengan un ingreso económico estable?
14	Ausencia de equipo audiovisual cuando se realizan reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo con la comunidad.	¿Qué innovar para que el Consejo Comunitario de Desarrollo cuente con equipo necesario las diferentes actividades?
15	COCODE no cuenta con programas de ayuda	¿Qué estrategias usar para que del COCODE tenga material necesario para trabajar?
16	Carece de control de ingreso de personas y animales a la comunidad.	¿Qué hacer para que la comunidad cuente con control de ingreso dentro de la misma?
17	Falta mejoras para las calles en la comunidad	¿Qué gestiones realizar para que la comunidad pueda contar con calles en condiciones aceptables?
18	No se tiene un puesto de salud para atender las necesidades de la población	¿Cómo apoyar a los habitantes de la comunidad para que cuente con servicio de primeros auxilios?
19	Inexistencia de contenedores para tirar basura.	¿Cómo hacer para reducir la contaminación por parte de los habitantes de la comunidad?
20	Falta de conocimiento tecnológico a la niñez y juventud de la comunidad.	¿Cómo apoyar la falta de conocimiento tecnológico en la niñez y juventud?
21	Se necesita reforestar las áreas desoladas de la comunidad.	¿Qué hacer para que a los habitantes de la comunidad reforesten las áreas desoladas?

1.8. Procedimiento para la matriz de priorización del problema y su respectiva hipótesis acción del Cantón Paquiakaj, de Santa Cruz Quiché

Para la priorización de problema se llevó a cabo una reunión con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE (siete), 2 representantes de familia, 1 representante de comité de mujeres, 1 representante de comité de agua, 1 representante de Consejo Educativo, haciendo un total de 12 integrantes, ellos son los que fungieron como votantes en el proceso de priorización de problema y el epesista, PEM. Sebastián Calel Toj quien tuvo a su cargo el desarrollo de la sesión.

El epesista da a conocer y lectura a los 21 problemas detectados dentro de la comunidad, se hace a través de un proyector de multimedia para una mejor toma de decisión en la priorización de dos problemas de todos los que se presenta a la asamblea. Se les brinda las instrucciones generales previo a realizar las votaciones de cada uno de los problemas, uno de ellos es dar a conocer cuáles son los criterios a votar.

El primer criterio a votar fue PRIORIDAD, después de votar con lo que respecta con el primer criterio se hace la segunda votación del criterio ES POSIBLE SOLUCIONAR, estos dos criterios se le aplicó a los veintiún problemas que hay en la lista presentado por el Epesista. Se les proporciono el tiempo necesario y fichas a los integrantes para emitir su voto, así es como se llevó a cabo la priorización de los problemas presentados.

Después de terminar la actividad de votación, se viene la suma de votaciones que es la suma de las dos columnas a favor y la suma de las dos columnas en contra (lo que dice resumen en el cuadro) la cual se toma dos problemas con más voto a favor, para luego seleccionar una de ellas para realizar la intervención. El problema número 4 obtuvo veintiún votos a favor y tres en contra y el problema número 20 obtuvo diecinueve votos a favor y cinco en contra.

Véase herramienta que se utilizó para la priorización de problema en la siguiente página.

1.8.1. Herramienta que se utilizó para la matriz priorización de los dos problemas

No.	Problema	Prioridad		Es posible solucionarlo		Resumen	
		Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra
1	¿En qué incide a los jóvenes la falta de establecimiento de nivel 45 y 46 dentro de la comunidad?	5	7	4	8	9	15
2	¿A qué se debe la falta de desarrollo de los habitantes de la comunidad?	3	9	2	10	5	19
3	¿Por qué la comunidad no cuenta con servicio de drenaje?	5	7	6	6	11	13
4	¿Qué hacer para crear espacio recreativo y educativo para los niños de la comunidad de Paquiakaj?	10	2	11	1	21	3
5	¿A qué se debe la falta de seguridad?	3	9	5	7	8	16
6	¿Qué hacer para mejorar el agua potabilizada para las familias del cantón?	7	5	2	10	9	15
7	¿Cómo contrarrestar a las personas para evitar el uso excesivo de leña para la cocción de sus alimentos?	8	4	2	10	10	14
8	¿Qué estrategia utilizar para que los padres de familia le den educación a su hijo no importando el sexo?	3	9	1	11	4	20
9	¿Cómo apoyar a los habitantes para que cuenten con material donde oriente con una educación ambiental?	5	7	2	10	7	17
10	¿Qué hacer para que la comunidad cuente con organización y plan de contingencia en caso de desastres naturales?	3	9	3	9	6	18
11	¿Cómo proporcionar información a las personas que talan árboles para su consumo y comercio?	7	5	2	10	9	15
12	¿Qué estrategia utilizar para animar a los habitantes de la comunidad para superarse y realizar actividades para su desarrollo familiar?	3	9	2	10	5	19

No.	Problema	Prioridad		Es posible solucionar		Resumen	
		Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra
13	¿Qué hacer para darles apoyo a las familias de escasos recursos y que tengan un ingreso económico estable?	5	7	1	11	6	18
14	¿Qué innovar para que el Consejo Comunitario de Desarrollo cuente con equipo necesario las diferentes actividades?	1	11	4	8	5	19
15	¿Qué estrategias usar para que del COCODE tenga material necesario para trabajar?	2	10	4	8	6	18
16	¿Qué hacer para que la comunidad cuente con control de ingreso dentro de la misma?	4	8	4	8	8	16
17	¿Qué gestiones realizar para que la comunidad pueda contar con calles en condiciones aceptables?	8	4	2	10	10	14
18	¿Cómo apoyar a los habitantes de la comunidad para que cuente con servicio de primeros auxilios?	7	5	2	10	9	15
19	¿Cómo hacer para reducir la contaminación por parte de los habitantes de la comunidad?	7	5	1	11	8	16
20	¿Cómo apoyar la falta de concomimiento tecnológico en la niñez y juventud?	11	1	8	4	19	5
21	¿Qué hacer para que a los habitantes de la comunidad reforesten las áreas desoladas?	6	6	1	11	7	17

Los dos problemas priorizados, número cuatro y el número veinte de la tabla, los que están marcados son las que resaltaron de los veintiuno problemas presentados, la asamblea cree que estos dos factores son las que se le puede ayudar para llevar la intervención dentro de la comunidad. Previo a eso se hará nuevamente una votación para tomar la decisión de seleccionar uno de los dos problemas ya priorizados.

1.8.2. Cuadro de los dos problemas priorizados con mayor cantidad de votos a favor

En este cuadro demuestra el resume de la cantidad de votos a favor que tuvieron los dos problemas priorizados del cuadro 1.3.29.1.

No.	Problema	Cantidad de votos a favor
1	¿Qué hacer para crear espacio recreativo y educativo para los niños de la comunidad de Paquiakaj?	21
2	¿Cómo apoyar la falta de concomimiento tecnológico en la niñez y juventud?	19

1.8.3. Tabla de hipótesis-acción

El cuadro representa la hipótesis-acción de los dos problemas priorizados.

No.	Problema	Hipótesis-acción
1	¿Qué hacer para crear espacio recreativo y educativo para los niños de la comunidad de Paquiakaj?	Si se construyen un espacio de juego recreativo y educativo para niños de la comunidad entonces tendrían espacios de entretenimiento.
2	¿Cómo orientar a la Juventud de la comunidad para el buen uso de la tecnología?	Si se apoya con computadoras la niñez y juventud entonces tendrán mejor conocimiento y futuro.

1.8.4. Procedimiento para la matriz de selección de hipótesis de las posibles soluciones

La matriz de sección de hipótesis-acción permite elegir una de las dos hipótesis seleccionadas en la matriz de priorización, reunidos con el alcalde Lic. José Francisco Pérez Reyes, presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, 1 representante de la acción católica, 1 representante de la acción Evangélica, 1 representante del Consejo Educativo, haciendo un total de 5 integrantes y PEM Sebastián Calel Toj epesista quien dirige la reunión.

Previo a realizar la segunda fase para la selección de uno de las hipótesis-acción detectados en el Cantón Pakiacaj y con ello llevar a cabo la intervención dentro del cantón mencionado anteriormente, se les explico a la asamblea que anteriormente de esta fase se había realizado uno antes donde se seleccionó dos de los veintidós problemas. Los dos problemas seleccionados se le hizo una hipótesis-acción a cada uno y por ello en esta fase se utiliza la misma mecánica pero con las dos hipótesis.-acción con el fin de seleccionar uno de las dos hipótesis-acción.

Se utilizaron los criterios “Prioridad” con votos a favor y votos en contra y el criterio “es posible solucionar” también con votos a favor y votos en contra y al final el resumen de los votos. Hipótesis número 1, “Si se ejecuta una intervención dotando de un área recreativa entonces la niñez y juventud del cantón Paquiakaj evitará involucrarse en la violencia”, obtuvo un total de nueve votos a favor y un voto en contra. Hipótesis número 2, “Si se apoya con computadoras la niñez y juventud entonces tendrán mejor conocimiento y futuro”, obtuvo un total de dos votos a favor y ocho votos en contra

Se llegó a la conclusión por parte de los líderes que la hipótesis número uno con la opción: “Si se ejecuta una intervención dotando de un área recreativa entonces la niñez y juventud del cantón Paquiakaj evitará involucrarse en la violencia”

1.8.4.1. Cuadro de los votos que obtuvo cada opción de las dos hipótesis-acción presentado a la asamblea

No.	Hipótesis-acción	Prioridad		Es posible solución arlo		Resumen	
		Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra	Votos a favor	Votos en contra
1	Si se construyen un espacio de juego recreativo y educativo para niños de la comunidad entonces tendrían espacios de entretenimiento.	5	0	4	1	9	1
2	Si se apoya con computadoras la niñez y juventud entonces tendrán mejor conocimiento y futuro.	2	3	0	5	2	8

La número uno es el ganador por la cantidad de votos a favor que obtuvo en la columna de resumen, por lo tanto, la hipótesis-acción seleccionada se le hará dos posibles intervenciones a realizarse en la cantón ya mencionada.

1.8.5. Tabla de hipótesis-acción con las posibles soluciones

No	Hipótesis-acción seleccionado	Posibles soluciones	
1	Si se construyen un espacio de juego recreativo y educativo para niños de la comunidad entonces tendrían espacios de entretenimiento.	A	Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj
		B	Apoyar con un lote de juegos educativos a cada niño del cantón.

1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

No.	Indicadores	Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj		Apoyar con un lote de juegos educativos a cada niño del cantón	
		Si	No	Si	No
A	Viabilidad				
1	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X	
B	Factibilidad				
4	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		X	
6	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
7	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X	
8	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X	
9	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
10	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X	
11	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X		X	
C	Estudio de mercado				
12	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
13	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto	X			X
14	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X			X
15	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	

No.	Indicadores	Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj		Apoyar con un lote de juegos educativos a cada niño del cantón	
		Si	No	Si	No
D	Estudio económico				
16	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X
17	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X		X	
18	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
19	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
20	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		X	
21	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X			X
22	¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
23	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
24	¿Es necesario pagar impuestos?		X		X
E	Estudio financiero				
25	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X			X
26	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X	X	
27	¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
28	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X			X
29	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X
30	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X

No.	Indicadores	Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj		Apoyar con un lote de juegos educativos a cada niño del cantón	
		Si	No	Si	No
F	Estudio cultural				
31	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la religión?		X		X
32	¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la religión?		X		X
33	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la religión?		X		X
34	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
35	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X
G	Estudio social				
36	El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales		X		X
37	El proyecto beneficia a la mayoría.	X			X
38	El proyecto promueve la participación de todos los niños y jóvenes de la comunidad	X			X
39	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico	X			X
40	El proyecto está dirigido a un grupo social específico		X		X
H	Estudio físico natural				
41	El clima permite el desarrollo del proyecto	X		X	
42	Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto	X		X	
43	El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto	X			X
44	Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto		X		X
45	Existen riesgos naturales		X		X

No.	Indicadores	Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj		Apoyar con un lote de juegos educativos a cada niño del cantón	
		Si	No	Si	No
I	Estudio físico natural				
46	El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad	X			X
47	El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos	X			X
48	El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular		X		X
49	El proyecto ofrece algún beneficio espiritual para los usuarios	X			X
50	El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos	X			X
51	El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico		X		X
J	Estudio político				
52	El proyecto brinda beneficios a grupos políticos		X		X
53	El proyecto es financiado por algún grupo político		X		X
54	La ejecución del proyecto afecta a algún grupo político		X		X
55	Se puede solicitar el apoyo financiero a grupos políticos	X		X	
Total		34	21	19	36

Hipótesis seleccionada: Instructivo para la implementación de juego educativo y recreativo para la niñez del Cantón Paquiakaj

Nombre de la intervención: Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché.

Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1. Conceptos relacionados a juegos

2.2. Origen del juego

El juego, más allá de cualquier definición referente a su práctica o desarrollo, tiene una naturaleza intrínseca en la evolución del hombre, por eso en la gran mayoría de las culturas podemos encontrar verbos que expresen el hecho de jugar. El juego tiene la característica de evadirnos a su propio espacio, tiempo y a una serie de experiencias positivas y negativas. No existe el juego sin el hombre, ni el hombre sin el juego.

Las características de los juegos podrán ser diversas en función de su intensidad, tipo, momento evolutivo, etc. pero pese a ello, podremos encontrar aspectos en común en todas las culturas, dado que todas las expresiones lúdicas tienen puntos en común.

El juego posee la característica de tener un tiempo y espacio delimitado fuera de la rutina diaria, además posee sus propias reglas y dota a los jugadores de libertad y autonomía según las características del juego que diseñemos.

Los juegos, además, nos desvelan aspectos del pasado como costumbres y formas de actuar, acciones de la vida social. Muchas veces basan su práctica en mitos, la lucha entre el bien y el mal, noche y día, esto se debe a que el juego es un reflejo de las personas que los crean, por ello beben de sus creencias, época y costumbres.

El juego, pese a ser muy útil en edades tempranas, no es exclusivo de la infancia, los adultos y niños pueden beneficiarse del juego en cualquier momento de su vida. En cada momento de sus vidas tendrá unas características y significados diferentes, de este modo será acorde a sus gustos e intereses. El juego en edades tempranas se caracteriza por predominar el componente motor y conforme los practicantes crecen aumenta la complejidad de éstos.

2.3. ¿Qué es el juego?

“El juego es una conducta de motivación intrínseca, si uno no lo desea, no puede jugar, de ahí que no se pueda imponer con violencia y obligación el sentido del juego a ningún individuo”¹. El juego espontáneo requiere de la actitud lúdica de los practicantes, debido al gran abanico de posibilidades y variables que hace que cada experiencia se perciba como nueva y enriquecedora.

2.3.1. Definición según autores

2.3.1.1. “Huizinga (1987)”

El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de -ser de otro modo- que en la vida corriente.

2.3.1.2. Gutton, P (1982)

Es una forma privilegiada de expresión infantil.

2.3.1.3. Cagigal, J.M (1996)

Acción libre, espontánea, desinteresada e intrascendente que se efectúa en una limitación temporal y espacial de la vida habitual, conforme a determinadas reglas, establecidas o improvisadas y cuyo elemento informativo es la tensión”.²

2.4. Evolución del juego en las especies

“El juego social es una conducta sumamente corriente en la práctica totalidad de los mamíferos y algunas aves. Los mamíferos juegan para aprender. De hecho la principal función del juego es aprender. Los mamíferos se caracterizan por un cerebro evolucionado, infancia larga, cuidado parental, amamantamiento de las crías, cacería en grupo, división social y no genética de trabajo. Los mamíferos juegan a cazar en grupo, definir jerarquías, explorar, dividirse el trabajo, entre otros.

¹ K. Groos, Die Spiele der Thiere, Jena, G. Fischer, 1896. Die Spiele der Menschen, Jena, G. Fischer, 1899. Pág. 6
²Definición según autores [en línea] [consultado 10 de julio de 2017] disponible en:<https://casiellomariangeles.wordpress.com/2013/08/05/conceptos-e-ideas-sobre-el-juego-segun-distintos-autores/>

El juego simbólico se hace sobre representaciones y no sobre cosas reales. Las pinturas rupestres son el primer ejemplo de juego simbólico. Los hombres prehistóricos las utilizaban para actuar sobre los animales a través de sus representaciones. El juego simbólico está claramente presente todos los niños normales a partir de los 2 años de edad. El juego simbólico está presente cuando un niño toma una piedra y juega con ella como si fuera un carro. Este niño está jugando con el carro, no con la piedra.

Los chimpancés y otros primates tienen la capacidad de utilizar representaciones, pueden por ejemplo usar algunas palabras, pero no aparece en ellos ninguna forma de juego simbólico. El juego de los chimpancés tiene las mismas características que el de todos los mamíferos. La aparición del juego simbólico se presenta exclusivamente en los niños, junto con el lenguaje intrínsecamente simbólico.

El ser humano puede profundizar y divertirse más en el juego gracias a nuestro lóbulo frontal (también llamado neo-cortex) que es donde se encuentra la imaginación, el juego, el arte, matemáticas etc, lo cual nos diversifica de los demás mamíferos que también juegan y de algunos parientes ya extintos como el neandertal que como no tenían el lóbulo frontal tan desarrollado lo cual producía que no tuvieran una capacidad de resolución de problemas rápida.

En los seres humanos, luego de la aparición de juego simbólico, hacia los 2 años, comienza una etapa de juego social, en el que los niños juegan cada vez más entre sí y con los adultos, utilizando el lenguaje. Este juego social requiere cada vez más el establecimiento de acuerdos y finalmente termina en el juego formal, cuya característica esencial es que es un juego con reglas muy claras. Los juegos de canicas (bola uña) son un excelente ejemplo de juegos infantiles con reglas, hacia los 6 años de edad. Esto no desaparece gracias a la neotemia que es la capacidad de una especie de conservar rasgos de la infancia en la adultez, lo cual nos deja seguir divirtiéndonos como niños.”³

³ K. Groos, Die Spiele der Thiere, Jena, G. Fischer, 1896. Die Spiele der Menschen, Jena, G. Fischer, 1899. Pág. 25

En la historia de la especie humana el juego formal aparece luego de la sedentarización resultado de la agricultura y la escritura. En el juego formal el objeto del juego son las reglas en sí mismas, no las representaciones. Gracias a esta capacidad para establecer reglas y jugar dentro de ellas la especie ha podido construir “juegos” claves como la democracia, la religión y la ciencia. Crear juegos con reglas es la esencia de la evolución de la civilización.

2.5. Características de un juego

“EL juego en general tienen varias características para el ser humano entre ellas podemos mencionar algunas como: una meta u objetivo, reglas, herramientas o componentes, reto o desafío, es una actividad libre, es absolutamente independiente del mundo exterior, es eminentemente subjetivo, se determina límites de tiempo y de espacio, crea orden, es orden, es un tender hacia la resolución, porque se ponen en juego las facultades del niño.”⁴

2.6. Objetivos del juego

Mediante el juego los usuarios pueden lograr: Recreación y diversión, liberación de energías, relaciones sociales, objetivos físicos, habilidades psicomotoras, finalidades intelectuales.

2.7. Algunos beneficios del juego en los niños

“A través de la lectura, hemos mencionado los beneficios del juego en los niños. Para aclarar al lector, a continuación, se mencionan algunos beneficios específicos del juego: Ayuda a obtener ese sentido de logro tan importante en el ser humano, desarrolla destrezas tanto verbales como no verbales, ayuda a disminuir el estrés y el miedo debido a situaciones traumáticas que experimenta el niño en el hogar o en la sociedad.”⁵

⁴Características de un juego [en línea] [consultado 14 de julio de 2017] disponible en: <http://www.juegoseducativosyrecreativosvemoqu.blogspot.com/p/caracteristicas-del-juego.html>

⁵ Algunos beneficios el juego en los niños [en línea] [consultado 19 de julio de 2017] disponible en: <http://www.estampas.com/cuerpo-y-mente/120125/cinco-beneficios-del-juego-en-los-ninos>

Esto permite que el niño aprenda la importancia de trabajar en grupos y que se lleve a cabo la inclusión, especialmente en la población con necesidades especiales, ayuda a disminuir la desesperanza y la depresión, aumenta la atención y la concentración en la sala de clases y en otros lugares, ayuda a disminuir el nivel de energía motriz en los niños con hiperactividad, permite que el niño aprenda a esperar su turno y a seguir instrucciones en una forma placentera y entretenida, mejora la coordinación y el balance, disminuye la obesidad en los niños.

2.8. Función del juego en la infancia

El juego es útil y es necesario para el desarrollo del niño en la medida en que este es el protagonista. La importancia de la utilidad del juego puede llevar a los adultos a robar el protagonismo al niño, a querer dirigir el juego. La intervención del adulto en los juegos infantiles debe consistir en: Facilitar las condiciones que permitan el juego, estar a disposición del niño, no dirigir ni imponer el juego, el juego impuesto puede cambiar la actitud del niño, el juego dirigido no cumple con las características de juego, aunque el niño puede acabar haciéndolo suyo.

2.9. La importancia de los juegos en los niños

“El juego es la principal actividad a través de la cual el niño lleva su vida durante los primeros años de edad, así como lo menciona Jean Piaget y María Montessori. Por medio de él, el infante observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea. Los pequeños van relacionando sus conocimientos y experiencias previas con otras nuevas, realizando procesos de aprendizaje individuales, fundamentales para su crecimiento, independientemente del medio ambiente en el que se desarrolle”⁶

Al pensar en las actividades contenidas dentro de este tercer lugar dirigido a la convivencia familiar y, específicamente con atención a pequeños de tres a seis años de edad, resultó fundamental buscar la forma más adecuada para llamar la atención de los niños pero también de los adultos. Fue así como surgió el juego como propuesta para la conceptualización de este espacio.

⁶Dario Pascual Antón. Grupo Scout E.N.E.A. Scouts de Alicante M.S.C. Pág. 45

2.10. ¿Por qué es sano jugar?

“A pesar de lo que muchos adultos y padres de familia, pudieran considerar como una actividad de distracción y poco compromiso, el juego implica una serie de procesos que contribuyen al crecimiento integral del infante. A continuación, se enlistan las principales funciones que tiene el juego en la vida infantil”⁷

Los niños necesitan jugar para crecer *sanos* y alegres. Jugar en casa, jugar en el parque, jugar en la guardería, jugar en todas partes. Como niños que son es lo único que deben hacer, y además, es su privilegiada manera de aprender. Por cierto, jugar con tus peques (o con tus alumnos) también es agradable, importante.

- **Educativa:** El juego estimula el desarrollo intelectual de un niño, permitiéndole hacer juicios sobre su conocimiento propio al solucionar problemas, de esta manera aprende a estar atento a una actividad durante un tiempo. Asimismo, desarrolla su creatividad, imaginación e inteligencia ante la curiosidad por descubrirse a sí mismo y a su entorno. El sentimiento de realización y las lecciones que aprende, lo motivan a ejercitar después sus ideas en situaciones de la vida real.
- **Física:** El niño desarrolla habilidades motrices y aprende a controlar su cuerpo. El juego provoca un desahogo de energía física, a la vez que le enseña a coordinar sus movimientos e intenciones para lograr los resultados deseados en el juego.
- **Emocional:** El juego resulta un escape aceptable y natural en el niño para expresar emociones que muchas veces con palabras no puede expresar. Al usar su imaginación, el párvulo puede pretender ser otra cosa a lo que es en realidad. Permite a un niño desarrollar una actividad sin tener responsabilidades totales o limitantes en sus acciones. Fomentando su personalidad e individualidad, ayudándolo a adquirir confianza y un sentido de independencia. Se le permite tomar sus propias decisiones y reglas, sin que exista alguien más imponiéndose o reprimiéndolo.

⁷ Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica ISSN 1409-4703
<http://revista.inie.ucr.ac.cr> Pág. 7 y 27

- **Social:** A través del juego el niño se va haciendo consciente de su entorno cultural y de un ambiente que había sido durante sus primeros años ajeno a él. Funciona como un ensayo para experiencias venideras, ya que va entendiendo el funcionamiento de la sociedad y de las acciones de los seres humanos. De esta manera, aprende a cooperar y compartir con otras personas, conociendo su ambiente.

Aunque el juego se da en todos los niños, desde que nacen es importante mencionar que a lo largo de su crecimiento infantil, el carácter de esta actividad va cambiando también, ya que esta en relación con diversos cambios de conducta que determinan la manera en que la que llevará el juego.

2.11. Tipos de juegos

Los juegos populares están muy ligados a las actividades del pueblo llano, y a lo largo del tiempo han pasado de padres a hijos. De la mayoría de ellos no se conoce el origen: simplemente nacieron de la necesidad que tiene el hombre de jugar, es decir, se trata de actividades espontáneas, creativas y muy motivadoras. Su reglamento es muy variable, y puede cambiar de una zona geográfica a otra con facilidad; incluso pueden ser conocidos con nombres diferentes según donde se practique.

Los juegos populares suelen tener pocas reglas y normalmente sencillas, y en ellos se utiliza todo tipo de materiales, sin que tengan que ser específicos del propio juego. Todos ellos tienen sus objetivos y un modo determinado de llevarlos a cabo: perseguir, lanzar un objeto a un sitio determinado, conquistar un territorio, conservar o ganar un objeto. Su práctica no tiene una trascendencia más allá del propio juego, no está institucionalizado, y el gran objetivo del mismo es divertirse.

Los juegos populares pueden servir como herramienta educativa en el aula en diversas materias ya que en sus retallas, canciones o letras se observa características de cada una de las épocas. Esta tipología puede ser una estrategia divertida en la que las personas que los realizan aprenden al mismo tiempo que se divierten.

2.11.1. Juegos tradicionales

Son juegos más solemnes que también han sido transmitidos de generación en generación, pero su origen se remonta a tiempos muy lejanos. No solamente han pasado de padres a hijos, sino que en su conservación y divulgación han tenido que ver mucho las instituciones y entidades que se han preocupado de que no se perdieran con el paso del tiempo. Están muy ligados a la historia, cultura y tradiciones de un país, un territorio o una nación. Sus reglamentos son similares, independientemente de donde se desarrollen.

El material de los juegos es específico de los mismos, y está muy ligado a la zona, a las costumbres e incluso a las clases de trabajo que se desarrollaban en el lugar.

Sus practicantes suelen estar organizados en clubes, asociaciones y federaciones. Existen campeonatos oficiales y competiciones más o menos regladas.

Algunos de estos juegos tradicionales con el tiempo se convirtieron en deportes, denominados tradicionales, de modo que la popularidad que tienen entre los habitantes de un territorio o país compite con la popularidad de otros deportes convencionales. Algunos ejemplos: la petanca, el chito, los bolos, la rana, etc.

Entre estos, podríamos encontrar juegos que con el tiempo se han convertido en verdaderos deportes ligados a una región, y que solo se practican en ella, llegando a formar parte de las tradiciones culturales. El origen de los juegos y deportes tradicionales está ligado al propio origen de ese pueblo, por ello, los denominan juegos o deportes autóctonos. Algunos ejemplos son: la Lucha canaria, el silbo, el palo canario, la soga tira, la pelota mano, el lanzamiento de barra, etc.

2.11.2. Juegos infantiles

Juego funcional o de ejercicio: Entre los 0-2 años. Son propios del estadio sensorio motor. Consisten en repetir acciones por el placer de obtener un resultado inmediato. Los beneficios del juego funcional son: desarrollo sensorial, coordinación de los movimientos y los desplazamientos, desarrollo del equilibrio estático y dinámico, comprensión del mundo que rodea al bebe, auto superación, interacción social con el adulto de referencia, coordinación óculo-manual. Una modalidad de juego de ejercicio es el juego turbulento. Es un juego motor que consiste en carreras, saltos, persecuciones, luchas, etc.

2.11.3. Juegos infantiles exteriores

Los juegos infantiles exteriores se encuentran en parques o centros recreativos, estos juegos tienen la tarea de ser duraderos, divertidos, resistentes y sobre todo seguros debido al público al que van dirigidos, los cuales son niños menores de 10 años en su mayoría.

Estos existieron a partir de la necesidad de tener un entretenimiento más activo y seguro para los niños pequeños donde puedan entretener varios niños a la vez. La mezcla de materiales es por lo general metal y plástico, pero dependiendo del diseño temático podría incluir otros materiales como madera así como los colores que este pudiera contener.

Una de las ventajas más notables de estos juegos se encuentran: interacción con otras personas de la misma edad que el niño, promueve la amistad con los demás niños, demanda de mejoramiento de seguridad, cuidados y mantenimientos a parques más frecuentes, mayor número de personas en los parques. Estos juegos infantiles pueden tener la combinación de pequeñas resbaladillas así como columpios y otros aditamentos como red para escalar, túneles, etc.

Su tamaño y componentes dependerán siempre del tema bajo el que este diseño. El principal objetivo de este juego es brindar la seguridad necesaria y la diversión deseada, es por eso que su diseño debe ser funcional, atractivo para los niños y sobre todo resistente pero no solo a los niños sino también a los factores naturales tales como lluvia, vientos, granizos donde su estructura tiene que mantenerse sin daños graves y sobre todo sin grietas por impactos o resequedad por su larga exposición al sol.

2.11.4. Juego simbólico

Entre los 2-7 años. Estadio preoperacional. Consiste en simular situaciones reales o imaginarias, creando o imitando personajes que no están presentes en el momento del juego. Los beneficios del juego simbólico son: comprensión y asimilación el entorno, aprendizaje de roles establecidos en la sociedad adulta, desarrollo del lenguaje, desarrollo de la imaginación y la creatividad.

2.11.5. Juego de reglas

Tiene un carácter necesariamente social. Se basa en reglas simples y concretas que todos deben respetar. La estructura y seguimiento de las reglas definen el juego. Los beneficios del juego de reglas son: se aprende a ganar y perder, a respetar turnos y normas y opiniones o acciones de los compañeros de juego, aprendizaje de distintos tipos de conocimientos y habilidades, favorecimiento del desarrollo del lenguaje, la memoria, el razonamiento, la atención y la reflexión.

2.11.6. Juego de construcción

Aparece alrededor del primer año se realiza en paralelo a los demás tipos de juego. Los beneficios del juego de construcción son: potenciación de la creatividad, desarrollo de la generosidad y el juego compartido, desarrollo de la coordinación óculo-manual, aumento del control corporal durante las acciones, incremento de la motricidad fina, aumento de la capacidad de atención y concentración, estimulación de la memoria visual, mejora de la comprensión y el razonamiento espacial, desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis.

2.11.7. Juegos de mesa

Los juegos con tablero, que utilizan como herramienta central un tablero en donde se sigue el estado, los recursos y el progreso de los jugadores usando símbolos físicos. Muchos también implican dados o naipes. La mayoría de los juegos que simulan batallas son de tablero, y este puede representar un mapa en el cual se mueven de forma simbólica los contendientes. Algunos juegos, como el ajedrez y el go son enteramente deterministas, basados solamente en la estrategia.

Los juegos infantiles se basan en gran parte en la suerte, como la Oca, en el que apenas se toman decisiones, mientras que el parchís, es una mezcla de suerte y estrategia. El Trivial es aleatorio en tanto que depende de las preguntas que cada jugador consiga. Los juegos de mesa, son antiguos o tradicionales, pero son considerados de la nueva época o actuales debido a que han ido mejorando su diseño, complementaciones y características.

2.11.8. Juegos cooperativos

“Los juegos cooperativos son juegos en los cuales dos o más jugadores no compiten, sino más bien se esfuerzan por conseguir el mismo objetivo y por lo tanto ganan o pierden como un grupo. En otras palabras, son juegos donde grupos de jugadores pueden tomar comportamientos cooperativos, pues los juegos son una competición entre coaliciones de jugadores más que entre jugadores individuales”.⁸

Es como un juego de coordinación, donde los jugadores escogen las estrategias por un proceso de toma de decisiones consensuadas. Este tipo de juegos a los niños como jóvenes les permite saber trabajar mejor en equipo tanto en el centro educativo donde estudia, dentro de la familia así también como desenvolverse en la sociedad.

⁸ Juegos cooperativos [en línea] [consultado 10 de julio de 2017] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Juego>

2.12. Clasificación de los juegos según diversos autores⁹

El universo del juego popular/tradicional es tan versátil que origina numerosos y distintos intentos de clasificación. Entre las muchas formas de clasificación, queremos destacar en primer lugar la tipología de:

- Según Roger Caillois

Los juegos pueden clasificarse según otro criterio, y fueron los griegos los que definieron cuatro tipos de juegos de los cuales salieron diversas variables a lo largo de la historia.

- **Agon** (competición) son los juegos de competencia donde los antagonistas se encuentran en condiciones de relativa igualdad y cada cual busca demostrar su superioridad (deportes, juegos de salón, etc.)

- **Alea (suerte)**: juegos basados en una decisión que no depende del jugador. No se trata de vencer al adversario sino de imponerse al destino. La voluntad renuncia y se abandona al destino. (juegos de azar)

- **Mimicry** (mimesis): Todo juego supone la aceptación temporal, sino de una ilusión cuando menos de un universo cerrado, convencional y, en ciertos aspectos, ficticio. Aquí no predominan las reglas sino la simulación de una segunda realidad. El jugador escapa del mundo haciéndose otro. Estos juegos se complementan con la mímica y el disfraz.

- **Ilinx** (remolino en griego): juegos que se basan en buscar el vértigo, y consisten en un intento de destruir por un instante la estabilidad de la percepción, y de infligir a la conciencia lúcida una especie de pánico voluptuoso. En cualquier caso, se trata de alcanzar una especie de espasmo, de trance o de aturdimiento que provoca la aniquilación de la realidad con una brusquedad soberana.

⁹ Clasificación de los juegos según diversos autores [en línea] [consultado 11 de julio de 2017] disponible en: <https://www.monografias.com/.../Clasificacion-De-Juegos-Segun-Diversos-Autores-FK>.

- **Según Rafael García Serrano**

Es pionero en España su trabajo en 1974 sobre los juegos populares y deportes tradicionales de la península. En su estudio bibliográfico hace una clasificación pormenorizada en la que se distinguen las siguientes categorías:

Juegos y deportes pedestres de saltos y equilibrios

- **Carreras:** Korrikolaris (vascos), Kastoris o andarís, carreras rituales, carreras de saco. Saltos: salto de pasiego, salto con "makilla", salto ritual vasco.

- **Equilibrios:** torres humanas o Castells (Argón, Castilla).

- **Pelota vasca_Juegos y deportes de lanzamiento:** Lanzamiento a distancia: tiro de barra española, de barrón, de bola, de reja, lanzamiento de precisión: bolos, caliche, petanca, rana, rayuela, herrón.

- **Juegos y deportes de fuerza:** De levantamiento de peso: levantamiento de piedras, de cántaros De tracción: soga-tira, tira del palo, de tracción: soga, tira tira del palo.

- **Juegos de lucha:** Lucha leonesa y lucha canaria.

- **Juegos de mazo y bola:** Checa, porca, brilla.

- **Juegos y deportes de pelota:** Pelota vasca y pelota valenciana.

- **Juegos populares de habilidades en el trabajo:** Juegos y deportes populares con animales o vehículos, juegos y deportes hípicas: carreras de caballos, carreras de asno, luchas de animales: carneros, gallos, juegos y deportes ciclistas: carreras, pruebas de habilidad.

- **Según Moreno Palos**

Profesor del INEF de Madrid de la asignatura de Juegos y deportes populares, elaboró en 1992 la siguiente clasificación basada fundamentalmente en criterios asociados al ámbito de la educación física:

- De locomoción: carreras, saltos, equilibrios.
- De lanzamiento a distancia: a mano, con otros elementos propulsivos.
- De lanzamiento de precisión: bolos, discos, monedas.
- De pelota y balón: baloncesto, fútbol.
- De lucha: lucha, esgrima.
- De fuerza: de levantamiento, transporte, de tracción y empuje.
- Náuticos y acuáticos: pruebas de nado, vela, remo.
- Con animales: luchas, caza.
- De habilidad en el trabajo: agrícolas, entre otros.

- **Según Pere Lavega Burgués**

Revisando de forma crítica estas clasificaciones, afirma en 1996 que la complejidad morfológica y estructural del juego (popular-tradicional) se pone de manifiesto en los numerosos intentos de agrupación.

En la mayoría de las ocasiones las clasificaciones se construyen a partir de criterios superficiales, formales, sin elegir elementos realmente pertinentes y constitutivos de su estructura interna.

Estos criterios morfológicos, debido a las múltiples formas en que puede desarrollarse el juego, presentan excesivas categorías heterogéneas. En este sentido, una de las clasificaciones mostradas por Moreno Palos así lo demuestra. Por eso es preciso construir nuevas propuestas objetivas y rigurosas, edificadas sobre bases teóricas justificables. En esta línea tan solo Pierre Parlebas propone en 1986 algunos criterios objetivos, aunque no se centran de forma específica en clasificar los juegos populares y tradicionales.

2.13. Juegos Educativos

“Los juegos son basados en el aprendizaje han sido una parte de la educación durante décadas. Los juegos para aprender están hechos a medida para adaptarse a las tareas muy diferentes que los niños se enfrentarán. Un juego educativo es un juego diseñado para enseñar a los niños sobre un tema específico y/o darles una habilidad. Como educadores, los padres nos debemos dar cuenta de la necesidad psicológica y los beneficios que los juegos y juguetes tienen en el aprendizaje de nuestros hijos, considerándolos como una herramienta educativa más.

Los juegos y juguetes educativos nos enseñan objetivos, reglas, adaptación, resolución de problemas, interacción, todos representados como una historia. Nos dan las necesidades fundamentales del aprendizaje, proporcionando diversión, disfrute, estructura, motivación, gratificación del ego, la creatividad, la interacción social y la emoción.”¹⁰

El primer paso hacia la comprensión de cómo los juegos educativos infantiles pueden transformar el aprendizaje y la educación está cambiando la perspectiva ampliamente compartida de que los juegos son” mero entretenimiento “. En el juego educativo hay algo más que una industria y más que un juguete atractivo para los niños. Los juegos infantiles educativos son importantes porque permiten a los niños que juegan, pensar, hablar y actuar.

Estas formas de educación a través de la enseñanza, el aprendizaje y la expresión creativa es la piedra angular de los juegos educativos y de aprender jugando. Los juegos para aprender son una forma en la que los niños experimenten las luchas y éxitos de colaboración trabajando hacia una solución a un problema ubicado dentro de un argumento interesante.

¹⁰ Juegos educativos [en línea] [consultado 13 de julio de 2017] disponible en: <http://www.reeduca.comy>
<http://www.efdeportes.com>

2.13.1. Fin de los juegos educativos

Fomentar el desarrollo intelectual de los más pequeños es una tarea muy importante para los padres, y puede resultar un proceso muy divertido para los niños. En la actualidad existen muchos juegos y actividades didácticas que permiten educar y aumentar la capacidad cognitiva en niños y niñas de corta edad, los cuales brindan excelentes resultados ya que les permiten asimilar rápidamente nuevos conocimientos.

2.13.2. Tipos de juegos de aprendizaje o didácticos

En principio podemos distinguir dos tipos de juegos didácticos: juegos que no son de colaboración; y juegos colaborativos. Juegos de aprendizaje no colaborativo es el que puede jugar un niño sólo, sin la ayuda de compañeros de juego, realizar y finalizar toda la trama del juego. Juegos de aprendizaje de colaboración permiten a los niños trabajar con otros y desarrollar el pensamiento profundo y habilidades para resolver problemas en lugar de sólo la memorización de un tema.

Muchos juegos didácticos colaborativos tienen diversos niveles de compromiso requiriendo de los jugadores a trabajar tanto por cuenta propia como dentro de un grupo para lograr un objetivo predeterminado dentro de una trama. Los juegos de aprendizaje son un reto y, muchas veces obligan a los niños a investigar el tema más a fondo fuera del juego con el fin de entender y tener éxito.

2.13.3. Juegos Infantiles Educativos y las ventajas de los juegos para aprender

Los juegos para aprender dan la oportunidad que permite a los jugadores de forma activa centrarse, crear y modificar un escenario al mismo tiempo que aprender acerca de las consecuencias de elecciones en una situación concreta, a medida que los niños (los jugadores) se comprometen más con el éxito en el juego, se vuelven más dispuestos a aprender sobre el escenario de la situación que se está llevando a cabo; comienzan a preocuparse por aprender más sobre el tema y la forma de resolver el problema .

Otra ventaja que ofrecen los juegos infantiles educativos, es que en lugar de simplemente memorizar el nuevo material como lo haría viendo un documental, los juegos de aprender permiten a los niños convertirse en participantes activos en el descubrimiento de nuevas ideas, información y soluciones a los problemas y al mismo tiempo les permite sentir la tensión y el suspense de la evolución cuando están jugando.

Los juegos educativos y también ayudan a los niños con la atención, la concentración, la autoestima, y la memoria. Los juegos didácticos infantiles pueden ayudar a un niño a concentrarse porque están siendo atentos y pacientes mientras espera su turno o para lograr llegar al siguiente nivel. Jugar a estos juegos y con estos juguetes educativos ayuda a su autoestima ya que a veces consiguen una reacción más rápida desde el sistema de juego y que realmente puede ver cómo que han logrado algo.

En muchos de los juegos educativos, hay hitos a los que los niños tendrán que llegar, este es también el lugar donde su enfoque entra en juego, ya que se tomarán su tiempo para asegurarse de que hacen las cosas correctamente, de modo que pueden pasar más tiempo en el juego.

Una de las principales ventajas de los juegos educativos es que los niños pueden trabajar en múltiples habilidades. En esta idea de los juegos educativos como herramientas de desarrollo y estimulación de habilidades y capacidades, incluye una larga lista de beneficios, más aún en niños con necesidades educativas especiales. El uso de juegos de este tipo puede abrir oportunidades para que los pequeños trabajen en habilidades en todas las áreas de la educación tradicional, mientras que, al mismo tiempo, incluyen las habilidades de investigación, resolución de problemas y el liderazgo.

Los niños que son naturalmente motivados para jugar con juegos y juguetes educativos, les estamos enseñando: objetivos, reglas, adaptación, resolución de problemas, interacción y les estamos dando las necesidades fundamentales del aprendizaje, proporcionando diversión y disfrute.

2.13.3.1. Ventajas de los juegos infantiles educativos

Cada juego tiene ciertos objetivos y ventajas, en lo educativo podemos mencionar algunas, entre ellas: los juegos para aprender son una forma de diversión, proporcionan participación intensa y apasionada, tienen reglas, dé estructura; tienen metas, provee la motivación, tienen resultados y comentarios que a las vez da el aprendizaje; los juegos de niños para aprender tienen ganadores y eso da la gratificación del ego; tienen conflictos, competencia, desafío, oposición hace dar estimulación; tienen la resolución de problemas, eso enciende nuestra creatividad; Los juegos educativos tienen interacción, eso da grupos sociales y tienen la representación y la historia, hace que le dé emoción.

2.13.4. Los beneficios de los juegos educativos ¹¹

Como bien mencionamos antes, los juegos educativos permiten a los niños desarrollar sus habilidades cognitivas, creativas y hasta sociales además de brindarles herramientas para asimilar de la mejor forma posible el mundo que los rodea y todo lo que hay para aprender. A los niños les encantan los desafíos, por lo que no te resultará complicado incentivar a tu pequeño a animarse a participar de algún juego didáctico.

2.13.4.1. Mejoran la memoria

Entre los distintos juegos educativos que existen, aquellos que implican actividades relacionadas a la memorización, concentración y a las matemáticas son un increíble incentivo para el campo cognitivo del pequeño. Gracias a que se suelen basar en la repetición de ciertos patrones, los niños ponen en marcha su capacidad de memorizar elementos y esto es un estímulo increíble para su cerebro y para su memoria en particular.

2.13.4.2. Los preparan para el fracaso

Los juegos aportan a los niños un entorno seguro y familiar en donde aprender a través del fracaso: no siempre se gana y en algunas ocasiones nos toca aprender, y eso está totalmente bien.

¹¹ Beneficio de los juegos educativos [en línea] [consultado 12 de julio de 2017] disponible en (<https://artesaniacuadrado.com/juegos-educativos-las-ventajas-aprender-jugando/>)

2.13.4.3. Habilidades sociales

Los juegos educativos también ayudan a que los niños desarrollen sus habilidades sociales y de interacción gracias a que alientan a una comunicación saludable, organizada y diplomática entre los que participan.

2.13.4.4. Habilidades motoras

Este punto entra en juego sobre todo en los bebés, ya que aquellos juegos educativos y didácticos que requieren de interacción física con los elementos del mismo son un gran incentivo para que el pequeño desarrolle sus habilidades motoras y comience a conocer su cuerpo y a controlar mejor sus movimientos. Concentración. Según distintos estudios, los juegos de mesa educativos aumentan considerablemente el espectro de concentración de los niños si se los juega con regularidad.

2.13.4.5. Mejora la autoestima

Gracias a que los juegos infunden sentimientos positivos que se asocian al logro, estas actividades también aportan a la autoestima de los niños. La mayoría de los juegos con estas características ofrecen recompensas a los pequeños que hayan alcanzado el objetivo determinado, lo cual estimula directamente la autovaloración de quienes participan.

2.14. Algunos juegos educativos de mesa

2.14.1. Rompecabezas: Otro gran método de estimulación cognitiva. Cuando son muy pequeños se puede comenzar con puzzles de pocas piezas e ir aumentando el nivel de dificultad a medida que el niño va creciendo.

2.14.2. Adivinanzas: Un excelente juego donde pueden interactuar padres e hijos. Los mayores deben pronunciar enunciados y los niños deben descubrir sobre qué se está hablando. En las adivinanzas se pueden incluir objetos, números, letras y colores para que el aprendizaje sea más rápido.

2.14.3. Cuentos y relatos: En la actualidad existen muchos textos con dibujos donde los padres pueden enseñarles a los más pequeños diversos contenidos relacionados a la vida cotidiana y a la educación. También se les puede pedir a los niños que desplieguen su imaginación elaborando cuentos donde se incluyan los contenidos aprendidos.

2.14.4. Figuras de plastilina: Otro excelente método de aprendizaje con mucha diversión donde los niños podrán aprender mientras crean distintas figuras como animales, frutas, personas y otros objetos.

2.14.5. Aprender letras y números: Por medio de canciones, cuentos y dibujos los más pequeños pueden aprender el abecedario y los números más importantes mientras los padres les enseñan cuáles son las aplicaciones diarias de cada uno de ellos. Esto facilita el ambiente del niño.

2.14.6. Torre de Hanoi: Las Torres de Hanói es un rompecabezas o juego matemático inventado en 1883 por el matemático francés Édouard Lucas. Este juego de mesa individual consiste en un número de discos perforados de radio creciente que se apilan insertándose en uno de los tres postes fijados a un tablero. El objetivo del juego es trasladar la pila a otro de los postes siguiendo ciertas reglas. El problema es muy conocido en la ciencia de la computación y aparece en muchos libros de texto como introducción a la teoría de algoritmos.

2.14.7. Jenga: El jenga o La Torre es un juego de habilidad física y mental, en el cual los participantes (que pueden ser de dos en adelante), deben retirar bloques de una torre por turnos y colocarlos en su parte superior, hasta que ésta se caiga. Se juega con 54 piezas de madera que se ubican en formación cruzada por niveles de tres piezas juntas (deben tener la proporción indicada, de manera que formen un cuadrado al colocarse juntos) hasta conformar una torre de 18 niveles de altura. En su turno, cada jugador deberá retirar una pieza de cualquiera de los niveles inferiores de la torre utilizando solo dos dedos y procurando que no se caiga la torre, y colocarlo en el nivel superior para completarlo y hacer crecer su tamaño.

Gana el jugador que realizó la jugada anterior a la que hizo que se derribara la torre. Según las instrucciones de juego del Classic Jenga se deben esperar cinco segundos después de cada movimiento del jugador anterior, de lo contrario, si se toca antes la torre y esta cae, se pierde. Pero siempre hay que acordarse que tenemos que usar 2 dedos. Este juego lo inventó Leslie Scott.

2.14.8. El tangram: "siete tableros de astucia", haciendo referencia a las cualidades que el juego requiere, es un juego chino muy antiguo, que consiste en formar siluetas de figuras con las siete piezas dadas sin solaparlas. Las 7 piezas, llamadas "Tans", son las siguientes: 5 triángulos, dos construidos con la diagonal principal del mismo tamaño, los dos pequeños de la franja central también son del mismo tamaño, 1 cuadrado y 1 paralelogramo o romboide. Normalmente los "Tans" se guardan formando un cuadrado. Existen varias versiones sobre el origen de la palabra tangram, una de las más aceptadas cuenta que la palabra la inventó un inglés uniendo el vocablo cantonés "tang" que significa chino, con el vocablo latino "grama" que significa escrito o gráfico. Otra versión dice que el origen del juego se remonta a los años 618 a 907 de nuestra era, época en la que reinó en China la dinastía Tang de donde se derivaría su nombre.

2.14.9. Rompecabezas: Un rompecabezas o puzle es un juego de mesa cuyo objetivo es formar una figura combinando correctamente las partes de esta, que se encuentran en distintos pedazos o piezas planas. Inicios del rompecabezas, El primer rompecabezas fue creado de forma casi accidental por John Spilsbury en 1760, un experto en el diseño de mapas. Lo hizo al montar uno de los tantos mapas que había creado sobre un tablero de madera dura, recortándolo alrededor de las fronteras de los países. Esta creación fue usada en Gran Bretaña como pasatiempo educativo, inicialmente para enseñar geografía a los niños. La idea de su uso exclusivo en la enseñanza perduró hasta cerca de 1820.

2.14.10. Domino: El dominó es un juego de mesa en el que se emplean unas fichas (baldosas) rectangulares, generalmente blancas por la cara y negras por el envés, aunque existen muchas variantes. Una de sus caras está dividida por dos cuadrados, cada uno de los cuales está numerado normalmente mediante disposiciones de puntos como los dados.

La puntuación habitual es de cero o seis puntos, lo que compone un total de 28 piezas de dominó siendo la ficha más grande la del seis doble. Existen otras variantes de 55, 91, 136 y 190 piezas

2.14.11. Juegos de naipes: Los juegos de naipes utilizan como herramienta central una baraja. Esta puede ser española, de 40 ó 48 naipes o francesa de 52 cartas, y depende del juego el uso de una u otra. También hay algunos juegos de magia que utilizan naipes.

2.14.12. Juegos de rol: Los juegos de rol son un tipo de juego en el que los participantes asumen el papel de los personajes del juego. En su origen el juego se desarrollaba entre un grupo de participantes que inventaban un guion con lápiz y papel. Unidos, los jugadores pueden colaborar en la historia que implica a sus personajes, creando, desarrollando y explorando el escenario, en una aventura fuera de los límites de la vida diaria. Uno de los primeros juegos de rol en ser comercializados fue Dungeons & Dragons.

2.14.13. Juego de memoria: En las actividades de juego de memoria se tienen que ir descubriendo parejas de elementos iguales o relacionados entre ellos, que se encuentran escondidos. En cada tirada se destapan un par de piezas que se vuelven a esconder si no hacen par. El objetivo es destapar todas las parejas.

2.14.14. Damas Chinas: Las damas chinas, estrella china o tablero chino es un juego de mesa de origen alemán para un número de jugadores entre dos y seis. Este juego se distribuyó por primera vez en Alemania, donde se le llamó Stern-Halma, ya que era una variante de un juego estadounidense anterior llamado Halma, salvo que el tablero tiene forma de estrella. En Estados Unidos recibió el nombre de Chinese Checkers —juego de damas.

2.15. ¿Qué son los juegos recreativos?

Centrándonos ya en los juegos recreativos, éstos son un conjunto de acciones utilizadas para la diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten. Es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano. Aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer.

Algunas de las características comunes que aparecen cuando pensamos en actividades recreativas son las siguientes: aprendizaje, diversión, entretenimiento, compañerismo, sociabilidad, salud, distracción, dinamismo activo, habilidades, cualidades físicas, creatividad, educación, cooperación, lúdico, tradicional y competitivo.

Los juegos recreativos no se consideran ningún deporte dado que no están reglados, sin embargo, los deportes sí que están reglados por la federación. Dentro de las actividades recreativas debemos tener en cuenta que la competitividad puede ser buena, pero en exceso resultará negativa.

2.15.1. Características del juego recreativo

El juego recreativo se caracteriza por una práctica abierta y lúdica que tiene unas características fundamentales: apertura en su interpretación y cambios en las reglas del juego. Para ello es importante: predisposición de los participantes, cambios constantes en las reglas y normas del ejercicio, preparación de espacios útiles para la gran cantidad de prácticas que se puedan generar.

Adaptación de las tareas al material disponible, todo esto da pie a una sucesiva incorporación de novedades en el funcionamiento de las distintas propuestas, cambios de rol durante el transcurso de la práctica, formación de equipos mixtos y heterogéneos en cuanto a edad y sexo, gran importancia de las relaciones intergrupales y de empatía que se van a generar, tratamiento pedagógico no directivo y rechazo de la especialización técnica.

Los aspectos sobre los que incidiremos para crear diferentes posibilidades de juego recreativo son: adaptación de los materiales del juego a las características de cada grupo, adaptación al espacio y necesidades de los niños, dar la posibilidad a los participantes de cambiar las reglas.

De todos estos procesos de relación entre características y variables podemos obtener resultados que pueden funcionar y ser muy útiles para los niños. Las variables con las que podemos jugar son: el material, el espacio donde se desarrolla el juego y las reglas.

El juego recreativo se centra en el carácter del juego, el placer producido por la actividad física en sí, la ausencia de aprendizaje complejos, la búsqueda de la creatividad, la participación grupal y el factor de la salud. Las posibilidades de juego recreativo se encuentran íntimamente ligadas al material, espacio de juego y reglas.

2.15.2. Diferentes aspectos de juegos recreativos

2.15.2.1. Estimulación motriz: en el terreno de actividad físico-deportiva es importante la capacidad de los participantes de desarrollar ciertas habilidades como la agilidad, el tiempo de reacción, potencia, resistencia y equilibrio, entre otras. Estas habilidades se basan en elementos perceptivo-motrices y físico-motrices y son susceptibles de mejora mediante la práctica de los juegos recreativos. Este tipo de actividad es esencial para dar a los practicantes la capacidad de resolución de las demandas que estas exigen, como por ejemplo, conducir y manipular material, adaptarme a los diferentes medios, así como obtener éxito y percibirlo.

2.15.2.2. Adecuación del juego al nivel del niño: es necesario hacer un análisis de qué necesita y que le interesa al niño para poder adaptar a cada una de las prácticas de manera óptima. No podemos realizar con ellos un esfuerzo agotador o por el contrario una actividad que no exija de toda su atención. También debemos tener en cuenta el equipamiento, el terreno, el material y la época del año.

2.15.2.3. Búsqueda de seguridad: los juegos deben de ser seguros tanto en el terreno físico como psicológico. La seguridad psicológica implica un clima de confianza. Como siempre, la seguridad es un aspecto prioritario. Para ello, debemos de contar con cinco condiciones: delimitación, protección, control, cuidado y compartir todo esto con los demás.

2.16. Tipos de juegos recreativos

Su principal función es proporcionar diversión y entretenimiento a los jugadores. Los juegos ayudan al estímulo mental y físico, y contribuyen al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas. Por lo general, implican un cierto grado de competencia. En el caso de los juegos recreativos, el valor competitivo se minimiza.

Este tipo de juegos no suponen productividad y nunca deben ser obligatorios para los participantes. Como actividad puramente recreativa, por lo tanto, los juegos deben efectuarse de forma libre, en un clima alegre y entusiasta. Su finalidad es generar satisfacción a los jugadores y liberar las tensiones propias de la vida cotidiana. En estos juegos no debe esperarse un resultado final, sino que se concretan por el simple gusto de la actividad realizada. Los juegos recreativos pueden realizarse al aire libre o bajo techo, en campo abierto o en sectores delimitados.

Cada juego puede definirse según el objetivo que sus jugadores intenten alcanzar o por el conjunto de reglas que determinan qué pueden hacer estos jugadores en el marco de la recreación. Se diferencian de los deportes en el afán competitivo de éstos últimos, donde el objetivo final es conseguir la victoria. En otras palabras, el deporte es una competencia que siempre arroja un resultado.

2.17. Clasificación de los juegos recreativos¹²

Para su clasificación se destacan tres tipos de conceptos a tener en cuenta: Juegos autóctonos, juegos tradicionales y juegos populares. Estos determinan que tipo de juego se llevara a cabo por los participantes que deseen realizarlo.

2.17.1. Juegos tradicionales: Se refiere los juegos que pasan de generación en generación, no necesitan grandes instrumentos para su realización y las normas y reglas son las mismas desde hace años. Los padres se los enseñan a los hijos que luego se las enseñaran sus hijos, sobrinos, etc. Por esta tradición es entendible que no sea necesario la presencia de elementos tecnológicos y otros recursos, ya que se utilizan cosas que existen en todas las épocas, como elementos de la naturaleza o el propio cuerpo.

2.17.2. Juegos Populares: Son los juegos realizados en masa. Según la época en donde se encuentren sus participantes será el tipo de juego al que se jugara, ya que los mismos dependen de la moda. Se trata de actividades espontaneas y creativas que han sido expandidas por una región en particular.

Su reglamentación es muy variable y probablemente cambie según la zona geográfica en donde se encuentren sus participantes. Muchas veces son utilizados como herramienta educativa, ya que al ser tan populares, despierta el interés y entusiasmo de los alumnos, permitiéndoles estudiar y divertirse al mismo tiempo.

2.17.3. Juegos autóctonos: Se considera una variación de los juegos tradicionales con la diferencia de que se pueden llegar a modificar las reglas con el paso del tiempo. Estas dependen de la localización geográfica de sus participantes y de la edad de los mismos. Si bien pueden transmitirse de generación en generación, los individuos pueden ir agregando o quitando elementos según la época y el concepto de diversión que se tenga en ese momento.

¹² Darío Pascual Antón. Grupo Scout E.N.E.A. Scouts de Alicante M.S.C.

Capítulo III: Plan de acción

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
CARNÉ: 201323836
EPESISTA: PEM. SEBASTIÁN CALEL TOJ.**

3.1. Problema

¿Qué hacer para crear espacio recreativo y educativo para los niños de la comunidad de Paquiakaj?

3.2. Hipótesis-acción

Si se construye un espacio de juego recreativo y educativo para niños de la comunidad entonces tendrían espacios de entretenimiento.

3.3. Título

Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché.

3.4. Ubicación

Cantón Paquiakaj, Santa Cruz del Quiché, se encuentra asentado al nor-este y a tres kilómetros de la cabecera municipal.

3.5. Gerente/ejecutor de la intervención

Epesista, Sebastián Calel Toj

3.6. Justificación

La intención de la intervención es poder aportar con un grano de arena del problema según diagnosticado y el problema que se le dio selección a través de votaciones que se realizaron con la asamblea. Según el proceso de diagnóstico realizado en el cantón de Paquiakaj se seleccionó uno de los veintiún problemas que es la falta de una área de juegos infantiles, ya que en dicho cantón no cuenta con un área de este tipo y se hace con el fin de apoyar a la niñez, que ellos puedan disfrutar de una manera sana, de la misma manera permite evitar a malas juntas.

De tal manera también se llevará a cabo la elaboración de un Instructivo pedagógico para la implementación de juegos educativos y recreativos, dirigidos a los niños del cantón de Paquikicaj, como bien se mencionó que es para aportar a los niños del cantón donde les permita una recreación y diversión, liberación de energías, relaciones sociales, objetivos físicos, habilidades psicomotoras, finalidades intelectuales.

3.7. Objetivos

3.7.1. Objetivo general

Contribuir con la niñez a través de la creación de juegos recreativos y educativos en la comunidad de Paquiakaj.

3.7.2. Objetivos específicos

Gestionar recursos económicos para la adquisición de materiales para los juegos recreativos y educativos del cantón de Paquiakaj.

Instalar juegos recreativos y educativos en la comunidad para la niñez.

Entrega de Instructivo de juegos educativos-recreativo para la niñez y juventud del cantón Paquiakaj, a padres de familia, docentes y alumnos.

3.8. Metas

Instalar 6 juegos recreativos y 7 juegos educativos para niños de la comunidad de Paquiakaj.

Entregar 40 instructivos de juegos recreativos y educativos a padres, docentes y niños del cantón de Paquiakaj.

3.9. Beneficiarios

3.9.1. Beneficiarios directos

190 niños de la comunidad de Paquiakaj

3.9.2. Beneficiarios indirectos

Padres y madres de familia de la comunidad

3.10. Cronograma actividades

No.	Actividad	Plan de intervención EPS 2017												Responsable				
		Junio				Julio				Agosto								
		Semanas				Semanas				Semanas								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Selección del lugar para la intervención de EPS.																	Epesista y alcalde
2	Autorización por parte del alcalde municipal para la ejecución del diagnóstico comunitario.																	Epesista y alcalde
3	Reunión con los COCODE de la comunidad para la aceptación de la intervención de EPS.																	Epesista e integrante de COCODE
4	Diagnóstico comunitario.																	Epesista
5	Presentación y votación de las carencias y problemas de la comunidad a los del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.																	Epesista, COCODE, comité de agua potable,
6	Enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.																	Epesista
7	Problematizar las carencias y seleccionar un problema																	Alcalde, asesor de EPS, Epesista
8	Documentar la fundamentación teórica de juegos educativos y recreativos																	Asesor y epesista
9	Elaboración del plan de acción de la intervención.																	Epesista
10	Elaboración de un instructivo pedagógico.																	Epesista
11	Ejecutar y taller a docentes, alumnos y padres de familia para la realización de la intervención.																	Epesista
12	Entrega de la intervención.																	Epesista y asesor
13	Evaluar la intervención.																	Asesor

Interprétese 1, 2, 3, 4 semanas de cada mes

3.11. Recursos

3.11.1. Humanos

- 3.11.1.1. Jefe Inmediato en la Institución.
- 3.11.1.2. Alcalde Municipal.
- 3.11.1.3. Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad.
- 3.11.1.4. Comunidad
- 3.11.1.5. Epesista
- 3.11.1.6. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.11.2. Materiales

- 3.11.2.1. Pala.
- 3.11.2.2. Uña
- 3.11.2.3. Barreta.
- 3.11.2.4. SERRUCHO.
- 3.11.2.5. Chavos.
- 3.11.2.6. Sacatierra.
- 3.11.2.7. Martillo.
- 3.11.2.8. Barreno.
- 3.11.2.9. Lazo.
- 3.11.2.10. Alicata.
- 3.11.2.11. Cuchillo.
- 3.11.2.12. Escalera.
- 3.11.2.13. Extensión para energía.
- 3.11.2.14. Reglas de madera.

3.11.3. Tecnológico

- 3.11.3.1. Dispositivo de almacenamiento USB
- 3.11.3.2. Teléfono celular.
- 3.11.3.3. Cámara fotográfica.

3.12. Técnicas metodológicas

Entrevista, encuesta, análisis documental, observación.

3.13. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de esta intervención es de 2 meses según lo planificado.

3.14. Responsables

- 3.14.1. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES
- 3.14.2. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 3.14.3. Epesista.
- 3.14.4. Personas ayudantes.

3.15. Presupuesto de costo de la ejecución de la intervención pedagógica

No.	Descripción	Desglose general		
		Cantidad	Valor unitario	Total
1	Reglas de madera, 3 mts x 10 cm de grosor	6	Q.150.00	Q.900.00
2	Reglas de madera, 2.5 mts x 8 cm de grosor	6	Q.125.00	Q.750.00
3	Regla de madera, 3 mts x 4 cm grosor	2	Q.60.00	Q.120.00
4	Metros de lazo	200	Q.3.00	Q.900.00
5	Libras de clavos de 9 pulgadas	4	Q.9.00	Q.36.00
6	Libras de clavos de 4 pulgadas	2	Q.5.00	Q.10.00
7	Libras de clavos de 2 pulgadas	2	Q.4.00	Q.8.00
8	Rollo de alambre de amarre.	1	Q.9.00	Q.9.00
10	Torre de Hanoi de madera	4	Q.95.00	Q.380.00
11	Juegos de Tangram	4	Q.75.00	Q.300.00
12	Juegos de Jenga	2	Q.120.00	Q.240.00
13	Triángulo Mágico 30x30 cm	2	Q.75.00	Q.150.00
14	Signo más Mágico 40x40 cm	2	Q.95.00	Q.190.00
15	Rompe cabezas de buscar parejas	1	Q.55.00	Q.55.00
16	Memoria echa con tapitas (figuras geométricas, vocales y números del 0 al 9)	1	Q.20.00	Q.20.00
17	Juego de la Oca	24	Q.5.00	Q.120.00
Sub-total				Q.4188.00
18	Flete	2	Q.90.00	Q.180.00
19	Pago de ayudante	4	Q.75.00	Q.300.00
20	Refacción	4	Q.15.00	Q.60.00
21	Talleres	3	Q.90.00	Q.270.00
22	Guías pedagógicas	40	Q.12.50	Q.500.00
Total				Q.5498.00

3.16. Financiero


No.	Institución	Descripción	Total
1	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Alcalde Municipal	Q.5300.00
2	Epesista FAHUSAC	1 Epesista	Q.198.00
Total de financiamiento			Q.5498.00

3.17. Evaluación

La evaluación de esta fase comprende la realización de las actividades relacionadas con la intervención: “Instructivo pedagógico para implementación de juegos educativos y recreativo para la niñez y juventud del cantón Paquiakaj”. Las cuales se realizaron satisfactoriamente según la evaluación realizada por autoridades municipales, la comunidad beneficiada y el epesista, por medio de una lista de cotejo.



P.E.M. Sebastián Catei Toj.
Epesista.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

3.18. Instrumento de evaluación de la intervención



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 SECCIÓN QUICHÉ
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
 ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION PLAN DE ACCIÓN –EPS-

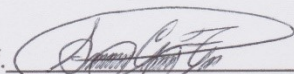
Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. Carné: 201323836
 Teléfono: 3344-2272 E-mail: Calelsebas7@gmail.com

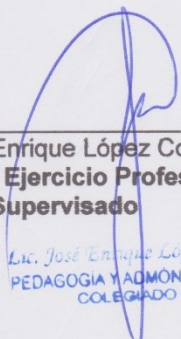
Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1.	Define todos los elementos necesarios para hacer la intervención surgida de la hipótesis-acción seleccionada, (proyecto).		
2.	Abarca los elementos mínimos que corresponden a las cuestiones: ¿qué? (Título), ¿dónde? (lugar de ejecución), ¿cuándo? (el tiempo a utilizar), ¿para qué? (objetivos), ¿por qué? (justificación), ¿cuánto? (metas), ¿cómo? (actividades, procedimientos, métodos, técnicas), ¿quiénes? (Ejecutores y beneficiarios), ¿con qué? (Recursos: materiales, humanos, institucionales, económicos).	/	
3.	Identificación institucional y del epesista: Identifica la Universidad, Facultad, departamento, carrera, epesista, carné del epesista.	/	
4.	Título del proyecto: es lo propuesto en la hipótesis acción	/	
5.	Problema: coloca la pregunta problema seleccionada en el diagnóstico para ser resuelta con la intervención.	/	
6.	Hipótesis-acción: transcribe la que corresponde al problema seleccionado.	/	
7.	Ubicación: indica el lugar físico en que se realizará la intervención.	/	
8.	Justificación: indica por qué se trabajará lo establecido en la hipótesis-acción. Da razones que fundamenten la realización de la intervención.	/	
9.	Objetivos: enuncia lo que se pretende lograr con la intervención.	/	
	Se plantea un objetivo general que describirá el impacto o consecuencia que se espera efectuar con la intervención, este tiene su fundamento en la justificación.	/	
	Enuncia objetivos específicos que abarcarán los logros concretos de la intervención (es recomendable plantearse unos 3).	/	
10.	Metas: cuantifica los objetivos específicos, es decir, expresa en cantidades los logros propuestos en los objetivos.	/	



No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
11.	<i>Beneficiarios:</i> directos e indirectos. Detalla aquellos grupos humanos que están implicados en el sitio de la intervención y cuyos efectos o beneficios recibirán de una u otra manera.	/	
12.	<i>Actividades:</i> <i>Elabora un listado de acciones que permitirán el logro de los objetivos.</i>	/	
	A cada objetivo le elabora por lo menos una actividad para su logro.	/	
	Elabora un cuadro comparativo entre objetivos y actividades para verificar cuáles se corresponden entre sí.	/	
	De darse el caso que un objetivo no le aparecen actividades o actividades que no están orientadas a un objetivo, se procede a elaborar lo que corresponda (objetivo o actividad) o simplemente lo (s) elimina.	/	
13.	<i>Técnicas metodológicas:</i> enuncia las técnicas que se pondrán en práctica en la intervención, por ejemplo: observaciones, entrevistas, trabajo en equipo, utilización de expertos...etc.	/	
14.	<i>Tiempo de realización:</i> indica el tiempo que abarcará en la realización de las actividades propuestas utilizando una programación de actividad-tiempo y la presenta en un cronograma o diagrama de Gantt.	/	
15.	<i>Responsables:</i> indica quienes tendrán a cargo la realización de cada una de las actividades programadas.	/	
16.	<i>Presupuesto:</i> presenta el listado de los insumos/procesos/personas que implican un costo. Hace un tabular en que se visualice cada elemento, su valor unitario y valor total. Siempre se contempla un renglón de imprevistos no menor de 10% del total de costos.	/	
17.	El epesista visualiza como se gestionará cada costo sin intervenir.	/	
18.	Se evidencia la gestión del epesista en el presupuesto	/	
19.	<i>Evaluación:</i> elabora un instrumento de evaluación (lista de cotejo, cuestionario,...) que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en el plan.	/	

f. 
PEM Sebastián Catel Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la experiencia de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (Cuadro de actividades-resultado)

4.1.1. Cuadro de actividades y resultados

No	Actividades	Resultados
1	Selección del lugar para la intervención de EPS.	Escoger una comunidad de los que me presentaron den la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
2	Autorización por parte del alcalde municipal para la ejecución del diagnóstico comunitario.	Aprobación de la solicitud para realizar intervención en la comunidad de Paquiakaj
3	Presentar en la cantón con el COCODE para informarles de la intervención que se quiere ejecutar	Permiso autorizado por parte de las autoridades
4	Reunión con los COCODE de la comunidad para la aceptación de la intervención de EPS.	Reunión coordinada
5	Diagnostico comunitario.	Tener permiso al acceso de información y apoyo de los COCODES
6	Presentación y votación de las carencias y problemas de la comunidad a los del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.	Resultado de las votaciones para llevar acabo la intervención
7	Enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.	Tener hipótesis-acción para priorización del problema
8	Problematizar las carencias y seleccionar un problema	Redactar bien la problematización
9	Documentar la fundamentación teórica de juegos educativos y recreativos	Información documentada
10	Elaboración del plan de acción de la intervención.	Plan aprobado por el Asesor de EPS
11	Elaboración de un Guía pedagógica.	Guía elaborada
12	Ejecutar y taller a docentes, alumnos y padres de familia para la realización de la intervención.	Taller coordinado y ejecutado
13	Entrega de la intervención.	Producto escrito y físico a las COCODES
14	Evaluar la intervención.	Por medio de una lista de cotejo

4.1.2. Cuadro de planificación y ejecución de las actividades

No.	Actividad	Planificado	Ejecutado	Año 2017												Responsable
				Junio				Julio				Agosto				
				Semanas				Semanas				Semanas				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Selección del lugar para la intervención de EPS.	P														Epesista y alcalde
		E														
2	Autorización por parte del alcalde municipal para la ejecución del diagnóstico comunitario.	P														Epesista y alcalde
		E														
3	Presentar en la cantón con el COCODE para informarles de la intervención que se quiere ejecutar	P														Epesista
		E														
4	Reunión con los COCODE de la comunidad para la aceptación de la intervención de EPS.	P														Epesista e integrante de COCODE
		E														
5	Diagnostico comunitario.	P														Epesista
		E														
6	Presentación y votación de las carencias y problemas de la comunidad a los del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.	P														Epesista, COCODE, comité de agua potable,
		E														
7	Enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.	P														Epesista
		E														
8	Problematizar las carencias y seleccionar un problema	P														Alcalde, asesor de EPS, Epesista
		E														
9	Documentar la fundamentación teórica de juegos educativos y recreativos	P														Asesor y epesista
		E														
10	Elaboración del plan de acción de la intervención.	P														Epesista
		E														
11	Elaboración de un instructivo pedagógico.	P														Epesista
		E														

No.	Actividad	Planificado	Ejecutado	Año 2017												Responsable	
				Junio				Julio				Agosto					
				Semanas				Semanas				Semanas					
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
12	Ejecutar y taller a docentes, alumnos y padres de familia para la realización de la intervención.	P															Epesista
		E															
13	Entrega de la intervención.	P															Epesista y asesor
		E															
14	Evaluar la intervención.	P															Asesor
		E															

Interprétese 1, 2, 3, 4 semanas por cada mes

4.2. Producto, logros y evidencias

4.2.1. Producto

1. Documento de una guía de juegos educativos y recreativos para los niños de la comunidad de Paquikaj de Santa Cruz del Quiché.
2. La instalación de juegos recreativos y educativos, y la guía.
3. Taller de orientación de los juegos a niños de la comunidad, Autoridades y docentes.
4. Materiales de la intervención gestionada y solicitud autorizados por el alcalde la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

4.2.2. Logros

1. Guía elaborada de juegos educativos-recreativos empastada.
2. Juegos físicos instalada el 100% en el lugar correspondiente.
3. Se logró reunir las personas para el taller y personar orientadas para el manejo de cada uno del os juegos
4. Solicitud aprobada para la intervención

4.2.3. Evidencias



Reforestación de un área



Base del juego recreativo



Juego recreativo



Instalación completa del juego recreativo



Juego sube y baja



Explicación de los juegos educativos a los niños de la escuela de la comunidad

Juegos educativos de la intervención



4.3. sistematización de experiencia

El día lunes veintiséis de junio, a las quince horas con veinte minutos del año dos mil diecisiete se visitó la despacho del señor alcalde Licenciado José Francisco Pérez Reyes para solicitarle la asignación de una comunidad donde poder realizar el proceso de la intervención. Se le platico al señor alcalde que es lo que se pretende llevar en la comunidad, en ese momento propuso dos lugar pero sugirió realizarlo en el cantón de Paquiakaj que queda unos 4 kilómetros de la ciudad.

Tres días después se visitó dicho cantón que es día jueves veintinueve de junio. Previo a las visita me comunicaron con el presidente de COCODE para indicarle acerca de la visita de mi persona (epesista) en dicho lugar. Un día antes llamé por vía telefonía al señor Manuel Gonzales quien es el representante o presidente de COCODE. Llegué al cantón Paquiakaj a las ocho horas con quince minutos, en dicho lugar ya estaban esperando la directiva Concejo Comunitario de Desarrollo, me presente a cada uno de ellos, dándole a conocer a que universidad representaba y cual era lo que proyectaba mi visita. En ese entonces se le explico que era el Ejercicio Profesional Supervisado que estaba llevando acabo, y que el alcalde fue quien me autorizo el cantón para realizar mi EPS, y que se pretendía para el ejercicio es llevar un diagnostico dentro de la comunidad de Paquiakaj para detectar las carencias que se recababa del cantón, en este día me autorizaron realizar mi Ejercicio y que contaba con el apoyo de ello para cualquier ayuda e información que necesite de ellos o ya sea de la comunidad.

Viernes treinta de junio, un día después de tener la reunión y autorización por parte de los integrantes de COCODE, se inició con la etapa de diagnóstico comunitario en la fecha indicada hasta la fecha siete de julio se culminó con dicho proceso. Durante los días de diagnóstico se visitó ciertas áreas de la comunidad con el propósito de recabar información de la misma y a la vez poder detectar las carencias, recabar a través de la observación, una herramienta de lista de cotejo, también entrevistas a familias que integran la comunidad y líderes del Cantón mencionado.

Una semana después de realizar el diagnóstico, se analizó y enlistó las carencias detectadas durante las dos semanas de visita. Posteriormente se les dió a conocer las carencias a través de una reunión a los integrantes de COCODE, consejo educativo, comité de agua, comité de mujeres. Esta semana se llevó a cabo una votación a las veintiuna carencias detectadas dentro de la Cantón con el fin de darle prioridad a dos carencias de las que se les enlistó. La votación se realizó por los criterios PRIORIDAD y ES POSIBLE EJECUTARLO a cada una de las carencias, con esta actividad se necesitó proyector para generalizar lo que se quiere votar, y papel de hojas bond, bolígrafo para emitir su voto al criterio presentados.

En esta semana misma se analizaron los resultados emitidos por la asamblea, una semana después, que es el día lunes doce de julio, el epesista prioriza dos problemas con más votos a favor para poder realizar la hipótesis-acción a los dos problematización priorizados. En la fecha seis de julio que corresponde al día viernes se visitó nuevamente el Cantón de Paquikaj en compañía del alcalde José Francisco Pérez Reyes, asesor de EPS, epesista, presidente de COCODE, un representante de comité de mujeres, un representante de la iglesia católica y un representante de la iglesia evangélica con el único propósito de seleccionar uno de las dos hipótesis que es producto de la primera votación que se llevó a cabo con anterioridad. Se realizó la misma mecánica en la segunda votación para la selección de hipótesis-acción, en esta segunda votación ganó la hipótesis-acción: "Si se ejecuta una intervención dotando de un área recreativa entonces la niñez y juventud del cantón Paquiakaj evitará involucrarse en la violencia" con esto se analizó y quedó como intervención a realizar un "Instructivo pedagógico para la implementación de juegos educativos y recreativos para la niñez y juventud del cantón Paquiakaj" con nueve votos a favor y un voto en contra. Antes de proponer el título se realizó la viabilidad y factibilidad de las dos hipótesis-acción para ver cuál de los dos era la que llenaba los requisitos necesarios y que no haya ningún inconveniente por parte de los comunitarios.

Esta semana misma se aprovechó para realizar la documentación de la fundamentación teórico con base al tema seleccionado que es en relación a juegos educativos y recreativos para niños. Esta fundamentación es el soporte para realizar el Instructivo pedagógico para la implementación de juegos educativos y recreativos para la niñez y a la vez para conocer más de los juegos como objetivos, metas, para que le sirve a la niñez y si es positivo lo que se va realizar. En la tercera semana del mes de julio se realizó lo que respecta el plan de acción.

Dicho instructivo se elaboró en la cuarta semana del mes de julio que corresponde del veinticuatro al veintiocho de julio, con las respectivas revisiones por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado. Durante la fecha del primero de agosto hasta la fecha treinta y un días del mes de agosto se llevó a cabo taller con el objetivo de explicar el porqué de la intervención, que beneficios trae los distintos juegos a los niños, objetivo de los juegos, diferencias de los juegos, dichos talleres se realizó en la escuela del Cantón conjuntamente con los padres de familia, niños, docentes y líderes del Cantón, para luego divulgar el instructivo que se realizó como parte de la intervención, dicho documento a quienes se los entregaron tengan mayor conocimiento con respecto a los juegos y que beneficios le da a la niñez de recrearse de forma sana por lo que era necesario de contar un área de ese tipo que a la vez eso hace alejar de las malas juntas y evitar violencia dentro de la comunidad y sociedad. Misma semana los lideres comunitario buscaron lugar para el área de juego e instaló un área recreativa y juegos educativos para la niñez de la comunidad, con apoyo de integrantes de la comunidad y apoyo personal.

La última semana de junio se hizo entrega oficial de la intervención conjuntamente con M.A. José Enrique López Cordero asesor de Ejercicio Profesional Supervisor, mi presencia epesista Sebastián Calel Toj y líderes comunitarios. La evaluación del proceso se utilizó una herramienta que es la lista de cotejo para verificar si se cumplió con cada criterio que se requería el proceso y el producto entregado al Cantón quienes quedaron muy agradecidos por la actividad realizada y tomarlos en cuenta.

4.3.1. Actores principales

1. Jefe inmediato de la institución.
2. Alcalde Municipal.
3. Consejo Comunitario de desarrollo COCODE de la comunidad.
4. Padres de familia de la comunidad de Paquiakaj.
5. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
6. Epesista.

4.3.2. Acciones efectuadas

1. Diagnostico contextual.
2. Diagnostico institucional.
3. Diagnostico comunitario.
4. Fundamentación teórica.
5. Plan de acción.
6. Instructivo pedagógico.
7. Plan general de voluntariado.

4.3.3. Resultados obtenidos

1. Taller a madres de familia y docente por la implantación de la guía pedagógica de juegos educativos-recreativos en el cantón Paquiakaj, Quiché.
2. Entrega de la de la guía pedagógica de juegos educativos-recreativos en el cantón Paquiakaj, Quiché.
3. Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.4. Implicaciones

1. Falta de recursos económicos para la realización de la intervención.
2. Falta de información institucional.

4.3.5. Lecciones aprendidas

1. Voluntariado: reforestación de la Cumbre Paquix, municipio san Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché. En el lugar se plantaron 1000 árboles.
2. Realización de una guía pedagógica de juegos educativos-recreativos en el cantón Paquiakaj, Quiché.
3. Informe de reforestación de la Cumbre Paquix, municipio san Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
4. Conocer la situación de la comunidad donde se llevó a cabo la intervención.

4.4 Instructivo para implementación de juegos recreativos-educativos



Instructivo para implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché.



Juegos Educativos - recreativos

PEM. Sebastián Calel Toj

M.A. José Enrique López Cordero

Santa Cruz del Quiché, agosto de 2017.

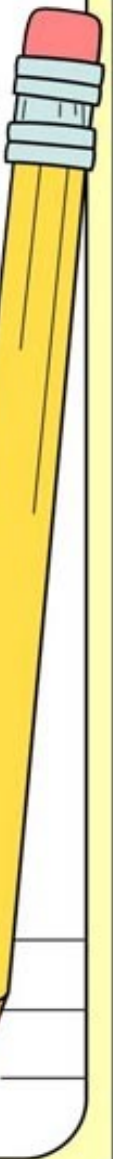
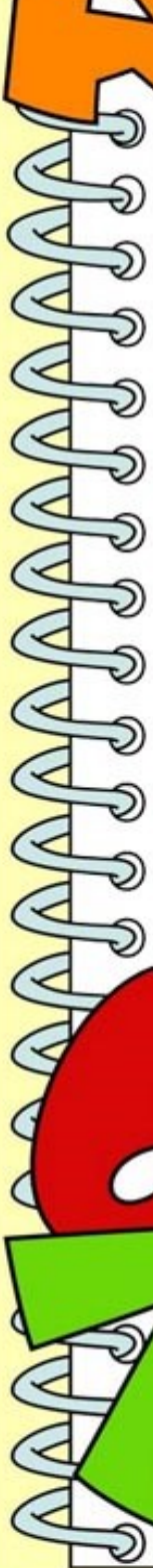
Índice



Contenido

Págs.

Introducción	i
Objetivos	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Juegos educativos	2
El valor del juego educativo	2
Juegos educativos un recurso educativo por excelencia	3
Juegos educativos de mesa	3
Tangram	4
Instrucciones para jugar Tangram.	4
Uso del tangram.	4
Damas chinas	5
Objetivo	5
Reglas del juego	5
Estrategias	5
Final	5
Variantes	5
Jenga	6
La preparación.	6
La mecánica del juego.	6
Torre de Hanói	7
Instrucciones para jugar Torre de Hanói	7
Juego de memorias	8



Instrucciones del juego de memorias

Juego de la oca

Rompecabezas

Instrucciones para el juego de rompecabezas

Dominó

Instrucciones de juego

Damas

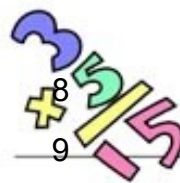
Reglas

Juegos recreativos

Juegos recreativos (lo que se dejó para la intervención)

Fin y objetivos de los juegos recreativos

Bibliografía



10

10

11

11

13

13

15

15

16

17



Introducción

i



Los juegos son tan viejos como el hombre, jugar ha sido una técnica de aprendizaje habitual a través de los tiempos, pero el reconocimiento de su valor educativo todavía tiene mucho camino por recorrer. Si se observa la historia de la educación, se comprueba que ha servido para fomentar el trabajo en equipo, favorecer la sociabilidad del estudiante, y desarrollar la capacidad creativa, crítica y comunicativa del individuo.

Algunas consideraciones del juego a través de la historia, la escuela antigua por ejemplo que resultaba pesada, en contra de su significado, escuela viene del griego scholé "tiempo de recreo, época de descanso", que es el verdadero sentido que le dio la filosofía de los griegos, porque en los días o en las horas de recreo es cuando se dedicaban al cultivo del espíritu.

La escuela del siglo V a.C. se basaba en el juego físico, la literatura, la música y la recitación. En Grecia encontramos una concepción total de la vida, la armonía del cuerpo y del alma era el ideal de su educación. El niño era ejercitado durante sus primeros años en de vida.

Como bien se ve que los juegos tanto educativos, recreativos y otros son primordial para la vida del ser humano tanto social como individual de la niñez y no digamos para los jóvenes que son ellos los que pasan por una etapa difícil. Los juegos ayudan a desenvolverse mejor socialmente, también les ayuda físicamente y mentalmente.



Objetivos

Objetivo general de los juegos

Incrementar la participación de la niñez en el cantón Paquiakaj en actividades sociales a través de actividades físicas, recreativas y educativas que contribuyan a promover la autonomía, independencia y el mejoramiento de su estado de salud.

Objetivos Específicos

Propiciar el bienestar físico, psicológico y social fomentando la productividad en el uso del tiempo libre.

Participar en juegos y actividades sociales que tributen a la estimulación de los procesos cognitivos, afectivos y volitivos de la niñez.

Propiciar la adquisición de hábitos de carácter higiénico, educativo, comportamiento social y cuidado de la salud, considerando la actividad física bien dirigida como una herramienta para su fortalecimiento.

Contribuir en alejar a la niñez del cantón en alejar de las malas juntas y violencia a través de estos tipos de juegos.

Juegos educativos

El valor del juego educativo, lo natural en las personas y en especial en los niños y niñas es aprender jugando, por eso el valor del juego como instrumento de aprendizaje es indiscutible. Hacer del proceso de aprendizaje una actividad lúdica significa dotar de su condición natural a la construcción de aprendizajes.

El valor del juego educativo

Lo nativo en las personas y en especial en los niños y niñas es aprender jugando, por eso el valor del juego como instrumento de aprendizaje es indiscutible e importante.

“Hacer del proceso de aprendizaje una actividad lúdica significa dotar de su condición natural a la construcción de aprendizajes. Crear un aprendizaje implica disfrutar, interesarse y querer crearlo, sin tensión y siguiendo el ritmo natural de desarrollo de cada uno”¹.

Aprovechar la actividad lúdica para crear aprendizajes y dejar de lado escenarios y técnicas poco motivacionales y menos naturales con las que se intenta forzar la creación de aprendizajes es una necesidad para fomentar el desarrollo sano de los niños y niñas.

El valor del juego

- ▲ El juego es un fantástico recurso educativo que permite mantener el interés por el aprendizaje
- ▲ Mantener sin esfuerzo una actividad mental constante: creación, imaginación, exploración y fantasía.
- ▲ Favorecer el desarrollo global del niño/a: intelectual, emocional, afectivo, social, del lenguaje, psicomotor, etc.
- ▲ Permite además hacer posible la educación de los aspectos emocionales: para una educación emocional se hace necesaria una vivencia de las mismas, se hace necesario hacer, para aprender a ser.

¹ <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-valor-del-juego-educativo.htm#Mtd8xQGJX7MEGBYs.99>



Hoy en día hay un sin fin de juegos educativos virtuales, la tecnología ha facilitado el aprendizaje, adaptándose a los tiempos que corren ahora para ayudar a desarrollar aprendizajes básicos en diferentes materias: lengua, hábitos de higiene personal, conocimiento del entorno.

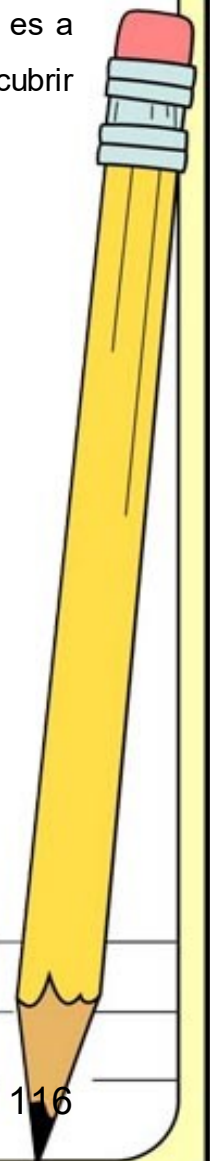
Juegos educativos un recurso educativo por excelencia

Por todo ello el juego constituye un recurso educativo por excelencia. Los juegos educativos consisten en desarrollar una serie de dinámicas lúdicas en el aula o en casa donde los niños y niñas podrán interiorizar conceptos fundamentales para su educación emocional y su desarrollo global.

La mejor forma de forjar una sana autoestima, desarrollar sus habilidades sociales, fomentar su empatía, enseñarles a ser asertivos, etc. es a través de dinámicas donde tengan que explorar, experimentar, vivir y descubrir para crear esos aprendizajes.



(en línea, (consultado el 10 de agosto de 2017) disponible en: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-valor-del-juego-educativo.html#Mtd8xQGJX7MEGBYs.99>)





Juegos educativos de mesa

Tangram



"siete tableros de astucia, haciendo referencia a las cualidades que el juego requiere es un juego chino muy antiguo, que consiste en formar siluetas de figuras con las siete piezas dadas sin solaparlas. Las 7 piezas, llamadas "Tans", son las siguientes:

5 triángulos, dos construidos con la diagonal principal del mismo tamaño, los dos pequeños de la franja central también son del mismo tamaño.

1 cuadrado

1 paralelogramo o romboide

Normalmente los -Tans- se guardan formando un cuadrado".

2

Instrucciones para jugar Tangram.

El juego consta de siete piezas que hay que organizar para formar la figura propuesta. No puede sobrar ninguna pieza.

Detalles a tener en cuenta:

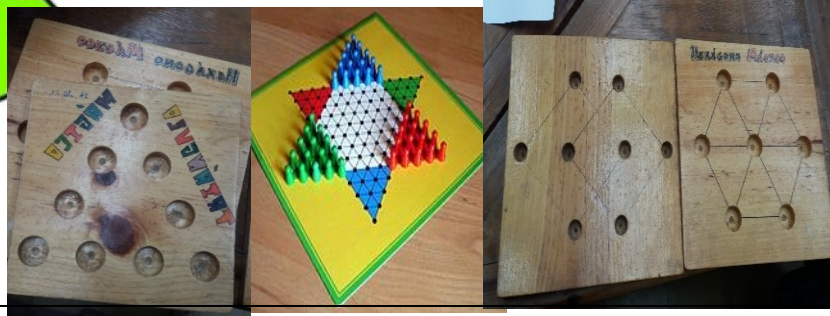
Hay que fijarse bien en que muchas piezas son equivalentes. El romboide, el triángulo mediano y el cuadrado son equivalentes (tienen la misma medida). Juntando los dos triángulos pequeños podemos construir el cuadrado, el romboide y el triángulo mediano.

El romboide no es igual cara arriba que cara abajo, puede que necesitemos voltearlo.

Uso del tangram

Hoy en día, el Tangram se usa como entretenimiento, en psicología, en educación física, en diseño, en filosofía y particularmente en pedagogía. En el área de enseñanza de las matemáticas el Tangram se emplea para introducir conceptos de geometría plana, y para promover el desarrollo de capacidades psicomotrices e intelectuales de los niños, pues permite ligar de manera lúdica la manipulación concreta de materiales con la formación de ideas abstractas.

Damas chinas.



Las damas es un juego de mesa para dos contrincantes. El juego consiste en mover las piezas en diagonal a través de los cuadros negros o blancos de un tablero de 64 ó 100 cuadros con la intención de capturar (comer) las piezas del jugador contrario pasando por encima de dichas piezas, existen varias modalidades, con distintos tableros y número de piezas. La versión internacional, también llamada damas polacas.

Objetivo: Mover las fichas hacia la punta de la estrella directamente opuesta.

Reglas del juego: Los jugadores colocan las fichas en la punta de estrella que les corresponda. Si es un número par de jugadores las emplazarán en las puntas confrontadas de la estrella. Cuando se trata de tres jugadores, se alterna una punta llena y otra vacía, y cada uno juega únicamente con diez fichas.

Se decide quién será el primer tirador. Luego, la dinámica se lleva a cabo a través de turnos en el sentido de las agujas del reloj. Cada jugador mueve una sola ficha durante su turno.

Una ficha puede avanzar en cualquier dirección (adelante, atrás, en diagonal) para ir al punto vacío para unir con o comer la pieza. Si éste está ocupado (por una pieza propia o del contrario) y vació el punto que hay más allá, la ficha puede saltar sobre la otra como en las lamas (aunque en este juego no se captura). Si las demás fichas están colocadas apropiadamente, una única ficha puede realizar varios saltos en un solo turno. Lo que no puede efectuar es moverse un punto y después saltar.

Estrategia: Una de las mejores estrategias es establecer una especie de escalera desde el propio campo del tablero hacia la otra punta, de manera que las fichas puedan recorrer grandes extensiones saltando varias veces y moviéndose lo máximo posible en un único turno.

En esta línea es necesario estar atento a las escaleras del oponente a intentar bloquearlas. Además, hay que tener en cuenta un aspecto muy importante: la propia escalera también puede ser utilizada por el adversario para llegar a su objetivo.

Final: Gana el primer jugador que coloca sus fichas en la punta de la estrella directamente contraria a la suya. Los otros jugadores pueden seguir jugando hasta que consiguen el objetivo.

Variantes: Se aplica una nueva norma en relación con los saltos: la ficha puede saltar más distancia que un único punto con la condición de que quede a la misma distancia de la que está de la ficha que salta, y que no exista ninguna otra ficha entre ambas.

Jenga

“El jenga o La Torre es un juego de habilidad física y mental, en el cual los participantes (que pueden ser de dos en adelante), Tienen que retirar los bloques de una torre por turnos y colocarlos en la parte superior, hasta que ésta se caiga. Se juega con 54 piezas de madera que se ubican en formación cruzada por niveles de tres piezas juntas hasta conformar una torre de 18 niveles de altura.

En su turno, cada jugador deberá retirar una pieza de cualquiera de los niveles inferiores de la torre utilizando solo dos dedos y procurando que no se caiga la torre, y colocarlo en el nivel superior para completarlo y hacer crecer su tamaño.

Gana el jugador que haya realizado la jugada anterior a la que hizo que se derribara la torre. Según las instrucciones de juego del Classic Jenga se deben esperar cinco segundos después de cada movimiento del jugador anterior, de lo contrario, si se toca antes la torre y esta cae, se pierde. Pero siempre hay que acordarse que tenemos que usar 2 dedos”.³

La preparación.

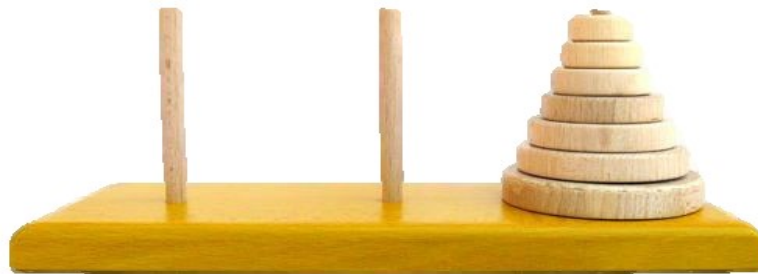
Antes de empezar a jugar la Jenga, se debe colocar la torre de piezas. Ésta debe quedar de tal modo que cada fila tenga tres bloques y se coloque de manera opuesta a la anterior.

La mecánica del juego.

Un jugador empezará quitando una ficha de la torre, que no pertenezca a las de la parte superior. Tendrá que hacerlo con cuidado para que la torre no se caiga. Quien tire antes la torre habrá perdido.

³ El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 108

Torres de Hanói



“Las Torres de Hanói es un rompecabezas o juego matemático inventado en 1883 por el matemático francés Édouard Lucas. Este juego de mesa individual consiste en un número de discos perforados de radio creciente que se apilan insertándose en uno de los tres postes fijados a un tablero. El objetivo del juego es trasladar la pila a otro de los postes siguiendo ciertas reglas. El problema es muy conocido en la ciencia de la computación y aparece en muchos libros de texto como introducción a la teoría de algoritmos”⁴

Instrucciones para jugar Torre de Hanói

Se colocan los 10 discos en uno de los ejes, en forma decreciente, con el mayor en la base. El juego consiste en trasladar los discos de dicho eje a cualquiera de los dos restantes (pudiéndose utilizar los tres ejes indistintamente a lo largo de todo el desarrollo del juego) con movimientos sucesivos, pero teniendo en cuenta que solamente deberá moverse un disco por vez, estando prohibido colocar un disco de mayor diámetro sobre uno de menor diámetro.

El juego concluirá cuando la Torre de Hanói haya sido trasladada íntegramente.

NOTA: Varían la cantidad de discos de la torre de Hanói dependiendo del jugador porque hay menos de diez disco y más diez discos, cambiaria los movimientos.

⁴ Las torres de hanoi y el mandato de Brahma, Luis Balbuena Castellano.



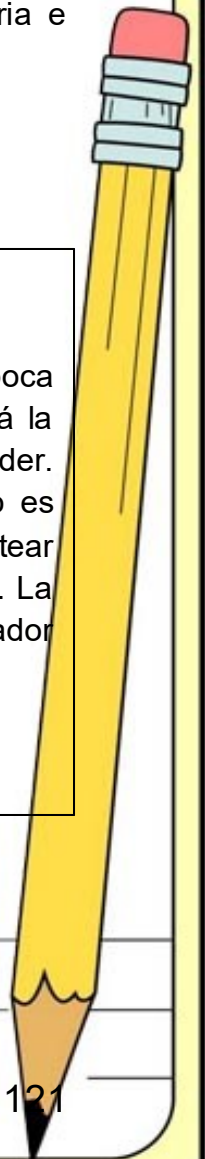
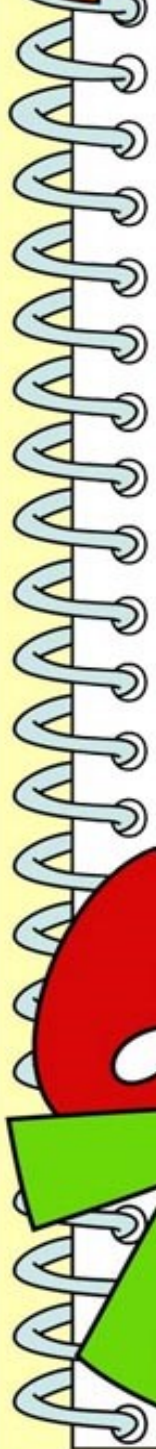
Juego de memorias



En las actividades de juego de memoria se tienen que ir descubriendo parejas de elementos iguales o relacionados entre ellos, que se encuentran escondidos. En cada tirada se destapan un par de piezas que se vuelven a esconder si no hacen par. Este juego ayuda a los niños a retener información, hacer uso de la memoria e imágenes o dependiendo que es lo que se usa en las memorias de juego.

Las instrucciones del juego de memoria:

Para comenzar la partida, mezclan todas las cartas y colocadas boca abajo, de manera que las imágenes no se vean. El primer jugador dará la vuelta a dos cartas, si son iguales se las lleva, sino las vuelve a esconder. Luego, le toca hacer lo mismo al siguiente jugador, y etc... El objetivo es lograr memorizar la ubicación de las diferentes cartas con el fin de voltear sucesivamente las 2 cartas idénticas que formen pareja, para llevárselas. La partida se terminará cuando estén todas las parejas encontradas. El jugador que más cartas haya conseguido llevarse, ganará la partida.





Juego de la oca

El juego de la oca es un juego de mesa para dos o más jugadores. Cada jugador avanza su ficha por un tablero en forma de espiral con 63 casillas (puede ser más o menos cantidad) con dibujo o menos. Dependiendo de la casilla en la que se caiga, se puede avanzar o por el contrario retroceder, y en algunas de ellas está indicado un castigo. En su turno cada jugador tira dos dados (o uno dependiendo de las distintas versiones) que le indican el número de casillas que debe avanzar. Gana el juego el primer jugador que llega a la última casilla.

Yo (saber) varios idiomas 23	Retrocede 3 casillas 22	Te (dar) las gracias 21	¿Me (devolver) Usted el dinero? 20	Yo no (poder) ayudarte 19	18	Vosotros me (corregir) siempre 17	Yo (llamarse) Salif 16	Retrocede 2 casillas 15	Yo no (caber) en estos pantalones 14
24	¿A qué hora (salir) tú de casa? 45	Retrocede 3 casillas 44	Ellos (defender) sus derechos 43	42	¿Te (venir) conmigo? 41	El teléfono (sonar) en el dormitorio 40	¿Ana, que (desayunar) todos los días? 39	Yo (conducir) bastante bien 38	Vosotros (vivir) muy lejos 13
Yo no (conocer) esta ciudad 25	¿Quién (construir) tan mal? 46	ACCIONES VERBOS REGULARES E IRREGULARES				¿Cuánto (costar) la camisa? 37	12	1212	
¿A qué hora (empezar) las clases? 26	47	Retrocede 3 casillas 48	LLEGADA 49	VERBOS REGULARES E IRREGULARES				36	Ellos (oler) a colonia 11
Me (parecer) a mi madre 27	¿Quién (tener) 20 años? 28	¿Vosotros (oir) ese ruido? 29	30	Yo a veces (vencer) a mi amigo 31	Vosotros (comer) mucho 32	Retrocede 4 casillas 33	Messi (jugar) muy bien al fútbol 34	Yo no (dormir) bien 35	Mi amiga (mentir) muchas veces 10

(En línea), (consultado el 11 de agosto de 2017), disponible en: <https://www.google.com.gt/search?q=juego+de+la+oca&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=>



Rompecabezas



“Un rompecabezas o puzle es un juego de mesa cuyo objetivo es formar una figura combinando correctamente las partes de esta, que se encuentran en distintos pedazos o piezas planas”⁵.

Instrucciones para el juego de rompecabezas.

El juego del rompecabezas sirve porque permite afirmar nuestros conocimientos de forma divertida, y permite que a través de la observación atenta de los dibujos y textos podamos reconocer y diferenciar uno que otro tema. Las Reglas son las siguientes:

- 1.- Mezclar las cartas o piezas.
- 2.- Luego extiender las barajas sobre la mesa.
- 3.- Ubique cada carta y colóquela en forma ordenada, según la disposición del delito y su correspondencia.
- 4.- Gana quien ha confeccionado las imágenes en menos tiempo.

⁵ El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 90



Dominó⁶



El Dominó es un juego de mesa en el que se emplean unas fichas rectangulares, generalmente blancas por la cara y negras por el envés (cara opuesta), divididas en dos cuadrados, cada uno de los cuales llevan marcados de uno a seis puntos, o no lleva ninguno. El juego completo de fichas de dominó consta de 28 piezas, en cada una de las cuales se representa un par de valores posibles.

Instrucciones de juego.

¿Cómo se juega?

Jugadores.

El juego generalmente se juega de a cuatro jugadores en parejas. También puede jugarse en solitario.

Objetivo.

El objetivo del juego es alcanzar una determinada puntuación previamente prefijada, jugando para ello las manos o rondas que sean precisas.

El jugador que gana una ronda, suma los puntos de las fichas de sus adversarios y/o pareja. El primer jugador o pareja que alcanza la puntuación fijada al principio de la partida, gana.

La única seña válida en el juego del Dominó es la "pensada". Cuando le toque su turno de jugar, se tiene la opción de pensar durante un tiempo relativamente largo para hacer de conocimiento a su compañero que se tienen varias piedras del mismo número que va a tapar o que va a cuadrar. O por el contrario jugar de inmediato sin pensar, para indicar que no se tienen más piedras de ese número.

También se puede usar para confundir al contrario haciendo creer que se tienen o no, varias piedras de un mismo número cuando en realidad no es así. Esto se llama "pensar en falso" y en algunas modalidades del juego no es permitido.

⁶ El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 150

Inicio del juego: Los jugadores de cada pareja se colocan alternativamente alrededor de una mesa quedando en posiciones enfrentadas los miembros de cada pareja respectivamente.

Antes de empezar, las fichas se colocan boca abajo sobre la mesa y se menean para que los jugadores las recojan al azar en igual número cada uno (normalmente 7).

Hay varias maneras de empezar la primera ronda. Una es que empieza el jugador que tiene el seis doble, y continua el jugador situado a su derecha. Otra puede ser el que saque la ficha más alta de todos, o también puede llegarse a un acuerdo antes de empezar la partida si una pareja quiere dar ventaja a la otra. Si se juega más de una, se puede repetir cualquier método en las siguientes, o por ejemplo, empieza la pareja perdedora o ganadora.

En las siguientes rondas, empezará el jugador a la derecha del que empezó la ronda anterior. Podrá tirar cualquier ficha, no tiene porqué ser doble. Al finalizar la ronda, la persona que fue mano, le tocará revolver las fichas (también llamado freagar, hacer la sopa, sacar pecho, etc.) para la próxima mano.

Desarrollo del juego: En su turno cada jugador colocará una de sus piezas con la restricción de que dos piezas sólo pueden colocarse juntas cuando los cuadrados adyacentes sean del mismo valor (ej. el 1 con el 1, el 2 con el 2, etc. hasta el 6).

Es costumbre colocar los dobles de forma transversal. Colocar un doble suele llamarse doblarse o acostarse.

Si un jugador no puede colocar ninguna ficha en su turno tendrá que pasar el turno al siguiente jugador.

Es frecuente en el juego que alguno de los jugadores tire, por ejemplo, el último de los seises quedando únicamente por tirar el seis doble. En este caso se dice que ha matado el seis doble. El jugador que lo tenga no podrá ya ganar la ronda (a no ser que la gane su compañero).

Final del juego: La mano continúa hasta que se da alguna de las dos situaciones:

Alguno de los jugadores se queda sin fichas por colocar en la mesa. En este caso el jugador se dice que dominó la partida.

En caso de cierre, tranca o tranque, es decir, cuando a pesar de quedar fichas en juego ninguna pueda colocarse, ganará el jugador o pareja cuyas fichas sumen menos puntos. Esto solamente sucede cuando el mismo número está en ambos extremos del juego, y las siete fichas de ese número ya han sido jugadas.



Damas⁷



Las damas es un juego de mesa para dos contrincantes. El juego consiste en mover las piezas en diagonal a través de los cuadros negros de un tablero de ajedrez con la intención de capturar (comer) las piezas del contrario saltando por encima de ellas.

Reglas tradicionales.

Las damas es un juego para dos personas en un tablero de 64 casillas de 8x8 celdas. El tablero se coloca de manera que cada jugador tenga una casilla blanca en su parte inferior derecha.

Cada jugador dispone de 12 piezas de un mismo color (uno blanco y otro negro) que al principio de la partida se colocan en las casillas negras de las tres filas más próximas a él. El objetivo del juego de damas es capturar las fichas del oponente o acorralarlas para que los únicos movimientos que puedan realizar sean los que lleven a su captura. (Excepto las damas rusas la variante poddavki que gana quién se queda sin fichas o tiene bloqueadas las que tiene).

Se juega por turnos alternos. Empieza a jugar quien tiene las fichas claras (blancas). En su turno cada jugador mueve una pieza propia.

Las piezas se mueven (cuando no comen) una posición adelante (nunca hacia atrás) en diagonal a la derecha o a la izquierda, a una posición adyacente vacía.

⁷ El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 155



Final de partida

Una partida de damas finaliza cuando estamos en una de estas 3 situaciones:

Pierde quien se queda sin piezas sobre el tablero.

Si el jugador se equivoca 3 veces pierde.

Si cuando llega el turno de un jugador no puede mover, puesto que todas las piezas que le restan en juego están bloqueadas, ante esto se distinguen tres reglas dependiendo el estilo practicado:

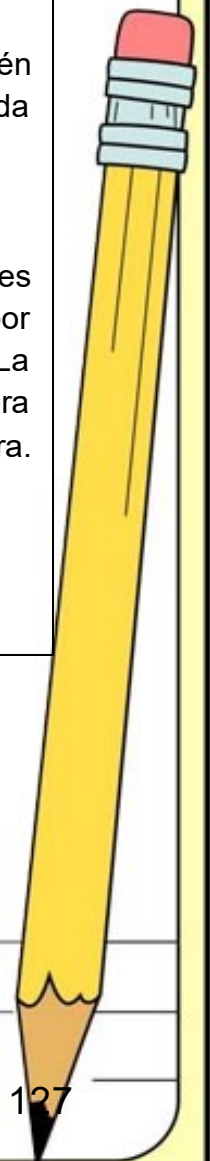
Tablas.

Pierde a quien le corresponde el próximo movimiento.

Gana quien más piezas tenga, a igual número de piezas gana quién más reinas/damas tenga, y si en esto también se empata la partida termina en tablas.

El jugador que tenga muy pocas piezas puede retirarse del juego.

La partida también puede terminar en tablas si ambos jugadores quedan con un número igual y muy reducido de piezas, tal que por muchos movimientos que se hagan no se resolvería la partida. La dama/reina siempre tiene prioridad para comer antes que cualquiera otra ficha. También la dama solo se mueve un cuadro tras cada captura. Una pieza normal puede capturar a la dama.





Juegos recreativos

“El juego tiene una influencia innegable en todos los aspectos del desarrollo infantil. Las habilidades físicas (motoras gruesas) se desarrollan a medida que el niño/a jugando aprende a alcanzar, gatear, caminar, correr, subir, saltar, arrojar, agarrar y equilibrarse. Las habilidades motoras finas (uso de las manos y dedos) se desarrollan al manipular los objetos del juego. Las habilidades mentales se activan y evolucionan en aquellos juegos que fomentan la solución de problemas y relaciones causa - efecto (ejemplo: juegos de activar dispositivos para producir sonidos, iluminación, cubos encajables). A su vez nuestros hijos/as aprenden conceptos descubriendo mediante el juego formas, tamaños, colores... y el lenguaje evoluciona adquiriendo nuevas palabras para nombrar los objetos y actividades de entretenimiento en las interacciones con los adultos”⁸.

Las habilidades sociales también se dominan a través del juego cuando aprenden a seguir instrucciones, cooperar, esperar su turno, obedecer las reglas y compartir.

El juego también contribuye al desarrollo de las habilidades emocionales por medio del placer que nuestros hijos/as experimentan y los sentimientos que vivencian en juegos de personajes imaginarios. La autoestima también incrementa cuando los niños/as logran metas por medio del juego.

⁸https://www.google.com.gt/search?ei=3F6lWs2sN8O1zwKTypTQCg&q=conceptos+juegos+recreativos&oq=conceptos+juegos+recreativos&gs_l=psy-

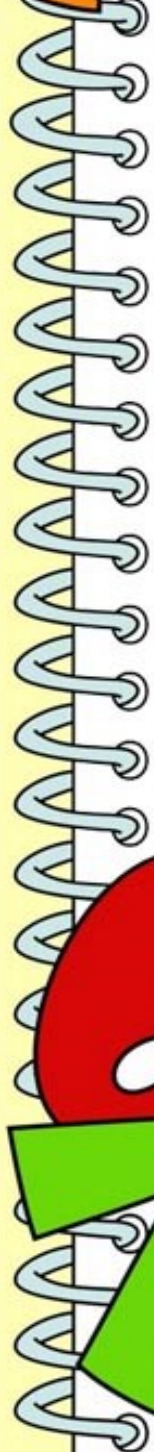


Juegos recreativos



ABC

A



6

7



2

e

03

3



El juego recreativo en la animación turística, es una actividad que implica relación y comunicación, aumenta el desarrollo afectivo emocional, procura placer, entretenimiento, alegría de vivir, expresarse libremente, encausar energías y descargar las tensiones.

Objetivos de los juegos recreativos.

- Recreación y diversión.
- Liberación de energías
- Relaciones sociales.
- Objetivos físicos.
- Habilidades psicomotoras.
- Finalidades intelectuales.
- Garantizan en el estudiante hábitos de elaboración colectiva de decisiones.
- Aumentan el interés de los estudiantes y su motivación por las asignaturas.
- Permiten comprobar el nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes, éstos rectifican las acciones erróneas y señalan las correctas.
- Permiten solucionar los problemas de correlación de las actividades de dirección y control de los profesores, así como el autocontrol colectivo de los estudiantes.
- Desarrollan habilidades generalizadas y capacidades en el orden práctico.
- Permiten la adquisición, ampliación, profundización e intercambio de conocimientos, combinando la teoría con la práctica de manera vivencial, activa y dinámica.
- Mejoran las relaciones interpersonales, la formación de hábitos de convivencia y hacen más amenas las clases.
- Aumentan el nivel de preparación independiente de los estudiantes y el profesor tiene la posibilidad de analizar, de una manera más minuciosa, la asimilación del contenido impartido.

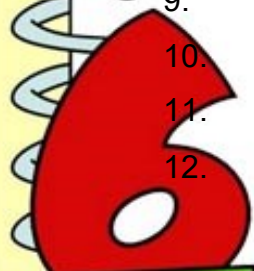
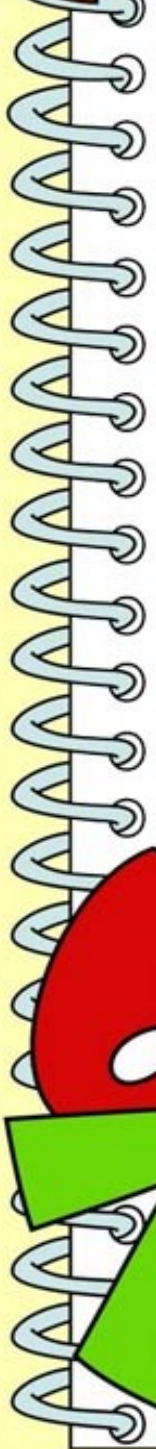
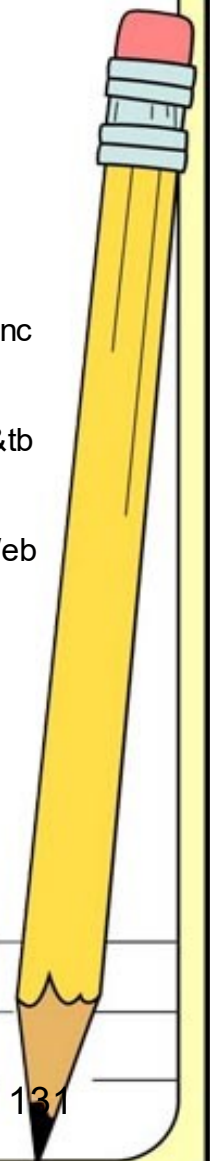


Bibliografía

4. El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 90
5. El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 150
6. El gran libro de los juegos para toda la familia, Ángel Navaro, Pág. 155

Egrafía

1. <http://oledomino.com/EL%20DOMINO/Eljuego.htm>
2. <https://es.wikipedia.org/wiki/>
3. <https://es.wikipedia.org/wiki/Damas>
4. <https://es.wikipedia.org/wiki/Rompecabezas>
5. <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-valor-del-juego-educativo.html#MtD8xQGJX7MEGBYs.99>
6. https://www.google.com.gt/search?ei=3F6lWs2sN8O1zwKTypTQCg&q=conceptos+juegos+recreativos&oq=conceptos+juegos+recreativos&gs_l=psy-
7. <https://www.google.com.gt/search?q=beneficio+de+los+juegos+educativos&tbm>
8. [m](https://www.google.com.gt/search?q=beneficio+de+los+juegos+educativos&tbm)
9. Tangram Paradox, by Barile, Margherita, From MathWorld – A Wolfram Web
10. Resource, created by Eric W. Weisstein.
11. www.juegodelaoca.com/Reglamento/reglamento.htm
12. www.memo-juegos.com/instrucciones-del-juego-de-memoria



Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del diagnóstico

En esta etapa fue verificable el cumplimiento de lo requerido en el plan de diagnóstico institucional, ya que se logró establecer el estado interno y externo de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y del Cantón Paquiakaj. Además se recabó información por medio de una investigación realizada con técnicas e instrumentos, que permitieron una mejor sistematización de la información, contemplando las carencias, problemas y posibles soluciones que se podían dar. La evaluación de esta etapa se realizó por medio de la lista de cotejo que aparece en el apéndice, la cual contempla aspectos basados a la planificación, aplicación de los instrumentos, participación constante dentro de la institución, el respaldo institucional, trabajo en equipo y otros.

5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

Una de las etapas más importantes para llevar a cabo la intervención en la comunidad ya que esta fase permite conocer más a profundidad del tema o del problema detectado. En este caso se indagó información respecto a los juegos educativos, sus beneficios en los niños, tipos de juegos educativos y las respectivas instrucciones de cada uno, juegos conforme a las edades. También información de los juegos recreativos, sus características, benefició para la niñez y en el contorno. La evaluación se realiza a través de una lista de cotejo para verificar si se llenó con cada uno de los aspectos respecto y que sea coherentes al tema a ejecutar.

5.3. Evaluación del perfil o plan de intervención

La evaluación del perfil estuvo a cargo por el M.A. José Enrique López Cordero, alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché Licenciado José Francisco Pérez Reyes, presidente del COCODE del cantón y del epesista; quienes determinaron si los objetivos propuestos estuvieron debidamente planteados, y si las metas propuestas fueron concretas, el presupuesto, actividades y si los recursos previstos estuvieron determinados favorablemente para la realización del proyecto.

Así mismo, en esta evaluación se tomaron en cuenta aspectos que resaltaron el impacto del proyecto, como el problema seleccionado, priorización del mismo, aceptación del proyecto dentro de la comunidad beneficiada, socialización, el cumplimiento de los objetivos, metas alcanzadas, estructura del proyecto y la responsabilidad que se asumió al ejecutar el proyecto. Dicha evaluación se realizó a través de una lista de cotejo que aparece en el apéndice.

5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para esta evaluación se utilizó como instrumento un cronograma de actividades, con el que fue posible determinar si la ejecución respondió a lo previsto, además de verificar si los recursos disponibles fueron utilizados de manera correcta para la consecución de los objetivos y metas. Las fases ejecutadas fueron: La priorización del proyecto, desarrollo de la ejecución, coordinación constante con la institución patrocinante, socialización del proyecto con la comunidad beneficiada, viabilidad, recursos suficientes para la ejecución de lo planificado y responsabilidades que asumieron los participantes especialmente los beneficiados. Antes, durante y después del proyecto. Se adjunta en el apéndice el instrumento utilizado para la evaluación de la ejecución del proyecto.

En la sistematización estudiante Epesista llevó a la práctica lo que se tiene el teoría, se aplicó cada una de ellas haciéndolo uso en cada una de las fase de la intervención que se llevó en la comunidad de Paquiakaj de Santa Cruz del Quiché.

5.5. Evaluación final

Esta evaluación se hizo con el objetivo de medir los logros obtenidos con el diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. Proceso que se realizó se evaluó a través de la herramienta de lista de cotejos con el único objetivo de verificar si se cumplieron con cada uno de las actividades en los capítulos correspondientes del informe.

Capítulo VI: El voluntariado

Descripción de las acciones realizadas dentro de este aspecto

6.1. Plan de la acción realizada

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

PLAN DE REFORESTACIÓN
LA CUMBRE PAQUIX, MUNICIPIO SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO,
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

Julio de 2017

PLAN DE REFORESTACIÓN -EPS-

I. IDENTIFICACION:

Nombre del epesista: Sebastián Calel Toj.

Carné: 201323836.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Enfoque de proyecto: Medio Ambiente.

Comunidad: La Cumbre Paquix, Municipio de San Bartolomé Jocotenango, Quiché.

Fecha de ejecución: viernes 28 de julio.

II. Justificación.

El voluntariado se realiza con el fin de desarrollar una acción de beneficio social, con la finalidad de realizar un aporte a la sociedad guatemalteca, por esa razón se propone la intervención mediante un plan acción de reforestación de San Bartolomé Jocotenango, municipio, del Departamento de Quiché, debido a que la comunidad antes mencionada no cuenta con suficientes áreas boscosas ya que está dentro del área del corredor seco, y para contribuir con el medio ambiente de la población, las actividades se encaminan a fortalecer la conservación del medio ambiente de este municipio, para que la población reciba un contexto agradable y fortalecido en su territorio, el plan está enfocado en las áreas verdes y recreativas necesarias para mejorar el nivel de vida con una cultura de cuidar el medio ambiente.

III. Objetivo general.

Contribuir en la preservación de los bosques de San Bartolomé Jocotenango, municipio del Departamento de Quiché a través de la reforestación, para regenerar las áreas verdes, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la población.

IV. Objetivos específico.

Llevar a cabalidad la plantación en el terreno a mediano plazo con las condiciones aceptables.

Plantar las 1,000 plántulas en la cumbre de Paquix, de San Bartolomé Jocotenango de Quiché.

Invitar a la comunidad, autoridades municipales y estudiantes para poder involucrar en la plantación y para que ellos tomen conciencia de la importancia de la actividad.

Plantar las plántulas en su totalidad y con las recomendaciones dadas en la capacitación.

V. Actividades a realizarse para el voluntariado.

- Organización y orientación del plan.
- Elaboración del plan de voluntariado.
- Consulta al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Revisión del plan por el asesor.
- Presentar solicitud a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- Presentar a la comunidad beneficiada el plan del voluntariado.
- Gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Realizar las gestiones para la viabilizar el proyecto de reforestación.
- Gestión del lugar de la ejecución del plan de acción de reforestación.
- Diagnosticar el terreno de reforestación.
- Realizar las medidas correspondientes con respecta la distancia.
- Plantación de árboles en el terreno comunal.
- Entrega del proyecto al encargado de la Comunidad.

VI. Cronograma de actividades de la reforestación.

Cronograma de actividades para la plantación de árboles en la Cumbre de Paquix de San Bartolomé Jocotenango.

No	Actividades	Año – 2017		Junio				Julio			
		Responsable/s	1	2	3	4	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	
1	Organización y orientación del plan.	Epesista									
2	Elaboración del plan de voluntariado.	Epesista									
3	Consulta al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista									
4	Revisión del plan por el asesor.	Asesor de EPS									
5	Gestionar la donación de pilones de pino para el proceso de voluntariado	Epesista									
6	Presentar solicitud para la autorización de la ejecución del voluntariado	Epesista									
7	Gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Epesista									
8	Realizar las gestiones para la viabilizar el proyecto de reforestación.	Epesista									
9	Gestión del lugar de la ejecución del plan de acción de reforestación.	Epesista									
10	Diagnosticar el terreno de reforestación.	Epesista y COCODES									

11	Realizar las medidas correspondientes con respecto a la distancia.	Epesista y integrantes de la comunidad										
12	Plantación de árboles en el terreno comunal.	Epesista, asesor, Comunidad y estudiantes										
13	Entrega del proyecto Cruz del Quiché	Epesista y comunidad										

Referencia: 1, 2, 3, 4, intérpretese como semanas del mes.

VI. financiamiento.

Tabla de gasto para la reforestación en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, Quiché

No.	Descripción	Cantidad	Costo por unidad	Gasto total
1	Impresiones para distintas solicitudes y copias.	10	Q.0.50	Q.5.00
2	Gestión de plántulas de pino.	1000	Q.2.00	Q.2000.00
3	Transporte de árboles a la comunidad beneficiada.	2	Q.300.00	Q.600.00
	Pago de jornaleros	10	Q.50.00	Q.500.00
4	Refacción para los colaboradores.	75	Q.5.00	Q.375.00
5	Pago de facilitador para taller de como reforestar.	2	Q.100.00	Q.200.00
6	Transporte del epesista al lugar de reforestación.	3	Q.20.00	Q.60.00
Total de gasto				Q.3740.00

VII. Responsable.

El epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, Sección Quiché.

VIII. Metodología.

La observación.

La negociación.

La gestiones.

Inducción.

IX. Recursos. Humanos.

- Alcalde municipal.
- Personal municipal.
- Personas de la comunidad.
- Estudiantes.
- COCODES.
- Asesor del EPS.
- Epesistas.

Materiales

- Pilonos de pino y ciprés.
- Saca tierra.
- Pala.
- Piocha.
- Azadón.
- Estacas
- Pita
- Cal
- Palanganas
- Cubetas

Tecnológico.

- Computadora.
- Cámara fotográfica.
- Teléfono celular.
- Impresora.
- Dispositivo de USB.

6. Evaluación

La evaluación de la actividad se llevara a cabo durante y después de la plantación de cada uno de las pilones, de la misma manera se compartirá experiencia de con cada uno de los colaboradores, el fin de la plantación de los pilones y lo más primordial hacerles conciencia de la importancia de la actividad y de cuidar nuestro medio ambiente.

También se hará una evaluación con una lista de cotejo con el fin de verificar cada uno de los cumplimientos de todos los objetivos y cada uno de las actividades programadas para la actividad. El asesor del Ejercicio Profesional supervisados y asesorado son los sujetos responsables de realizar el proceso de evaluación de esta etapa.



P.E.M. Sebastián Catej Toj.
Epesista.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

6.2. Sistematización (descripción de la acción realizada)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO**

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCIÓN PERMANENTE

**Informe de reforestación de la Cumbre Paquix, municipio San Bartolomé
Jocotenango, departamento de Quiché**

Fecha: 12 y 13 de julio del año 2017



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO**

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCIÓN PERMANENTE

Informe de reforestación de la Cumbre Paquix, municipio San Bartolomé
Jocotenango, departamento de Quiché

Fecha: 12 y 13 de julio del año 2017

El informe del voluntariado presentado por los estudiantes que se mencionan a continuación con sus respectivos nombre y carné que participaron en la actividad como aporte a reforestación de Guatemala, de la sección de Humanidades plan sábado FAHUSAC-QUICHE

No.	Carné	Nombres y apellidos
01	201323836	Sebastián, Calel Toj
02	201323282	Luis Fernando, Rivera Iboy
03	201323286	José Carlos, Rodas Morales
04	201323291	Elí Saúl, García Velásquez
05	201323295	Walter Adolfo, Noriega Quiñonez
06	201323299	Francisco Alejandro, Gómez Santay
07	201323302	Amarilis Lisett, Pérez Pérez
08	201323321	Juan Alberto, Chan Gutiérrez
09	2013233023	Manuela Verónica, Cipriano Saquic
10	201323378	Amira Dinora Elena, Carrascoza Figueroa
11	201323433	Ana, Lux Soc
12	201323439	Eduardo Nehemías, Lux Vicente
13	201323443	Roberto José, González Loarca
14	201323567	Lesvia Betzabé, Urizar Hernández
15	201323568	Héctor Gabriel, Lucero Aguilar
16	201323572	Sergio Eduardo, Pérez
17	201323662	Celestina Nohemi, Reynoso Tavico
18	201323664	Edwin Manuel, Morales Morán
19	201323668	Lidia Marilu, Toj Pérez
20	201323736	Jefry Steven Rafael, Noriega Luna

Fecha: 12 y 13 de julio del año 2017

Índice

	Descripción	Pág.
	Presentación	i
	Objetivos	
	General	1
	Específicos	1
	Justificación	2
	Límites y logros	3
	Georeferencia	4
	Tipo de árbol	4
	Cantidad	4
	Fecha de siembra	4
	Cronograma	5
	Conclusiones	6
	Recomendaciones	7
	Evidencias (fotografías)	8
	Carta entendida por la Municipalidad de San Bartolome Jocotenando	14

Presentación

En este informe se presenta el desarrollo y producto de la ejecución de la reforestación desarrollado en el caserío Paquix del municipio de San Bartolomé Jocotengo, ejecutado en las fechas doce y trece de julio del año dos mil diecisiete por los epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades plan sábado.

El informe de reforestación tiene como objetivo contribuir en la preservación de los bosques y mitigar el deterioro ambiental realizando acciones necesarias y concretas que puedan mejorar y disminuir los problemas ambientales en el municipio de San Bartolomé Jocotenango concientizando a los pobladores sobre la importancia de reforestar, regenerar y cuidar las áreas verdes mejorando así la calidad de vida de la población.

Para el desarrollo de la ejecución del voluntariado se elaboró un plan de acción que contiene los elementos necesarios y poder alcanzar los objetivos trazados analizando las acciones concretas y poder llevar a cabo los procesos de manera correcta.

Los objetivos que tienen como finalidad establecer acciones que permitan el logro del mismo, la justificación que permite dar a conocer las razones de la reforestación y la cual se hace necesaria por encontrarse en el corredor seco, el cronograma de actividades para llevar el control de los procesos a ejecutar, la cantidad de plántulas, las evidencias fotográficas donde se observa lo realizado en el caserío Paquix y el convenio realizado con la municipalidad permite darle seguimiento para el cuidado correspondiente y contribuir con el medio ambiente.

Objetivos

Objetivo General

Contribuir a la conservación del medio ambiente en el Caserío La Cumbre Paquix I del municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché, mediante la reforestación a fin de regenerar las áreas verdes y boscosas.

1

Objetivos específicos

1. Lograr las plantaciones en el terreno comunal a mediano plazo con óptimas condiciones.
2. Dotar de mil pilones de pino resinero a la comunidad del Caserío La Cumbre Paquix I del municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
3. Involucrar a la comunidad y autoridades municipales para el cuidado de las plántulas de pino resinero.

Justificación

El propósito del voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es aportar a la sociedad guatemalteca, la acción de beneficio social, todo esto para la conservación, aprovechamiento y uso adecuado de los recursos proveídos por la naturaleza, por tal razón se propone la intervención de la reforestación en la Cumbre de Paquix, del municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché, la razón por el cual se lleva a cabo la reforestación en el lugar, es porque no cuenta con suficiente área boscosa para la construcción de un mejor medio ambiente, dicha actividad se encamina a fortalecer el medio ambiente de la comunidad, al mismo tiempo para que las familias tengan una vida mejor y agradable.

Límites y logros

Límites

- Autorización del lugar donde plantar los árboles.
- Apoyo de la comunidad para realizar la plantación.
- Se estudia el suelo donde se va a realizar la reforestación de los árboles y por supuesto se decide los que se plantarán allí.
- Para la reforestación se debe prestar atención a cada especie de árbol, ya que no todos pueden crecer en suelos de igual profundidad.
- No todos los árboles se pueden adaptar a cualquier terreno, debemos conocer muy bien el terreno en que se plantarán.
- Se debe saber qué árboles se pueden sembrar en cada clima, ya que no todos aguantan el frío, las lluvias o el calor extremo.

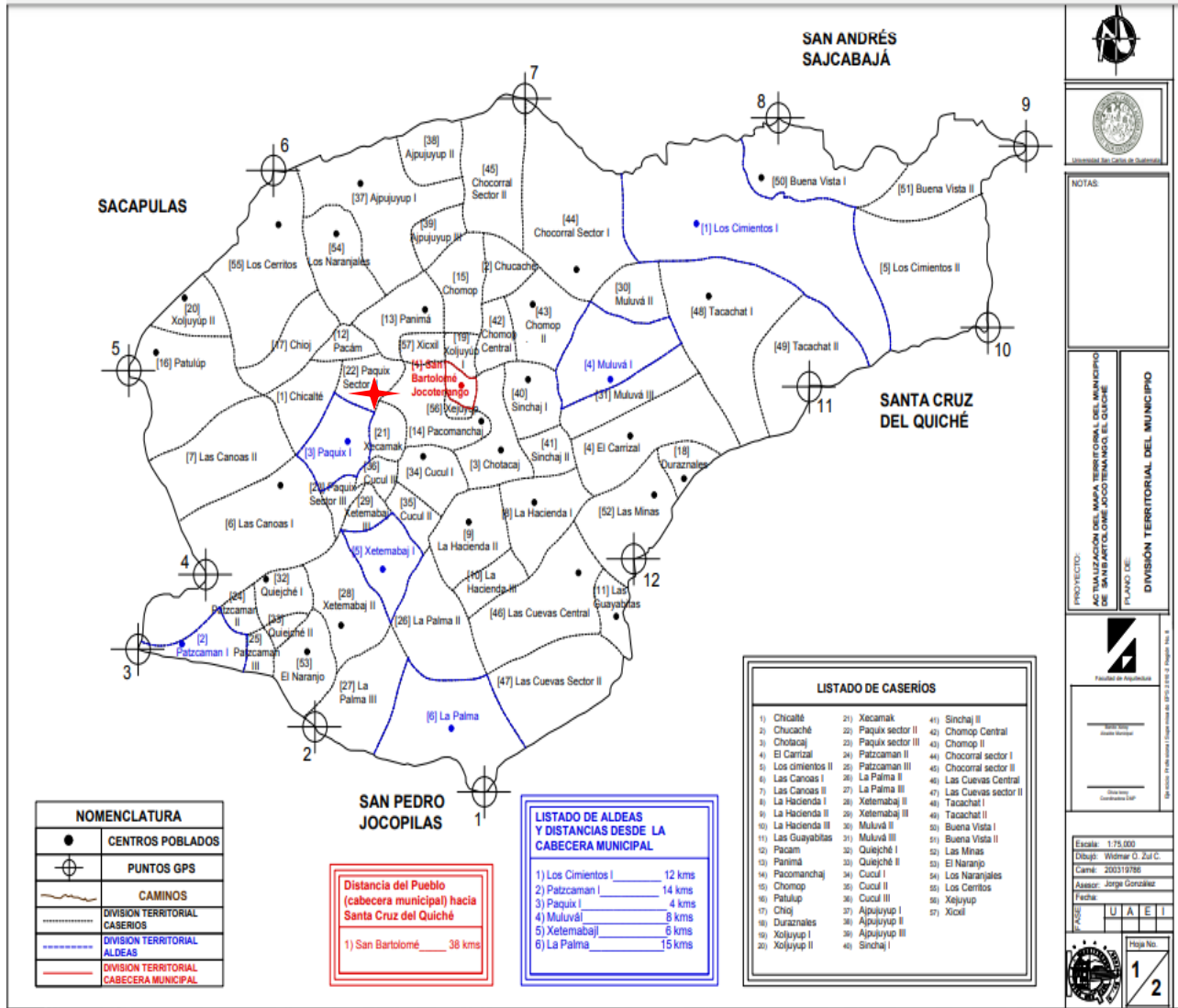
3

Logros

- Protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias al mantenerlo con las raíces.
- Se estableció vínculos con el sector educativo para promover la conservación del medio ambiente entre los niños y jóvenes de la comunidad.
- Se apoyó a la conservación de los recursos naturales y tomando el medio ambiente como el contexto integrador del aprendizaje.
- Los beneficios de plantar un árbol ayudan al planeta, a contribuir con la generación de oxígeno.
- Con la ampliación de áreas boscosas se mejorará el ciclo de lluvia de la región.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.

Georreferencia

Croquis de la plantación



Tipo de árbol

Pinus pinastes o pino resinero.

Cantidad

Mil (1000) árboles.

Fecha de siembra

17 y 18 de julio del año 2017.

Cronograma

Cronograma de actividades para la plantación de árboles en la Cumbre de Paquix de San Bartolomé Jocotenango.

No	Actividades	Año – 2017		Junio				Julio				
		Responsable/s	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Organización y orientación del plan.	Epesista										
2	Elaboración del plan de voluntariado.	Epesista										
3	Consulta al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista										
4	Revisión del plan por el asesor.	Asesor de EPS										
5	Presentar solicitud a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Epesista										
6	Presentar a la comunidad beneficiada el plan del voluntariado.	Epesista										
7	Gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Epesista										
8	Realizar las gestiones para la viabilizar el proyecto de reforestación.	Epesista										
9	Gestión del lugar de la ejecución del plan de acción de reforestación.	Epesista										
10	Diagnosticar el terreno de reforestación.	Epesista y COCODES										
11	Realizar las medidas correspondientes con respecta la distancia.	Epesista y integrantes de la comunidad										
12	Plantación de pilones de pino en el terreno comunal.	Epesista, asesor, Comunidad y estudiantes										
13	Entrega del proyecto	Epesista y comunidad										

Referencia: 1, 2, 3, 4, intérpretese como semanas del mes.

Conclusiones

- La plantación de pilones de pino, contribuye a fortalecer el suelo y subsuelo, el medio natural para el crecimiento de nuevas especies de flora y fauna, mejorando el medio natural del Caserío “La Cumbre, Paquix del corredor seco en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché
- Se logró reforestar un área con bastante deterioro a causa de la tala inmoderada de árboles, contaminación por exceso de basura, entre otros contaminantes que alteran el medio natural de bosques y poblados, tal aporte beneficia a vecinos que residen en el municipio de San Bartolomé Jocotenango.
- La siembra de los pilones de pino de resino, se realizó en coordinación con la municipalidad del municipio de San Bartolomé Jocotenango, alcaldes auxiliares, cocodes y el apoyo de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Bartolomé, coordinado con epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché.

Recomendaciones

- Se debe dar continuación al cuidado de los ejemplares plantados, involucrando a toda la población en coordinación de las autoridades correspondientes para el sostenimiento de la plantación de árboles realizada en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché, para el bien común de la población
- Es fundamental fomentar el cuidado y la importancia de los bosques a la población en general y ampliar el cuidado tanto de los pilones sembrados en la reforestación como bosques en general ubicados municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché.
- La reforestación siendo ésta un actividad de suma importancia se. Logrando la plantación de mil pilones por cada epesista involucrado, que a largo plazo traerá muchos beneficios a la población de San Bartolomé Jocotenango, así mismo es necesario la intervención de las autoridades municipales, locales población civil y estudiantil para la conservación de la reforestación.

6.3. Evidencia (Reforestación en la Cumbre de Paquix, San Bartolomé Jocotenango, Quiché)

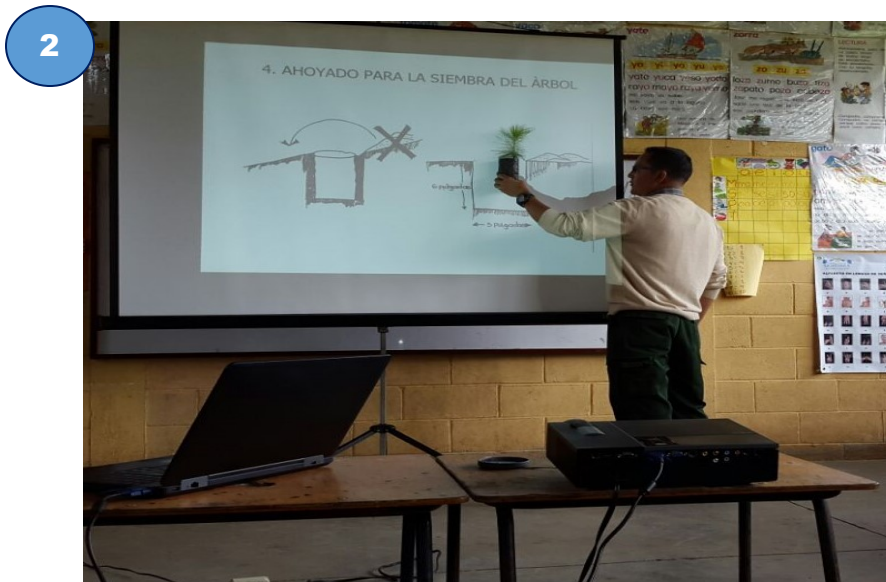
Evidencia fotográficas: Reforestación realizada en la Cumbre Paquix I, municipio San Bartolomé Jocotenango, Quiché.

8



Fuente. Sebastián Calel Toj

Capacitación impartida por el Ingeniero Oswaldo Cividanis Girón, encargado de educación ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Santa Cruz del Quiché, Quiché.



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Se tuvo a bien recibir la capacitación en forma teórica donde el Ingeniero Oswaldo Cividanis Girón: explicaba la elección de pilon, la siembra, limpieza del terreno, la marcación del terreno, forma de trasladar la plantación.



9

Fuente. Sebastián Calel Toj.

El Ingeniero Oswaldo Cividanis Girón: realizó una demostración práctica de la plantación de un pilon con todo el grupo de especialistas después del taller teórico que se tuvo.



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Ubicación del terreno para la plantación de pilones pino resinero, en la Cumbre Paquix I, municipio San Bartolomé Jocotenango, Quiché. Es un terreno inclinado, totalmente deforestado por lo que permitirá que sea reforestada para contribuir con el medio ambiente

5



10

Fuente. Sebastián Calel Toj.

Marcación y excavación de hoyos para la plantación de los pilones realizado por los epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché.

6



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Por parte de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se adquirió la cantidad de mil pilones de pino resinero, para ser plantadas en el Caserío La Cumbre Paquix I.



11

Fuente. Sebastián Calel Toj.

Así mismo se pudo contar con la provisión de un vehículo apropiado para el traslado de las plántulas al terreno comunal del Caserío La Cumbre Paquix I, para que dichas plántulas llegaran en buen estado y fueran plantadas de la mejor manera.

8



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Ejecutivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizaron la descarga de los pilones de pino resinero en el Caserío La Cumbre Paquix I. para luego proceder a plantarlas.



Fuente. Nohemí Reynoso

Se instaló una manta vinílica en el lugar reforestado con la identificación de unidad ejecutora de la reforestación, y datos correspondientes que permitieron que el grupo de epecistas estuvieran identificadas.



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Se procede a plantar los pilones resinero la cual se contó con el apoyo de los alumnos y maestros de la escuela de la comunidad de manera eficiente y organizada con todos los participantes, para el efecto se tuvo la presencia del Ingeniero agrónomo de la Oficina Municipal Forestal de San Bartolomé Jocotenango, a fin de verificar el proceso de plantación.

11



13

Fuente. Sebastián Calel Toj.

Cada uno de los pilones plantado están directamente identificadas con las descripciones necesarias así mismo como también de la unidad ejecutora y datos del epecistas.

12



Fuente. Sebastián Calel Toj.

Se culminó la plantación de manera satisfactoria, con todo el equipo de epecistas, acompañado del ingeniero agrónomo de la municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, quien toma la responsabilidad de velar por que la reforestación contribuya de la mejor manera en el caserío la Cumbre Paquix I, municipio San Bartolomé Jocotenango, Quiché.



6.3.1. Carta de convenio



Municipalidad de:
San Bartolomé Jocotenango,
Departamento de Quiché



14

San Bartolomé Jocotenango, Quiché 14 de julio de 2017

Licenciada.
Dafne Rodríguez
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.

Reciba un cordial saludo.

Como municipalidad nos sentimos comprometidos con el cuidado de nuestro medio ambiente, es por ello que para el presente año esta Municipalidad implementó un plan de reforestación para nuestro municipio haciendo partícipes a diferentes instituciones, por lo que la Universidad de San Carlos de Guatemala formó parte de este proyecto ya que contamos con el apoyo de estudiantes que están desarrollando su Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución, quienes con entusiasmo participaron en esta actividad.

Con este proyecto se tuvo la oportunidad de reforestar un área de La Cumbre Paquix I, municipio San Bartolomé Jocotenango, Quiché; por lo que nuestro compromiso es el de darle seguimiento con el mantenimiento correspondiente al mismo.

Al agradecer su atención me suscribo.

Atentamente.



Edgar Jonathan Hernández De León
Coordinador de la Oficina Forestal Municipal
Municipio de San Bartolomé Jocotenango

Conclusiones

Se contribuyó con la niñez a través de la creación de juegos recreativos y educativos en la comunidad de Paquiakaj.

Se gestionó recursos económicos para la adquisición de materiales para los juegos recreativos y educativos del cantón de Paquiakaj.

Se instaló los juegos recreativos y educativos en la comunidad para la niñez.

Se entregó el Instructivo de juegos educativos-recreativo para la niñez y juventud del cantón Paquiakaj, a padres de familia, docentes y alumnos.

Se logró reforestar un área de 13 cuerdas con 1000 pilones de pino en la Cumbre de Paquix del municipio de San Bartolomé Jocotenango

Recomendaciones

Las autoridades, padres de familia y alumnos en general le den cuidado y mantenimiento al área recreativa y juegos educativos para la niñez de la comunidad de Paquiakaj, de Santa Cruz del Quiché, para un buen beneficio para las generaciones.

Las autoridades municipales sigan brindando más apoyo para la comunidad de Paquiakaj con el fin de beneficiar a más niños y jóvenes.

El cantón aproveche los juegos educativos y los juegos recreativos de buena manera para el beneficio de sus hijos ya que es una distracción sana.

A los beneficiados en obtener un Instructivo de juegos educativos-recreativo para la niñez y juventud del cantón Paquiakaj. Cuidarlo, valorarlo y divulgar para un fin aprendizaje y manejo de la misma.

Bibliográfica

7. Aporte de Matías Gutiérrez, Director de la Asociación Aj'atz Enlace Quiché, (7 julio 2007) y Oficina Municipal de Planificación.
8. Aporte del Sistema Jurídico Maya hacia el Estado de Guatemala en materia de Prevención y Transformación de Conflictos
9. Centros Educativos de Salud Santa Cruz del Quiché, 2016
10. Centros Educativos del área urbana y rural, datos obtenidos del portal del Ministerio de Educación 2016.
11. Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutrición COMUSAN 2009.
12. Constitución Política de Guatemala, artículo 71.
7. Libro de inventario No. 8, municipalidad de Santa Cruz del Quiché, folio 123
8. Manual de funciones, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Pág. 14
9. Manual de Recursos Humanos.
10. Memoria de labores del Centro de Salud, 2016.
11. Memoria de labores, Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-01-01, Santa Cruz del Quiché.
12. Plan de Desarrollo Municipal de Sana Cruz del Quiché, 2011-2020
13. Reglamento interno de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, 2017, pág. 5.

Egrafías

1. (<https://artesianiacuadrado.com/juegos-educativos-las-ventajas-aprender-jugando/>)
2. <http://www.efdeportes.com>
3. <http://www.estampas.com/cuerpo-y-mente/120125/cinco-beneficios-del-juego-en-los-ninos>
4. <https://casiellomariangeles.wordpress.com/2013/08/05/conceptos-e-ideas-sobre-el-juego-segun-distintos-autores/>
5. <https://es.wikipedia.org/wiki/Juego>
6. <https://www.monografias.com/.../Clasificacion-De-Juegos-Segun-Diversos-Autores-FK>.
7. <https://www.monografias.com/docs/Evoluci%C3%B3n-del-juego-a-lo-largo-de-P3KS6AYBZ>.
8. www.(Arango et al 2000 4-10).
9. www.(Arango et al 2000 4-9).

Apéndices

Apéndice 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO**

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

1. IDENTIFICACION:

1.1. Datos del Epesista

Nombre del epesista: Sebastián Calel Toj.

Carné: 201323836.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.2. Datos de la Institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Alcalde Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes

Oficina: Oficina Municipal de la Niñez, adolescencia y juventud.

Dirección: 10^a Avenida entre 2^a y 3^a calle de la zona 3, tercer nivel del edificio municipal multiservicio, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.3. Período de ejecución del Ejercicio Profesional -EPS-

Periodo de Ejecución del 13 de junio al 01 de septiembre de 2017 (200 horas)

Horario del Ejercicio Profesional Supervisado: 13hrs a 16:30hrs, de lunes a viernes.

2. Justificación.

La importancia del Ejercicio Profesional Supervisado es llevar a cabo la práctica de los conocimientos que se tiene en teoría, así mismo para que el epesista pueda indagar, hacer usos de técnicas, instrumentos para recabar información tanto de la fase de diagnóstico, fase de la fundamentación teórica, de la misma manera poder realizar diversas gestiones para llevar a cabo la intercesión que se va llevar para el proceso del EPS.

El fin primordial de Ejercicio Profesional Supervisado es poder ayudar a la sociedad quichelense, poder devolver y retribuir en trabajo lo que nos han dado de educación gratuita en el nivel superior.

Por ende se le gratifica a la recreación de la niñez y juventud quichelense, a un lugar de juegos donde puedan tener un lugar de conocer la nuevas amistades, de la misma manera el juego tiene el fin de trabajar en equipo y autoevaluarse como es la actitud de cada uno dentro de la sociedad, familia, área académica y donde ellos comparten.

Sabiendo que la niñez y juventud del municipio necesita de un espacio de juegos lúdicos, a la vez esto hace a una sociedad sana, también puedan alejarse de los malos caminos y tener nuevas experiencias con personas.

3. Objetivo –EPS–:

3.1. Objetivo General.

Contribuir al mejoramiento de recreación en la sociedad de los habitantes de Santa Cruz del Quiché, al desarrollar acciones concretas que conlleva el desarrollo de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado donde permite adquirir, ampliar y aplicar los conocimientos, experiencias, habilidades y destrezas para realizar roles administrativos, analizar los conocimientos técnicos adquiridos a través de su formación como epesista y sobre todo poder realizar la intervención con éxitos a beneficio de la sociedad quichelense.

3.2. Objetivo específico –EPS–

3.2.1. Recabar información de la institución diagnosticada, identificando sus características fortaleza, oportunidades, debilidades, amenazas, características positivas y negativas.

- 3.2.2.** Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se involucra al epesista

- 3.2.3.** Fundamentar la hipótesis-acción obtenida de las carencias de la institución durante el proceso de diagnóstico.

- 3.2.4.** Planificar todo lo necesario para llevar a cabo la acción para disminuir la carencia de la institución avalada.

- 3.2.5.** Ejecutar cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, plasmando un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención.

- 3.2.6.** Evaluar paralelamente las etapas de Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar entre un antes y un después el proceso.

- 3.2.7.** Promover la participación ciudadana para el cuidado y mejoramiento de los recursos naturales.

- 3.2.8.** Adquirir nuevos conocimientos de planificación, ejecución y evaluación de proyectos que propicien el desarrollo de las comunidades de Santa Cruz del Quiché.

- 3.2.9.** Llevar a la finalidad la intervención, lo planificado y cronogramado para las distintas fases del Ejercicio Profesional Supervisado, con el propósito de ayudar con un grano de arena a la sociedad quichelense.

4. Instrumentos y técnicas para cada etapa

No.	Etapa	Descripción	Instrumentos y técnicas
1	Diagnóstico.	Adquirir datos e información de la institución con el fin de poder determinar las carencias y deficiencias con las que posee cada institución, para luego centrarse en la institución avalada para su seguimiento del proceso del EPS.	Fichas de Observación. Cuestionario. Entrevista. FODA. Documentos por escrito.
2	Fundamentación Teórica.	Referirse a un tema y a las leyes que se asocian a dicho tema, para usarlo como base y fundamento de la investigación acción. Recabar toda información escrita para la fundamentación teórica y también para entrar a profundidad del tema.	Fichas bibliográficas Fichas hemerográfica Observación Documentos por escrito.
3	Plan de acción o intervención.	El Epesista define todo los elementos necesarios para poder llevar la intervención surgida de la hipótesis-acción seleccionada y así poder contribuir con las la niñez y juventud quichelense.	Plan del proceso. Lista de cotejo Diagnóstico.
4	Ejecución y sistematización.	Se realiza cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción. Teniendo disponibles los recursos necesarios que lo lleven a cabo. Se relata y describe lo experimentado de todo lo que se realizó durante el EPS.	Lista de cotejo Registro de actividades. Cronograma.
5	Evaluación.	Es un proceso que se realiza paralelamente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado para verificar si se lleva a cabalidad de cada una de las actividades.	Lista de cotejo Rubrica

No.	Etapa	Descripción	Instrumentos y técnicas
6	Voluntariado	Operación de beneficio social, donde se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad, que puede consistir en actividades de reforestación, limpieza y conservación de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos entre otros. Con el propósito primordial de aportar a la reforestación al medio ambiente de nuestro contexto.	Plan Registro de actividades. Fotografías

5. Metas:

- 5.1 Establecer la intervención-acción al terminar el diagnóstico realizado en la institución/comunidad avalada.
- 5.2 Completar adecuadamente la fundamentación teórica.
- 5.3 Definir todos los aspectos necesarios para el plan acción.
- 5.4 Estructurar y llevar a la ejecución el plan acción con respecto al problema de la comunidad priorizada, en el orden establecido en el cronograma de actividades.
- 5.5 Cumplir con cada aspecto de la evaluación durante todos los procesos de EPS.
- 5.6 Influir en la participación de las personas en el cuidado y mejoramiento de los recursos naturales
- 5.7 Llevar a la cabalidad todas las acciones.

6. Recursos

6.1. Humanos

Jefe Inmediato en la Institución.

Alcalde Municipal.

Consejo Municipal.

Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad.

Comunidad

Epesista

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2. Materiales

Hojas de papel Bond

Fotocopias de documentos que tengan relación con el proyecto y los procesos

Libreta de apuntes

Agenda

Engrapadora

Bolígrafos

6.3. Tecnológico.

Computadora.

Impresora.

Cámara fotográfica

Dispositivo de almacenamiento USB

Modem

Teléfono celular

7. Cronograma de actividades

Cronograma de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

N o	Actividades	Año – 2017	Junio				Julio				Agosto				Septiemb re			
			Responsa ble/s				<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
1	Redacción y entrega de solicitudes a instituciones propuestas para –EPS-	Epesista																
2	Solicitud de constancia por la autorización de una institución para realizar le –EPS-	Alcalde municipal																
3	Elaboración y ejecución de instrumentos para realizar el diagnostico municipal y comunitario	Epesista																
4	Realizar el diagnóstico de la Institución avaladora	Epesista																
5	Análisis de distintos documentos del diagnóstico	Epesista																
6	Presentación con COCODE de comunidad avalada.	Epesista y jefe inmediato																
7	Realizar el diagnóstico de la comunidad avalada	Epesista																
8	Listar las carencias/deficiencias/debilidades detectadas en el diagnóstico.	Epesista																
9	Taller de como plantar los árboles																	
11	Reforestación	Epesista																
12	Problematizar las carencias y seleccionar un problema	Epesista																

N o	Actividades	Año – 2017 Responsable /s	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	Enunciar hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionar	Epesista																
14	Documentar la Fundamentación teórica que se refiera al campo que corresponde el problema.	Epesista																
15	Elaborar el Plan de acción e instructivo	Epesista																
16	Ejecutar la acción	Epesista																
17	Sistematizar la experiencia vivida, resaltar las lecciones aprendidas.	Epesista																
18	Redactar el informe final.	Epesista																

Referencia: 1, 2, 3, 4, intérpretese como semanas del mes.

8. financiamiento.

Tabla de gasto para las fases del Ejercicio Profesional Supervisado.


No.	Descripción	Cantidad	Costo por unidad	Gasto total
1	Impresión de solicitudes, informes y planificación de las diferentes etapas	500	Q.0.50	Q.250.00
2	Fotocopia de solicitudes	30	Q.0.25	Q.10.00
3	Honorario de Epesista para plantación de árboles	5	Q.25.00	Q.125.00
4	Inversión de la fase de intervención	-----	Q.6000.00	Q.6,000.00
5	Plántulas	1000	Q.2.00	Q.2,000.00
6	Transporte de plántulas en el área de reforestación	2	Q.350.00	Q.700.00
7	Plantación de pilones en área deforestada.	1	Q.500.00	Q.500.00
Total de gasto estimado para el EPS				Q.9,585.00

9. Evaluación

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se realizará durante todo el proceso tomando en cuenta la observación, redacción y aprobación del informe a través de instrumentos de evaluación, listas de cotejos extendidas y firmadas por el asesor donde reflejen los resultados positivos o negativos, logros y productos de las actividades ejecutadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.



P.E.M. Sebastián Catei Toj.
Epesista.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO**

**Plan de diagnóstico
Ejercicio Profesional Supervisado
-EPS-**

1. Identificación.

1. Datos del Epesista.

Nombre del epesista: Sebastián Calel Toj.

Carné: 201323836.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2. Datos de la Institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Alcalde Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes

Oficina: Oficina Municipal de la Niñez, adolescencia y juventud.

Dirección: 10ª Avenida entre 2ª y 3ª calle de la zona 3, tercer nivel del edificio municipal multiservicio, Santa Cruz del Quiché, Quiché

Fecha del diagnóstico institucional: Del 13 de junio al 13 julio del 2017

2. Justificación

Proceso mediante la cual permite recabar datos para la realización del diagnóstico institucional consiente conocer la institución, determinar sus carencias, fortalezas y debilidades, para detectar y solucionar problemas reales que aquejan a la institución de forma clara y verídica como se encuentra desde la parte interna y externa del mismo.

Primer paso para realizar el diagnóstico; en donde es necesario aportar para el mejoramiento de la institución incrementar sus fortalezas por ello es necesario indagar en forma concreta y real.

Con la finalidad de aportar en el mejoramiento de la administración institucional aprovechando los recursos y atender a las carencias que se le detecta, para incrementar la eficiencia y eficacia institucional es tarea para el epesista, con lo cual se logre formar actitudes de administración eficiente y eficaz.

3. Objetivos

1. Objetivo general

Diagnosticar mediante técnicas como la entrevista e instrumentos como el cuestionario, la realidad institucional con el fin de brindar soluciones a problemas detectados.

Recabar información de la institución diagnosticada a través, de las distintas técnicas para obtener el contexto del mismo y su relación con el medio. Información que es útil para detectar las carencias y problemas de la misma.

2. Objetivos específicos.

3.2.1. Investigar la situación interna de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

3.2.2. Recabar y analizar información obtenida de la institución

3.2.3. Identificar las distintas condiciones que se encuentra la institución diagnosticada, tanto en el recurso humano como en la infraestructura del mismo y verificar el estado de calidad que se encuentre tanto internamente como externamente.

3.2.4. Describir los aspectos de la institución, que han de abarcar la visión y proyección social de dicha entidad, tomando en cuenta las funciones que ha de desarrollar.

3.2.5. Recabar y analizar información de la institución

4. Metodología

La metodología utilizada revela la información necesaria, la cual será útil para el proceso de quienes vayan a intervenir en él y así lograr los resultados que se esperan para el beneficio de la población estudiantil.

4.1. Técnicas aplicadas para el diagnóstico.

4.1.1. La entrevista.

Este servirá para interpelar directamente con las personas sobre su pensar de los diferentes sucesos que trascienden en la institución, esto requiere de un cuestionario como un soporte de información.

4.1.2. La observación.

Esta es una técnica que al utilizarla aporta valiosa información para analizar el contexto donde se encuentre ya sea interna como externa a través de una ficha de observación.

4.1.3. El FODA

A través de esta técnica se puede realizar la identificación de las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con las que puede contar la institución.

5. Metas:

5.1. Utilizar técnicas de investigación, tales como: Análisis documental y observación directa, que permitan recabar información.

5.2. Elaborar instrumentos que recaben información para el diagnóstico de la institución en relación al ambiente.

5.3. Llevar a cabo las actividades plasmadas en el cronograma de actividades.

6. Recursos.

6.1. Humano:

Jefe Inmediato en la Institución.

Alcalde Municipal.

Epesista

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Usuarios de la oficina de catastro municipal.

6.2. Materiales

Cuadernos de notas

Hojas de papel bond.

Documentos impresos

Lapiceros y lápiz.

Libros administrativos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Fotocopias de documentos que tengan relación con el proyecto y los procesos

Agenda

6.3. Tecnológico.

Computadora

Memoria USB

Cámara fotográfica

Teléfono celular

Impresora

7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Año - 2017 Responsable	Junio 2017				Julio 2017.					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Entrega y autorización de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en municipalidad de Santa Cruz del Quiché	Epesista y Alcalde municipal.										
2.	Asesoramiento para el desarrollo del EPS.	Epesista y asesor										
4.	Estructuración del plan de Diagnóstico Institucional.	Epesista										
5.	Redacción de Instrumentos de investigación	Epesista y Asesor										
6.	Aprobación del Plan Diagnostico	Epesista y Asesor.										
7	Análisis contextual de la institución	Epesista										
8.	Aplicación de los instrumentos elaborados, que faciliten la recopilación y procesamiento de la información para realizar el diagnostico.	Epesista										
9.	Análisis institucional	Epesista										
10.	Sistematizar la información	Epesista										
11	Identificación de las deficiencias y carencias	Epesista										
12	Elaborar la problematización el tema.	Epesista										
13	Determinar la Hipótesis-acción	Epesista y asesor										
14	Evaluación de la Etapa	Epesista y asesor										

Referencia: 1, 2, 3,4, intérpretese como semanas del mes.



8. Evaluación.

La evaluación del diagnóstico institucional, se evaluara en base al cronograma que detalla las diferentes actividades plasmadas en el cronograma e instrumentos para verificar su veracidad y a través de una lista de cotejo

P.E.M. Sebastián Catel Toj.
Epesista.

M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Instrumentos de evaluación utilizados



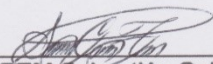
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 SECCIÓN QUICHÉ
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
 ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

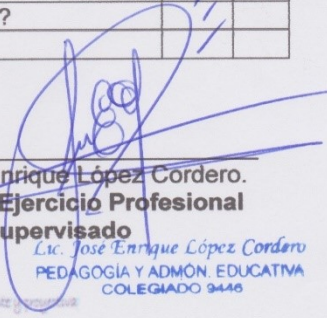
LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DIAGNÓSTICA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. Carné: 201323836
 Teléfono: 3344-2272 E-mail: Calelsebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	/	/
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	/	/
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	/	/
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	/	/
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	/	/
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	/	/
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	/	/
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	/	/
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	/	/
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	/	/
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	/	/
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	/	/
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	/	/
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	/	/
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	/	/

f. 
 PEM Sebastián Calel Toj.
 Estudiante Epesista

f. 
 M.A. José Enrique López Cordero.
 Asesor de Ejercicio Profesional
 Supervisado
 Lic. José Enrique López Cordero
 PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
 COLEGIADO 9446

Facultad de  Humanidades
 Educación superior, incluyente y generativa



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 SECCIÓN QUICHÉ
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
 ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DIAGNÓSTICO COMUNITARIO –EPS–

Nombre del estudiante: Sebastián Cael Toj. Carné: 201323836
 Teléfono: 3344-2272 E-mail: Calelsebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	El diagnóstico. Cumple con los apartados específicos, cada uno de los elementos que integran las fases antes mencionadas, incluyendo en este capítulo lo relativo al diagnóstico.	/	
2	La comunidad o institución. Determina la autorización respectiva, la comunidad o institución en la cual se va a trabajar.	/	
3	El plan del diagnóstico. Diseña el plan de la investigación a realizar como diagnóstico, dicho plan debe abarcar los siguientes elementos: identificación o parte informativa, Título, Objetivos (General y Específicos), Justificación, Actividades, Tiempo, Cronograma, Técnicas e instrumentos, Recursos, Responsables y Evaluación.	/	
4	Información a obtener. Para efectos del EPS se adquiere la información para obtener y que abarque dos grandes aspectos: a) el contexto y b) lo institucional	/	
5	El contexto. Describe el entorno de la institución o en sentido más amplio, el de la comunidad que a su vez tiene un entorno formado por otras comunidades.	/	
6	La descripción del contexto abarca la visión desde diversas facetas que determinan la vida ciudadana, tales como: Geográfica, Social, Histórica, Económica, Política, Filosófica, Competitividad.	/	
7	Presenta el listado de las carencias, deficiencias, fallas observadas , especialmente aquellas que se orienten a la especialidad del epesista (administración, investigación, currículum, derechos humanos, etc...) del Contexto.	/	
8	El análisis institucional. Describe el estado y funcionalidad de la institución (o en su caso si se tratara de una comunidad se hace los ajustes en cuanto a la información obtenida) y la misma contempla la siguiente información: Identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambientes, institucional y otros aspectos.	/	



No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
9	Presenta el listado de las carencias, deficiencias, fallas observadas , especialmente aquellas que se orienten a la especialidad del epesista (administración, investigación, currículum, derechos humanos, etc...) del análisis institucional.	/	
10	Listado de carencias/deficiencias/fallas. Integra un solo listado las carencias detectadas tanto en lo contextual como en lo institucional.	/	
11	La problematización. Elabora preguntas respecto a las carencias detectadas. Las preguntas deben redactarse correctamente utilizando los interrogativos correspondientes, no han de contestarse con un simple sí o no, han de referirse a algo concreto de la realidad, en este caso al contenido de una carencia. Cada pregunta constituye un problema que exige solución y que posibilita decidir una intervención.	/	
12	Presenta en una tabla el listado de carencias/deficiencias/fallas observadas y la problematización.	/	
13	PRIORIZAR. Elige una de las preguntas (problema) para continuar con el proceso de la investigación	/	
14	La hipótesis-acción. Plantea la respectiva hipótesis-acción que consiste en un enunciado que presupone un proceso de solución al problema (hipótesis) y que a la vez indica cómo lograrlo (la acción). Es un enunciado que responde al esquema: si... entonces.	/	
15	La viabilidad obtiene el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución o de la comunidad en que se realizará la intervención propuesta en la hipótesis acción. previamente a responder lista de cotejo de la viabilidad)	/	
16	La factibilidad. Cuenta con todo lo necesario (personal, material, equipo, lugar, fondos, etc.) para realizar la intervención. (previamente a responder lista de cotejo de la factibilidad)	/	
17	El estudio técnico resuelve las preguntas referentes a dónde, cuánto, cuando, como y con qué producir lo que se desea (previamente a responder lista de cotejo del estudio técnico)	/	
18	El estudio de mercado determina la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios de la misma, en cierta forma identifica la demanda que implica el problema a resolver. (no se busca determinar la posibilidad de compra por el precio como sucede en los proyectos de carácter industrial o de lucro comercial) (previamente a responder lista de cotejo del estudio de mercado)	/	
19	El estudio económico determina cuál es el monto de los recursos económicos necesario para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto. (previamente a responder lista de cotejo del estudio económico)	/	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
20	El estudio financiero determinar las fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto. (previamente a responder lista de cotejo del estudio financiero)	/	/
21	Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores.	/	/
22	El sistema de citas que utiliza el epesista (Sistema Clásico Francés, Sistema Numérico (Lancaster o ISO 690), Sistema A.P.A., Sistema Harvard, Sistema MLA... etc.). Sea cual sea el sistema que utilice lo aplica bien con todas sus normas.	/	/
23	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (Bibliografía y/o E grafía)	/	/

f.

PEM Sebastián Catel Toj.
Estudiante Epesista

f.

M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

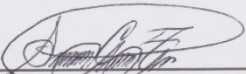
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

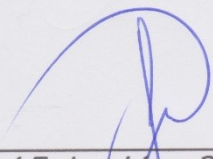
**LISTA DE COTEJO DE EVALUACION FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. Carné: 201323836
Teléfono: 3344-2272 E-mail: CalelSebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	Realiza un análisis documental (textos como electrónicos) de la información en base a la problemática de la investigación	/	
2	Enfoca los temas que desarrolla a la problemática de la investigación.	/	
3	Cita leyes en base a la problemática de la investigación.	/	
4	Trata cada uno de los temas de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.	/	
5	Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores.	/	
6	El sistema de citas que utiliza el epesista (Sistema Clásico Francés, Sistema Numérico (Lancaster o ISO 690), Sistema A.P.A., Sistema Harvard, Sistema MLA... etc.), sea cual sea el sistema que utilice lo aplica bien con todas sus normas.	/	
7	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (Bibliografía y/o E grafía)	/	

f. 
PEM Sebastián Calel Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

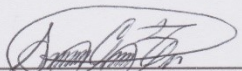
LISTA DE COTEJO PARA LA EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

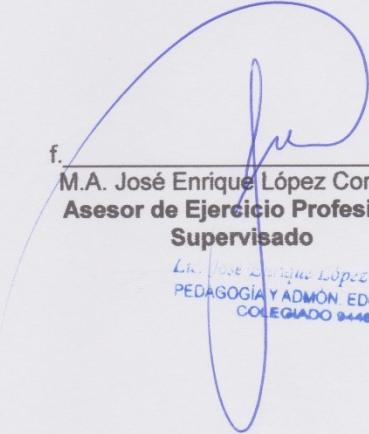
Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. **Carné:** 201323836
Teléfono: 3344-2272 **E-mail:** Calelsebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	Ejecución. Realiza de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción.	/	
	Cuenta con un procedimiento de control que permita visualizar el avance del proyecto y cuidar, en caso de tener que dirigir a un grupo de participantes, que cada uno realice las tareas que les correspondan.	/	
	En el procedimiento de control los imprevistos que se den, permite replantear lo que corresponda	/	
	El instrumento de control del desarrollo de las acciones del proyecto lo constituye un <i>cronograma doble</i> contiene para cada actividad doble barra: la planeada (P) y la otra de ejecución (E) que se va llenando conforme se realiza el proyecto y también según sea el caso agrega otra barra de reprogramada (R).	/	
2	Sistematización. Elabora un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención (el proyecto), especialmente, y de todo lo que se ha realizado durante el EPS.	/	
	Lleva un buen registro, tipo bitácora, que posibilite tener a mano los datos, acciones, resultados, opiniones y otros elementos que posibiliten dar credibilidad a lo narrado en relación a:	/	
	a) Los actores principales, secundarios, circunstanciales, clasificados o identificados por el nivel de su participación en el proceso. Se describe lo qué significó cada uno en función del proyecto.	/	
	b) las acciones ejecutadas y el tiempo que implicaron, responden a los recursos puestos en operación, los contratiempos y las satisfacciones que provocaron;	/	
	c) Los resultados obtenidos, son una clara valoración de los objetivos del plan de acción;	/	

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
	d) Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural que pudieron beneficiar o entorpecer el proceso, así mismo la dinámica social que se haya dado durante el tiempo de la intervención;	/	
	e) LAS LECCIONES APRENDIDAS en cuanto a las reacciones de las personas, el nivel de colaboración, el trato de los opositores, el manejo del entusiasmo de los participantes directos, la aplicación de normas, el manejo de recursos y tiempos. El aprendizaje obtenido por el-la epesista en lo personal, lo técnico y lo profesional. (ver tabla anexa, sugerida para la sistematización)	/	
	La narración es clara y visualizar lo que significó el diagnóstico, la elaboración de la fundamentación teórica, el diseño de la acción/intervención y los resultados de la misma.	/	
3	Evaluación del EPS. La evaluación la realiza paralelamente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.	/	
	Evaluación ex ante. Realiza el análisis de las condiciones previas a la realización de una intervención, en el caso del EPS, es pertinente considerar esta evaluación como correspondiente a la etapa del diagnóstico.	/	
	Evaluación durante o de desarrollo, también se le puede llamar de proceso. Aplica la evaluación a las diferentes acciones ejecutadas en el plan y la ejecución, como la intervención misma.	/	
	Evaluación ex post. Realiza la evaluación al finalizar el proceso y se comprueba que se tienen los resultados, productos y logros de las acciones de la intervención que corresponden a la sistematización y evaluación final.	/	
	NOTA: ver instrumentos adjuntos de las distintas etapas del EPS.	/	

f. 
PEM Sebastián Cael Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9448



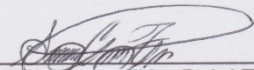
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

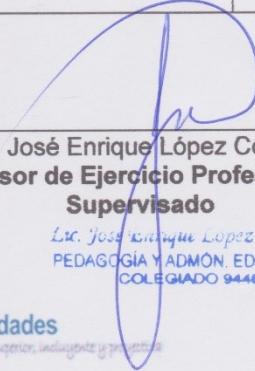
LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DEL VOLUNTARIADO.

Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. **Carné:** 201323836
Teléfono: 3344-2272 **E-mail:** Calelsebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	Presenta una parte informativa del voluntariado	/	
2	Describe de la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución.	/	
3	Identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada	/	
4	Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo a la institución educativa donde se proyectó.	/	
5	Describe participación de lepesista en la ejecución de su voluntariado.	/	
6	Describe el presupuesto ejecutado.	/	
7	Se evidencia la evaluación realizada paralelamente durante el proceso del voluntariado.	/	
8	Presenta fotografías del proceso del voluntariado (antes, durante y después de finalizado)	/	

f. 
PEM Sebastián Calel Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

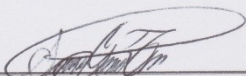
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

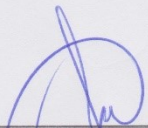
**LISTA DE COTEJO DE EVALUACION GENERAL
DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. Carné: 201323836
Teléfono: 3344-2272 E-mail: Calelsebas7@gmail.com

Instrucciones: según su apreciación marque con una "X" (SI-NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	/	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	/	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	/	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	/	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	/	
7	¿En las citas, se aplicó un solo sistema?	/	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	/	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	/	

f. 
PEM Sebastián Calel Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Facultad de  Humanidades
Educación superior, integral y proyectiva

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 2046



LISTA DE COTEJO DEL INFORME FINAL
Institución avaladora y avalada

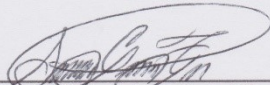
Nombre del estudiante: Sebastián Calel Toj. **Carné:** 201323836
Teléfono: 3344-2272 **E-mail:** Calelsebas7@gmail.com

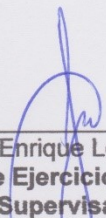
No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	Portada: en la que identificará a la Universidad, Facultad e institución en que se realizó el EPS, el epesista, lugar y fecha	/	
	Hoja en blanco	/	
2	Contraportada: igual a la portada.	/	
3	Hoja de autoría	/	
4	Índice	/	
5	Resumen: de 100 a 200 palabras. Incluir palabras clave. <i>(qué se hizo, dónde, metodología que se empleó en el proceso, principales resultados, palabras claves)</i>	/	
6	Introducción. <i>(qué se hizo, donde se hizo y visualización de la estructura del contenido del informe)</i>	/	
	<i>La numeración de las páginas del resumen e introducción se hace con números romanos: i, ii, iii, iv... etc. A partir del inicio del capítulo I hasta el final del informe las páginas se numeran con números arábigos: 1, 2, 3, 4... etc.</i>	/	
7	Capítulo I: diagnóstico Institución avaladora 1.1 Contexto (geográfico, económico, social, político, competitividad, filosófico...) 1.2 Institucional <i>(con los indicadores que correspondan a la guía seguida para hacer el análisis)</i> 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas 1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada Institución/comunidad avalada 1.5 Análisis institucional <i>(con los indicadores que correspondan a la guía seguida para hacer el análisis)</i> 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas 1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción <i>(cuadro que visualice carencia – problema – hipótesis-acción)</i> 1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción <i>(propuesta de intervención = proyecto)</i> 1.9 Descripción <i>opcional</i> por indicadores del problema	/	
8	Capítulo II: fundamentación teórica 2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar <i>(proyecto)</i> 2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado.	/	
9	Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto) 3.1 Tema/título del proyecto 3.2 Hipótesis acción <i>(seleccionada en el diagnóstico)</i> 3.3 Problema seleccionado 3.4 Ubicación geográfica de la intervención 3.5 Gerente/ejecutor de la intervención = epesista 3.6 Unidad ejecutora 3.7 Descripción de la intervención 3.8 Justificación de la intervención 3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos 3.10 Actividades para el logro de objetivos 3.11 Cronograma 3.12 Recursos 3.13 Presupuesto 3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.	/	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

No	Criterios de desempeño	Opciones	
		SI	No
10	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados) 4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc.) 4.3 Sistematización de la experiencia 4.3.1 actores 4.3.2 acciones 4.3.3 resultados 4.3.4 implicaciones 4.3.5 lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional... etc.)	/	
11	Capítulo V: Evaluación del proceso Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados. 5.1 del diagnóstico 5.2 de la fundamentación teórica 5.3 del diseño del plan de intervención 5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	/	
12	Capítulo VI: El voluntariado Descripción de la acción realizada dentro de este aspecto.	/	
13	Conclusiones respecto a los objetivos del plan de acción (una por objetivo)	/	
14	Recomendaciones o plan de sostenibilidad (si fuese necesario por la intervención realizada) incluyendo copia del compromiso de quien o quienes asuman su ejecución	/	
15	Bibliografía o Fuentes consultadas (citadas específicamente en capítulo I y II y ocasionalmente en el IV)	/	
16	Apéndices a) Plan general del EPS b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	/	
17	Anexos: documentos NO elaborados por el/la epesista pero que sirven de apoyo al informe y que se considere necesario agregar.	/	
	Hoja en blanco	/	

f. 
PEM Sebastián Galel Toj.
Estudiante Epesista

f. 
M.A. José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
BOLETAO 9445

Apéndice 2

Solicitud a la Municipalidad para realizar el -EPS-

Santa Cruz del Quiché, 27 de diciembre de 2016.

Distinguido:
Lic. José Francisco Pérez Reyes.
Alcalde Municipal
Santa Cruz del Quiché

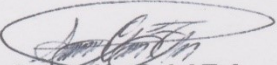
Presente.

Reciba un fraternal saludo, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para manifestarle que YO **Sebastián Calel Toj**, Profesor de Enseñanza Media, con No. CUI 1906 02821 1401, registro académico: 201323836 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Quiché, con cierre de Pensum de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En baso a lo manifestado anteriormente me permito **SOLICITAR** un espacio para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en jornada vespertina en la institución que usted dirige dignamente. Dicho ejercicio lo realizaré aproximadamente en el mes de mayo a junio.

Esperando que mi petición se le dé una respuesta positiva.


Sebastián Calel Toj
PEM en Pedagogía y Técnico
en Administración Educativa





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

M.A. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO
 ASESOR

HOJA DE REPORTE

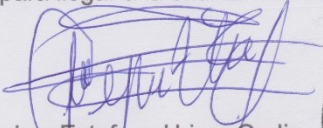
Nombre del Practicante: Sebastián Calel Toj. **Carné:** 201323836
Inscrito en el Departamento de Pedagogía.
Institución donde labora: Colegio Privado Nuestra Señora del Rosario
Horario de labores: 7:00 am a 13 hrs y 14:30 hrs a 16:30 hrs
Nombre del Jefe Inmediato: Esperanza Sánchez Cortéz
Dirección donde labora: Avenida Tecún Umán 4-34 zona 3, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
Teléfono: 7755-2429
Domicilio: 0 calle 2-13 zona 6, Quiché. **Teléfono:** 3344-2272
Institución donde realizará la Práctica: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. (Oficina Municipal de la juventud)
Dirección: 10ª Avenida entre 2ª y 3ª calle de la zona 3, tercer nivel del edificio municipal multiservicio, Santa Cruz del Quiché, Quiché
Teléfono: 5050-9609
Oficina: Oficina Municipal de la juventud **No. de Oficina:** única

Horario de Práctica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1:00 pm a	1:00 pm a	1:00 pm a	1:00 pm a	1:00 pm a
4:30 pm	4:30 pm	4:30 pm	4:30 pm	4:30 pm

Jefe inmediato del EPS: Windmy Estefany Urizar Godinez

Buses que se pueden utilizar para llegar a la oficina: Microbús, mototaxi, motocicleta.

F. 
 Windmy Estefany Urizar Godinez
 Jefe inmediato



Solicitud de pilones de pino para la reforestación

Santa Cruz del Quiché,
02 de junio de 2017.

Lic. José Francisco Pérez Reyes.
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.
Su despacho.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el respeto que se merece, al presentarle un cordial saludo, deseándole éxito en todas sus labores cotidianas y en su vida personal.

Por el momento estamos realizando nuestras prácticas del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

He de manifestarle que parte de nuestras prácticas se requiere de una actividad relacionada con el medio ambiente; por lo que le solicito su valiosa colaboración en el sentido de poder proporcionarnos la cantidad de **9000 arbolitos**, que serán sembrados en una comunidad, contribuyendo a la reforestación del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Adjunto los nombres de los compañeros que estarán realizando esta actividad, agradeciéndole la atención prestada a la presente, quedando únicamente en espera de su comprensión y colaboración a lo antes expuesto.

Atentamente:



Ana Lux Soc.
Coordinadora del grupo de EPS

FECHA: 02-06-2017
RECIBIDO DESPACHO MUNICIPAL
LIC. JOSE FRANCISCO PÉREZ REYES
ALCALDE MUNICIPAL

Nómina de estudiantes.

No.	Carné	Nombres y apellidos
01	201323282	Luis Fernando, Rivera Iboy
02	201323286	José Carlos, Rodas Morales
03	201323291	Elí Saúl, García Velásquez
04	201323295	Walter Adolfo, Noriega Quiñonez
05	201323299	Francisco Alejandro, Gómez Santay
06	201323302	Amarilis Lisett, Pérez Pérez
07	201323321	Juan Alberto, Chan Gutiérrez
08	2013233023	Manuela Verónica, Cipriano Saquic
09	201323378	Arnira Dinora Elena, Carrascoza Figueroa
10	201323433	Ana, Lux Soc
11	201323439	Eduardo Nehemías, Lux Vicente
12	201323443	Roberto José, González Loarca
13	201323567	Lesvia Betzabé, Urizar Hernández
14	201323568	Héctor Gabriel, Lucero Aguilar
15	201323572	Sergio Eduardo, Pérez
16	201323662	Celestina Nohemi, Reynoso Tavico
17	201323664	Edwin Manuel, Morales Morán
18	201323668	Lidia Marilu, Toj Pérez
19	201323736	Jefry Steven Rafael, Noriega Luna
20	201323836	Sebastián, Calel Toj

Solicitud de materiales para los juegos de la intervención



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché

Santa Cruz del Quiché, 27 de junio de 2017.

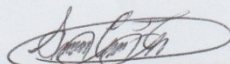
Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal
Santa Cruz del Quiché
SU DESPACHO.

Reciba un cordial y atento saludo.


El objetivo de la presente es para manifestarle que en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se lleva a cabo una intervención con el fin de enriquecer los conocimientos e interpretar objetivamente la realidad nacional, mediante la confrontación cotidiana de la teoría con la práctica, por tal razón **SOLICITO**: que mediante las posibilidades me apoye en brindarme el financiamiento para **reglas de madera de diferentes tamaños y 200 metros de lazo** para realizar juego recreativo en el cantón Paquiakaj en beneficio de 160 niños de la cantón ya mencionada.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Deferentemente.


PEM. Sebastián Calel Toj.
Estudiante Epesista

Vo.Bo.


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde municipal



Hojas de control de asistencia



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Martes 13 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 14 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 15 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 16 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		14 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:

MEF. Windmy Estefany Urizar Godínez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
 ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 19 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 20 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 21 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 22 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 23 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17:5 Hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:

MEF. Windmy Estefany Unizar Godínez
 Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Cael Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 26 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 27 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 28 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 29 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 30 de junio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 Hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:

MEF. Windmy Estefany Urizar Godoy
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 03 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 04 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 05 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 06 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 07 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17:5 Hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:

MEF. Windmy Estefany Urizar Godínez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 10 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 11 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 12 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 13 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 14 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17:5 Hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:

MEF. Windmy Estefany Urizar Godínez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 17 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 18 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 19 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 20 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 21 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**



Vo.Bo.

M.E.F. Windmy Estefany Urizar Godinez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 24 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 25 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 26 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 27 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 28 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**



M.E.P. Windmy Estefany Unzar Godinez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
 ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 31 de julio de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 01 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 02 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 03 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 04 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.
 MEF. Windmy Estefany Urizar Godinez
 Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 07 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 08 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 09 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 10 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 11 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina**.

Vo.Bo.:
MEF. Windmy Estefany Urizar Godinez
Jefe Inmediato



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 14 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 15 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 16 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 17 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 18 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:
 MEF. Windmy Estéfany Urizar Godinez
 Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 21 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 22 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 23 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 24 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Viernes 25 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		17.5 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.:
MEF. Windmy Estefany Urizar Godinez
Jefe Inmediato





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con el carné No. **201323836**, para que pueda realizar su EPS en la institución a su digno cargo; para que esta sea más efectiva, ruego a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del joven y así obtener un mejor control del estudiante.

Al agradecer su atención y colaboración le saludo respetuosamente.

Fecha	Horario	Horas de EPS al día	Firma
Lunes 28 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Martes 29 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Miércoles 30 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Jueves 31 de agosto de 2017	13:00hrs-16:30hrs	3:30 hrs	
Total de horas		14 hrs	

Jornada durante la cual realiza su Ejercicio Profesional Supervisado: **Vespertina.**

Vo.Bo.: 
MEF. Windmy Estefany Urizar/Godinez
Jefe Inmediato 

Guía para el análisis contextual, institucional y comunitario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Nombre de la comunidad: _____

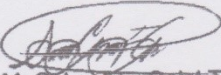
Guía de sectores Guía para el análisis contextual e institucional La elaboración de diagnóstico

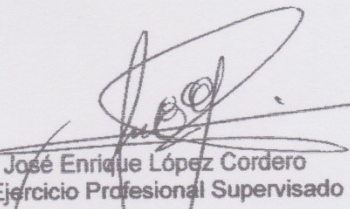
I Sector Comunidad

Areas	Indicadores
1. Geografía	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4 Recursos naturales
2: Historia	2.1. Primeros pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes 2.3. Personalidades presentes y pasadas 2.4. Lugares de orgullo local
3. Política	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organización política 3.4. Organización civiles apolíticas
4. Social	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de productos 4.3. Agencias educacionales: Escuelas, colegios 4.4. Agencias sociales de salud y otros 4.5. Viviendas (Tipos) 4.6. Centros de recreación 4.7. Transportes 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias del sector


P.E.M. Sebastian Catej Toj.
Epesista.


M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Herramientas que se utilizó para recabar información institucional y comunitario

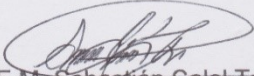


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Entrevista al director de la oficina de planificación de la **Municipalidad de Santa Cruz del Quiché**

Instrucciones: para poder realizar el diagnóstico contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se le ruega a usted responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la visión de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché?
2. ¿Cuál es la misión de la Municipalidad?
3. ¿Cuál es la filosofía de la Municipalidad?
4. ¿De qué forma la Municipalidad de Quiché ha contribuido con la reforestación?
5. ¿Cuáles son las estrategias de la Municipalidad?
6. ¿Cuáles son las políticas de la Municipalidad?
7. ¿Cuáles son los objetivos de la Municipalidad?
8. ¿Cuáles son las metas de la Municipalidad?
9. ¿Qué tipo de plan utiliza la Municipalidad?
10. ¿Cuentan con plan de contingencia?
11. ¿Cuáles son las leyes que respaldan su funcionamiento?


P.E.M. Sebastián Catel Toj.
Epesista.

Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

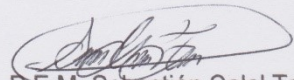


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Entrevista al personal de Secretaria de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

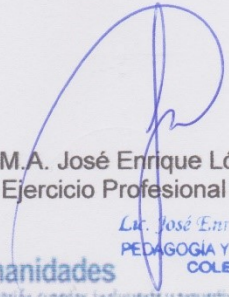
Instrucciones: para poder realizar el diagnóstico contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se le ruega a usted responder las siguientes preguntas.

1. ¿Las instalaciones donde funciona la Municipalidad es propio o arrendada?
2. ¿En qué año se fundó la municipalidad de Santa Cruz del Quiché?
3. ¿Qué tipos de gestiones y documentos se extiende en esta dependencia?
4. ¿Cuáles y cuánto son los locales que renta la Municipalidad?
5. ¿La municipalidad cuenta con manuales de funciones?
6. ¿Qué medios de comunicación utiliza la Municipalidad hoy en día?
7. ¿Qué límites tienen los trabajadores que laboran en esta oficina con relación a la realización de trabajo?
8. ¿Cuál es la función de cada uno de los oficiales?
9. ¿Hay supervisión y que tipos los trabajadores que laboran dentro de ella?
10. ¿La Municipalidad coordina otras actividades con otras instituciones y cuáles son?
11. ¿Qué servicios presta la municipalidad a la población?


P.E.M. Sebastián Cael Toj.
Epesista.

Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado


Facultad de Humanidades
Educación superior, incluyente y proyectiva


Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

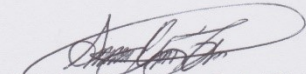


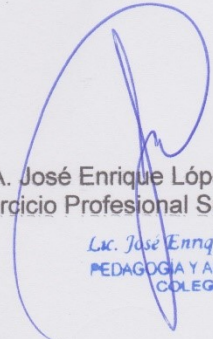
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Entrevista al personal que laboran en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Instrucciones: para poder realizar el diagnóstico contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se le ruega a usted responder las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué problema ve usted en la Municipalidad?
2. ¿Qué debilidades detecta usted dentro de la institución?
3. ¿Qué carencias generales se ve constantemente dentro de la institución?
4. ¿Qué hace falta dentro de la Municipalidad?
5. ¿Cuál es el área u oficina con más carencias y debilidades?
6. ¿Qué área es aceptable por las condiciones que cuenta?
7. ¿Cuál es su opinión para mejorar lo que mencionó con anterioridad?
8. ¿Puede comentar acerca de la historia de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché?
9. ¿Cómo evalúan el trabajo de cada empleado de la municipalidad?


P.E.M. Sebastián Calel Toj.
Epesista.


Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGADO 9446

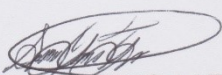


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Entrevista al personal que laboran en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Instrucciones: para poder realizar el diagnóstico contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se le ruega a usted responder las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuáles los principios de la Municipalidad
2. ¿Cuáles son los valores?
3. ¿Qué tipos de servicio presta la Municipalidad?
4. ¿Cuáles es el número de persona que se atiende anualmente?
5. ¿Cuál es la participación de la Municipalidad en las Comunidades?
6. ¿La Municipalidad realiza trabajo de Voluntariado?
7. ¿Cuáles son los pasos de contratación del personal?
8. ¿Cuál es la relación laboral, las creencias, valores, y motivación de las personas que trabajan en la organización?


P.E.M. Sebastián Catel Toj.
Epesista.

Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9448



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**
Educación superior, incluyente y proyectiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Questionario para entrevista sector comunitario

Nombre de la comunidad: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del entrevistado: _____

Instrucciones: Con el propósito de recolectar información para realizar el diagnóstico comunitario, se le solicita responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la comunidad?, y ¿Cuál su significado?

2. ¿Cuál es la misión de la comunidad?

3. ¿Cuál es la visión de la comunidad?

4. ¿Cuáles son sus metas?

5. ¿Cuáles son sus objetivos generales y objetivos específicos?

6. ¿Qué valores morales y éticos los que se practican en la localidad?

7. ¿Qué servicios presta la comunidad a sus habitantes?

8. ¿Cuáles son las principales características geográficas de la comunidad, cuanto a localización y extensión territorial?

9. ¿Qué tipo de clima y suelo se identifica en la comunidad?

10. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

11. ¿Cuán es la fecha de fundación de la comunidad?

12. ¿Qué características tenían los primeros pobladores de la comunidad?

13. ¿Qué personaje del pasado y presente han dejado huellas en la comunidad?

14. ¿Menciones los lugares turísticos que tiene la comunidad?

15. ¿Cómo es la organización de la comunidad?

16. ¿Quién es la principal autoridad de la municipalidad?



17. ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la comunidad?

18. ¿Con qué tipo de instituciones cuenta la comunidad, en los diferentes niveles, jornadas y planes, (Privadas y públicas)?

19. ¿Con qué centro de servicio comunitario cuenta la localidad?

20. ¿De qué material predomina en la construcción de las viviendas de la comunidad?

21. ¿Las viviendas cuentan con servicios básicos tales como: Energía eléctrica, agua, servicios sanitarios, fosas sépticas, entre otros?

22. ¿Qué característica tiene el transporte colectivo en la comunidad?

23. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la comunidad?

24. ¿Existen pasos peatonales en la comunidad y cuáles son sus características?

25. ¿Qué tipos de congregaciones religiosas existen en la comunidad?



26. ¿Qué tipos de clubes deportivos, sociales y culturales hay en la comunidad?

27. ¿Qué etnias hay en la comunidad?

28. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

29. ¿Existen bosques o viveros municipales en la comunidad y cuáles son?

30. ¿Existen organizaciones en la comunidad que promueven programas de conservación del medio ambiente?, ¿Menciones cuáles?

31. ¿A su punto de vista, que carencias tiene la comunidad en la actualidad?

P.E.M. Sebastián Calet Toj.
Epesista.

M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**
Educación superior, incluyente y proyectiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

Cuestionario para entrevista medio ambiente

Nombre de la institución/comunidad: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del entrevistado: _____

Instrucciones: Con el propósito de recolectar información para realizar el diagnóstico comunitario, se le solicita responder las siguientes preguntas.

1. ¿Qué impacto ha tenido en la comunidad la tala inmoderada de árboles?

2. ¿Qué estrategia se llevan a cabo para reforestar la comunidad?

3. ¿Cómo se organiza en la comunidad para la protección de los bosques?

4. ¿Qué tipos de suelos tiene la comunidad?

5. ¿Cómo se aprovecha el suelo en la comunidad?

6. ¿Qué clima se presenta en la localidad?

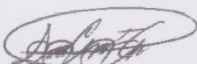
7. ¿Qué beneficio acarrea la producción de agrícola en la comunidad?

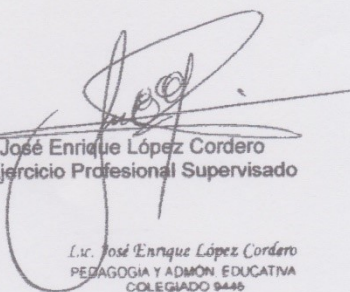
8. ¿Qué se cultiva en la comunidad?

9. ¿Cómo se recolecta la basura en la comunidad?

10. ¿Cuál es el manejo que se le da a la basura recolectada en la localidad?

11. ¿Cuál es la organización que tiene la comunidad para velar por el ornato?
-
-
12. ¿Qué estrategia utiliza la comunidad para la conservación de los ríos?
-
-
13. ¿Qué controles sanitarios tiene la tiene la comunidad para el manejo de aguas negras?
-
-
14. ¿Cómo se realiza el proceso de potabilización del agua en la comunidad?
-
-
15. ¿Cómo se aplican las leyes ambientales en la comunidad?
-
-
16. ¿Qué proyecto en materia ambiental tiene proyectados a ejecutar la comunidad?
-
-
17. ¿Qué planes de contingencia tiene la comunidad antes los desastres naturales?
-
-
18. ¿Qué programas educativos se han implementado en la comunidad para concientizar a los pobladores sobre el cuidado del medio ambiente?
-
-
-


P.E.M. Sebastián Cateel Toj.
Epesista.


M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

L.c. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación superior, incluyente y proyectiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

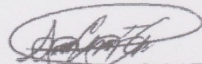
Hoja del cuaderno de observación

Nombre de la comunidad: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del entrevistado: _____

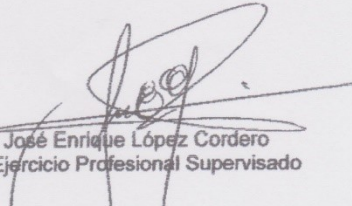
Datos relevantes

Datos necesarios de mencionar

Datos que podrían servirme



P.E.M. Sebastián Castej Toj.
Epesista.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades
Educación superior, incluyente y proyectiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
ASESOR: M.A JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO

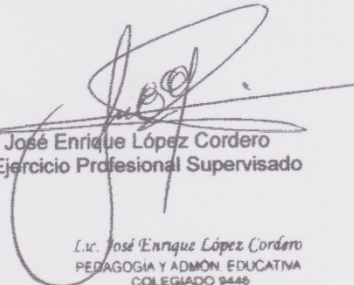


Nombre de la institución/comunidad: _____
Fecha de aplicación: _____

FODA

F	O
D	A

P.E.M. Sebastián Cajet Toj.
Epesista.


M.A. José Enrique López Cordero
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

L.c. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Anexo

Asignación de Asesor para el EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

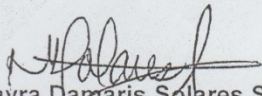
Guatemala, 09 de Junio 2017

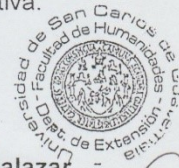
Licenciado
JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDERO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

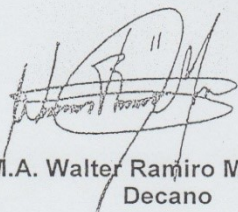
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

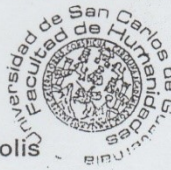
SEBASTIÁN CALEL TOJ
201323836

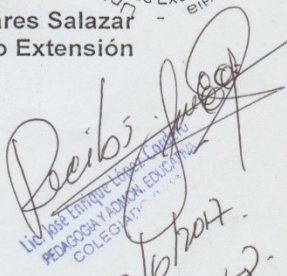
Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano




Lic. José Enrique López Cordero
PROFESOR AYUDANTE EN EDUCACIÓN
COLEGIO N.º 11
12/6/2017
18:40hrs

C.C expediente
Archivo.

Solicitud de autorización para realizar el EPS en la institución



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, 12 de junio de 2017.

Señor:
José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.
Presente.

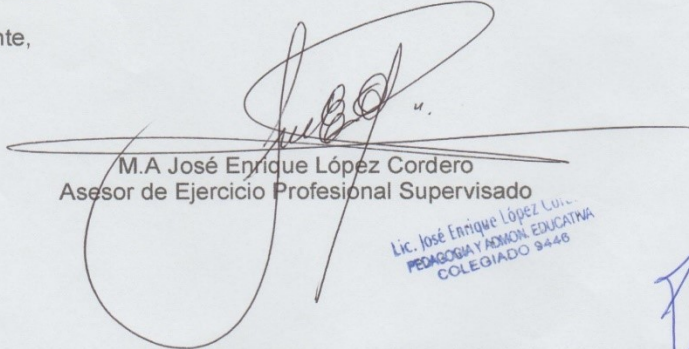
Estimado Alcalde.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicito**: autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Sebastián Calel Toj**, CUI **1906 02821 1402**, Registro Académico **201323836**, En la Dirección Municipal de la Juventud, Coordinadora **Windmy Urizar Godinez**, de la institución, que dirige.

En mi calidad de asesor supervisor asignado realizaré visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto a realizar.

Deferentemente,


M.A José Enrique López Cordero
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

mygo/mdss.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Acta de inicio del EPS en la Institución avaladora



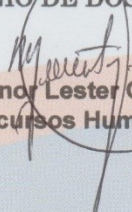
Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



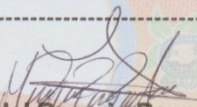
LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHE, REPUBLICA DE GUATEMALA C.A. **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 02-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

Acta 03-2017. En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las trece horas en punto, del día martes trece de junio del año dos mil diecisiete nos encontramos constituidos en la oficina de recursos humanos de esta municipalidad las siguientes personas: Maynor Lester Gil Arauz, Supervisor de recursos humanos, Sebastián Calel Toj y Lidia Esperanza Castro Porix, secretaria de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se encuentra presente en la oficina de recursos humanos el joven Sebastián Calel Toj, con carné universitario Número: 201323836, de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar inicio del Ejercicio Profesional Supervisado en la presente fecha trece de junio de dos mil diecisiete, así mismo, la oficina asignada para realizar la practica será la Oficina Municipal de la Juventud, de acuerdo con la carta de aceptación. **SEGUNDO:** El señor Maynor Lester Gil Arauz, agradece el apoyo que brindarán los estudiantes durante este tiempo y el aporte que proporcionarán a las diferentes unidades de esta municipalidad. **TERCERO:** El Joven Sebastián Calel Toj, agradece el espacio que se brinda a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quedando a la disposición para cualquier actividad se les sea requerido. **CUARTO:** sin más que hacer constar finaliza la presente, media hora después de su inicio, quien previa lectura por los comparecientes bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás defecto legales la ratifican, afirman y firmamos, damos fe. Aparecen tres firmas legibles de los comparecientes y el sello respectivo.-----

Y PARA REMITIR EN DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHE, DEPARTAMENTO DE QUICHE A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.-----


Maynor Lester Gil Arauz
Recursos Humanos




Marleny del Rosario Reynoso Alvarado
Recursos Humanos

Asignación de oficina para realizar el EPS (Oficina Municipal de la Niñez y Juventud)



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**

Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



Santa Cruz del Quiché,
13 de junio de 2017.

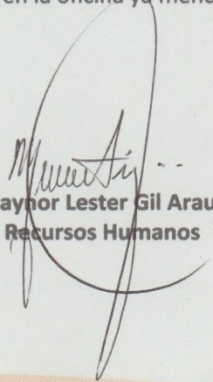
M.A. José Enrique López Cordero
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Ciudad.

Estimado M.A. Cordero:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el joven: **SEBASTIAN CALEL TOJ** se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice su trabajo en el área de la: **OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD** de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Lo que implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.


Así mismo se nombra como persona enlace a la señora: **WINDMY URIZAR GODINEZ**, quien se desempeña como Coordinadora en la oficina ya mencionada.

Atentamente,


Maynor Lester Gil Arauz
Recursos Humanos



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

 Municipalidad Santa Cruz Quiche

Constancia de no relación laboral



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



GOBIERNO MUNICIPAL: LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES
Santa Cruz del Quiché,
20 de junio de 2017


M.A José Enrique López Cordero.
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché

Respetable M.A:

Con todo respeto me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que el joven **Sebastián Calel Toj**, quien se identifica con carné No: **201323836**, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y en Administración Educativa, de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en esta Institución **Oficina Municipal de la Juventud**, ubicado en **10ª Avenida entre 2ª y 3ª calle de la zona 3, tercer nivel del edificio municipal multiservicio, Santa Cruz del Quiché, Quiché**, desde el día martes 13 de junio; aclarando que dicha persona **no tiene relación laboral** con la Institución.

Atentamente:




Windmy Estefany Urizar Godinez
Jefe inmediato



Diploma por recibir el taller de "Siembra, monitoreo y mantenimiento de árboles" por (MARN)



El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), otorga el presente

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

A: Sebastián Cael 7oj

Por haber participado en el taller titulado "Siembra, monitoreo y mantenimiento de árboles", el cual tuvo una duración de cinco horas (5:00) en el marco del **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché.

Santa Cruz del Quiché, 17 de junio de 2017.



Ing. Oswaldo Cividanis Girón

Encargado de educación ambiental MARN

Finiquito de entrega de pilones solicitado



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



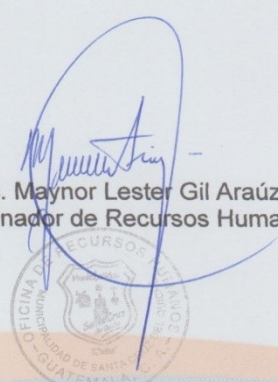
Santa Cruz del Quiche, 7 de julio de 2017

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace saber que el estudiante: Sebastián Calel Toj, carné. 201323836, se le fue entregado el 7 de julio del año 2017 la cantidad de 1,000 pilones en clase Pino, provenientes del programa de reforestación de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y COSAMI

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.


Lic. Maynor Lester Gil Araúz
Coordinador de Recursos Humanos



Constancia de reforestación en el municipio de San Bartolomé Jocotenango



Municipalidad de:
San Bartolomé Jocotenango,
Departamento de Quiché



EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL,
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO,
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, POR ESTE MEDIO-----

HACE CONSTAR QUE:

El estudiante: **Sebastián Calel Toj**, carné No. **201323836**, asignado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché, Plan Sábado. Como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizó la actividad de reforestación con mil (1000) plántulas de pino, en la Cumbre Paquix I, en coordinación con el personal a cargo de la Oficina Municipal Forestal del municipio de San Bartolomé Jocotenango. Así mismo logrando el compromiso de la oficina para el cuidado y mantenimiento de los ejemplares plantados.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO LE CONVenga SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----



Edgar Jonathan Hernández De León
Coordinador de la Oficina Forestal Municipal
Municipio de San Bartolomé Jocotenango

Carta de compromiso para el cuidado de los árboles plantado



Municipalidad de:
San Bartolomé Jocotenango,
Departamento de Quiché



San Bartolomé Jocotenango, Quiché 14 de julio de 2017

Licenciada.
Dafne Rodríguez
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.

Reciba un cordial saludo.

Como municipalidad nos sentimos comprometidos con el cuidado de nuestro medio ambiente, es por ello que para el presente año esta Municipalidad implementó un plan de reforestación para nuestro municipio haciendo partícipes a diferentes instituciones, por lo que la Universidad de San Carlos de Guatemala formó parte de este proyecto ya que contamos con el apoyo de estudiantes que están desarrollando su Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución, quienes con entusiasmo participaron en esta actividad.

Con este proyecto se tuvo la oportunidad de reforestar un área de La Cumbre Paquix I, municipio San Bartolomé Jocotenango, Quiché; por lo que nuestro compromiso es el de darle seguimiento con el mantenimiento correspondiente al mismo.

Al agradecer su atención me suscribo.

Atentamente.



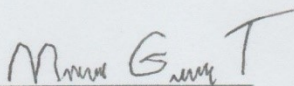
Edgar Jonathan Hernández De León
Coordinador de la Oficina Forestal Municipal
Municipio de San Bartolomé Jocotenango

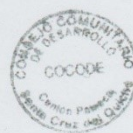
Acta para constar la realización de la intervención en la comunidad avalada

EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE DEL CANTÓN PAQUIAKAJ, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 02-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 20-2017. En el cantón Paquiakaj del municipio de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché, siendo las nueve horas con quince minutos día miércoles 30 de agosto del años dos mil diecisiete, los integrantes del COCODE y el epesista Sebastián Calel Toj de la Facultad de Humanidades de La Universidad de San Carlos de Guatemala reunidos en el salón comunitario para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el señor Manuel Gonzales Tuluxan presidente de COCODE dio la cordial bienvenida a los presentes. SEGUNDO: el estudiante de la universidad San Carlos de Guatemala Sebastián Calel Toj con código de identificación personal CUI 1906 02821 1402, dejó instalado juego recreativo en el cantón y 10 juegos educativos, con respecto a su intervención del Ejercicio Profesional Supervisado TERCERO: se dejó dicha intervención con en el fin de beneficiar a los niños en el recreo y para el establecimiento del cantón antes mencionado. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a tres horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Firmamos quienes en ella intervenimos.

Y PARA PERMITIR EN DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UN HOJA DE PAPEL BOND, EN EL CANTÓN DE PAQUIAKAJ, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

f. 
Manuel Gonzales
Presidente de COCODE
Cantón Paquiakaj
Santa Cruz del Quiché



Finiquito de solvencia de la institución avaladora



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



Santa Cruz del Quiché, 4 de septiembre de 2017

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante: **Sebastián Calel Toj**, carne No. **201323836**, culminó satisfactoriamente el proceso el **31 de agosto de 2017** la Práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, ubicado en la 1ª. Av. 4-33 zona 1, del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta Institución así como también en la entrega de cualquier otro documento de oficina en lo concerniente a las actividades administrativas.

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.

Lic. Maynor Lester Gil Araúz
Coordinador de Recursos Humanos



Acta de finalización del EPS



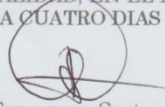
Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché

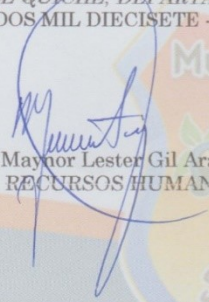


LA INFRASCrita SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 05-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:.....

ACTA No. 05-2017 En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las diez horas con treinta minutos del día lunes cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete nos encontramos constituidos en la oficina de Recursos Humanos de esta Municipalidad las siguientes personas: Maynor Lester Gil Arauz, Supervisor de Recursos Humanos, Sebastián Calel Toj y Lidia Esperanza Castro Porix, Secretaria de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**: Se encuentran presentes en la oficina de Recursos Humanos el joven **SEBASTIÁN CALEL TOJ** con carne universitario Número **201323836** de la **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala**, para dejar constancia de la **finalización** del Ejercicio Profesional Supervisado la cual finalizó el día jueves **treinta y uno de agosto del presente año** en esta Dirección de Recursos Humanos. **SEGUNDO**: El señor Maynor Lester Gil Arauz agradece el aporte brindado a esta Oficina de Municipal de Niñez y Juventud, en el cual su desempeño fue satisfactorio y de gran apoyo a esta oficina, habiendo cumplido con los requerimientos de la misma. **TERCERO**: El joven **SEBASTIÁN CALEL TOJ**, agradece la oportunidad que se le proporcionó de realizar la práctica en esta Municipalidad. **CUARTO**: Sin más que hacer constar finaliza la presente media hora después de su inicio, quien previa lectura por los comparecientes, bien enterados de sus contenido, objeto, validez y demás efectos, legales, la ratifican, aceptan y firman, damos fe. Aparecen tres firmas ilegibles de los comparecientes y el sello respectivo

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISETE


Lidia Esperanza Castro Porix
RECURSOS HUMANOS


Vo. Bo. Maynor Lester Gil Arauz
RECURSOS HUMANOS



Solicitud de comisión revisora para el informe final



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de marzo del 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Sebastián Cael Toj**, de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**, con CUI: **1906 02821 1402**, registro Académico (carné): **201323836**, dirección para recibir notificaciones: **0 calle 2-13 zona 6, Santa Cruz del Quiché**, No. de Teléfono: **3344-2272**.

Ha realizado informe final de **EPS (X) Tesis ()**, en el periodo de: **13 de junio al 31 de agosto de 2017**, titulado: **Instructivo pedagógico para implementación de espacio recreativo-educativos para niños del cantón Paquiakaj, Quiché**.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor.

Dic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGÍA Y ADMÓN. EDUCATIVA
COLEGIADO 9448

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Asignación de comisión revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de Abril 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

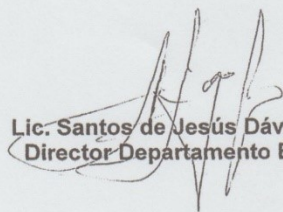
SEBASTIÁN CALEL TOJ
201323836

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: INSTRUCTIVO PEDAGÓGICO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO-EDUCATIVOS PARA NIÑOS DE CANTÓN PAQUIAKAJ, QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

Asesor	LIC.	JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDERO
Revisor 1	LIC.	JORGE GUELIO CIFUENTES HERRERA
Revisor 2	LIC.	JUAN PEREZ VELASCO


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Solicitud para de examen privado de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, 21 de abril de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Santos:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Sebastián Calel Toj**, CUI 1906028211402, registro académico (carné) **201323836**, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS titulado "Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché".

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.

M.A. José Enrique López Cordero.

Asesor
Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 2446

Lic. Jorge Gudelig Cifuentes-Herrera.
Revisor 1

Lic. Juan Pérez Velasco.
Revisor 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, 14 de junio de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS (-).
Titulado: **Instructivo para la implementación de espacio recreativo-educativo para niños del Cantón Paquiakaj, Quiché**, de fecha: 13 de junio al 31 de agosto de 2017.

Yo, **Sebastián Calel Toj**.

CUI: 1906 02821 1402.

Registro Académico (carné): 201323836.

Dirección para recibir notificaciones: 0 calle 2-13 zona 6, Santa Cruz del Quiché.

Teléfono: 3344-2272 y 4292-8987.

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado en:
Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

PEM. Sebastián Calel Toj.

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

